IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

AÑO VII

# NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 1868

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

NUM 286

### ALMANAQUE

HOY 19—Témpora—Ayuno—Santos Nemesio y Ciriaco mártires.

## VARIEDADES

### Revista de Paris.

Paris lo convierte todo en espectáculo. El sábado último el entierro del conde Walewski, que se anunció préviamente con todos los honores debidos á la dignidad del personaje, habia llamado á los boulevares una afluencia de gente extraordinaria, que durante largo rato la circulacion se tuvo suspendida, mientras la inmensa comitiva mortuoria fué desfilando entre aquellos miles de compactos espectadores.

Hacia un tiempo magnífico, que convidava en verdad á admirar los esplendores de tan soberbio cortejo.

Conducian el duelo los hijos del difunto, Cárlos y Alejandro Walewski, llevaban las cintas M. Rouher, ministro de estado; el mariscal Maillant, ministro de la casa del emperador y de las bellas artes; el marques de Moustier ministro de negocios estrangeros; el duque de Persigny miembro del consejo privado; M. de Royer vicepresidente del senado; y M. Lehmann, presidente de la academia de Bellas Artes.

El emperador y la emperatriz estaban representados por el general Fleuri y por el conde de Reyneval, chambelan, asi como tambien tenian sus representantes el principe Napoleon y la princesa Matilde.

Los altos dignatarios, las diputaciones de los altos cuerpos del estado, y de los cuerpos constituidos, figuraban igualmente en la ceremonia.

Concluido el servicio divino en la iglesia de la Magdalena, durante el cual se oyeron diferentes piezas de canto, y de música sagrada ejecutadas por los principales artistas de la ópera, el cortejo se puso en marcha en el órden siguiente con direccion al campo santo del padre Lachaisse.

Un peloton de la guardia de Paris, á caballo; el estado mayor y un escuadron del 11.° de cazadores de caballeria; la 1.ª division de infanteria del 1er. cuerpo; el 18.° batallon de cazadores de infanteria; el 51.° de linea; el 62.° de linea; una brigada de la guardia imperial; los zuavos de la guardia imperial; el carro fúnebre, rodeado de un batallon de la guardia de Paris, y seguido de tres maestros de ceremonias que llevaban, sobre almohadones de terciopelo negro, las insignias veladas de la gran cruz de la Legion de Honor, y las de todas las órdenes estrangeras que habian sido conferidas al conde Walewski durante su brillante carrera diplomática; el coche enlutado del difunto; el coche del emperador; el coche del principe Napoleon; el de la princesa Matilde; los de los ministros mariscales y almirantes; los coches de luto; los de todas las diputaciones de los cuerpos constituidos; una larga série de carruajes de lujo; el 1er. regimiento de granaderos de la guardia; la 2.ª brigada de la 1.ª division de infanteria del 1er. cuerpo; el 81.° de linea; 95.° de linea; una bateria de 11.° de artilleria; un escuadron del 3.° de húsares; un peloton de la guardia de Paris y caballo.

Todas estas tropas se hallaban á las órdenes del mariscal Canrobert.

El desfile duró mas de una hora. El diario oficial del que tomamos la enumeracion que antecede, para hacer comprender á nuestros lectores que el espectáculo era digno de verse y admirarse, calcula que habia en los boulevares mas de 300,000 personas.

El marqués de Moustier, ministro de Negocios estranjeros, hizo en el campo santo el panegírico del difunto.

Principiando por señalar su origen estranjero, dijo que naturalizado francés en su juventud, el conde Walewski entró en el servicio militar y se distinguió en Africa. Pero ya desde entonces tuvo ocasion de demostrar sus disposiciones diplomáticas haciendo que el emir Abd-el-Kader desistiera de un proyectado ataque contra una de las provincias francesas. Sin embargo, M. Walewski volvió á Francia en 1837, y entró en la vida civil ocupándose con vivo interés en las cosas de las letras y las artes.

Pasaron asi algunos años, y despues de haber aceptado una mision diplomática en Egipto, fué nombrado ministro plenipotenciario en la Plata, llevando el encargo de interponer las mediaciones de la Francia entre la República de Buenos Aires y la de Montevideo.

Entre tanto tuvo lugar la revolucion de 1848, y cuando el conde de Waleswki volvió á Francia se encontró en víspera del imperio.

Entonces comenzó verdaderamente su carrera de hombre público. Desempeñó misiones diplomáticas en Florencia en 1849, en Nápoles en 1850, y en fin en Lóndres en 1851.

"Su vasta correspondencia diplomática durante esta mision, dice el marqués de Moustier, es un modelo de abundancia, de vigor y de claridad; ella atestigua su hábil y prudente perseverancia y el triunfo de la política leal de que fué á la vez activo instrumento y representante. La alianza de los dos paises, preparada por el conde Walewski y cimentada en los campos de batalla de Crimea, fué la consecuencia. El 7 de Mayo de 1855, el emperador le confiaba el ministerio de Negocios Estranjeros que debia dirijir durante cinco años, en medio de circunstancias muy propias para realzar el brillo de su administracion. Llamado al insigne honor de preparar la reunion del congreso de Paris y de presidir sus deliberaciones, supo consagrar los grandes resultados de la guerra de Oriente. En el curso de estas negociaciones, no menos que en toda su vida pública, el conde Walewski no ha cesado de dar la útil leccion de la influencia que ejercen los grandes negocios, la dignidad de carácter, la rectitud y la lealtad.

"Dotado de variadas aptitudes, uniendo á la ciencia política las cualidades mas brillantes del hombre de mundo, una inteligente aficion á las artes y á las letras, comprendia todas las necesidades de nuestros tiempos, y cuando fué ministro de Estado y de Bellas Artes, dió muestras de ese elevado tacto que hace descubrir y recompensar el verdadero mérito y alentar todos los esfuerzos".

El conde Walewski ha fallecido á la edad de cincuenta y ocho años, y entre los servidores del imperio era uno de los que tenian un nombre mas popular.

Deciamos al empezar esta reseña del funeral del conde Walewski, que ha sido el acontecimiento principal de la semana parisiense, que en los boulevares se habia aglomerado una cantidad de poblacion como se ve únicamente en las grandes fiestas. Cada vez que este inmenso gentio se pone en movimiento y se ofrece á la contemplacion pública, no puede menos el observador de hacerse reflexiones de distinto género. Por ejemplo se piensa naturalmente en lo que debe importar el consumo diario de Paris, que debe atender á las necesidades de tanta gente.

Afortunadamente la estadística satisface nuestra curiosidad, y de una de las mas recientes vamos á tomar las siguientes noticias, que da idea del órden establecido en la administracion local de esta populosa metrópoli.

Los mercados de Paris se proveen por 6,000 productores, los cuales están representados por 55 agentes especiales que se dedican á diferentes articulos de consumo, habiendo 12 para harina, 12 para semillas, 3 para la venta de carnes por subastas, 8 para aves y caza, 3 para ostras, 8 para pescados de mar, 1 para pescados de rio, 1 para quesos, 5 para manteca y huevos, y 2 para frutas y hortalizas.

La comision que los productores abandonan á estos agentes, es de 1 por 100, elevandose algunas veces hasta 2 1/2 por 100. Hay 8 mercados ó plazas de abastos para ventas al por mayor, 57 para la venta al menudeo, 1 mercado central de ganado y un estenso matadero.

Este, que es un magnífico edificio, consiste en 32 pabellones ó departamentos separados unos de otros por tres calles perpendiculares, y tres traversales, formando asi 16 plazas cuadradas, cada una de las cuales contiene 2 pabellones. Estos tienen establos para los diferentes ganados, y 123 *échaudoirs* ó departamentos para escaldar, limpiar y descuartizar las reses despues de muertas, cuyas operaciones se efectúan en un gran patio central que rodean aquellos edificios. La limpieza mas exquisita se mantiene alli. Los pisos están todos perfectamente embaldozados y con el declive ó inclinacion necesaria para que todos los liquidos converjan á un sumidero central, dotado de una abundantísima cantidad de aguas.

En los varios departamentos de este matadero hay empleados mil hombres, cuyo trabajo empieza á los cuatro en punto de la mañana en verano, y á las seis en invierno, y dura hasta la una de la tarde. A las dos llegan los carniceros y compran sus provisiones de carnes, que se colocan en carritos de pesos fijos y conocidos. Estos pasan asi cargados á un departamento donde hay grandes básculas, y allí se pesan en bruto para el pago de derecho de consumo, cuya liquidacion se efectúa deduciendo el peso del carro.

El derecho asciende á 11 décimas de céntimo y una fraccion por kilógramo, además de 2 céntimos por derechos de matadero. En 1867 se mataron alli 799,448 animales, representando un peso de 46.417,024 kilógramos. El mercado de ganados, que está inmediato, consiste en tres grandes cobertizos paralelos. El del centro, reservado al ganado vacuno, mide 216 metros por 87; el de la derecha se destina á los cerdos, y el de la izquierda á los carneros; la extension de ellos es solo de 116 metros por 87. Además de estos departamentos hay dos grandes edificios para oficinas y dependientes, y en el centro de ellos una magnífica fuente.

El mercado de ganados cobra un derecho de 2 francos 50 céntecimos por buey, 1 franco por ternera, 50 céntecimos por cerdo y 25 por carnero; además de 50 á 10 céntecimos de recargo adicional por cada noche que el animal pase alli.

Aunque la estadística parisiense tiene su interés en estas revistas, no abusaremos de ella tanto mas cuanto hay asuntos que reclaman nuestra atencion igualmente.

Está para juzgarse en Francia una de esas causas que merecen la celebridad, porque se trata en ellas de crímenes afortunadamente excepcionales y dignos de severo castigo.

La atencion de los tribunales se fijó hace algunos dias en la muerte de considerable número de mujeres en el pueblo de Corbarrien, y de las primeras diligencias practicadas resultó que estas mujeres habian sido víctimas de tentativas que no es posible precisar aun.

Por otra parte, muchos niños de tierna edad habian sido degollados por una de las tres personas encarceladas á consecuencia de aquellas pesquisas.

En una correspondencia de Montauban encontramos los siguientes pormenores sobre este asunto:

«El crimen se aclara por momentos, y á lo que parece, muchas gentes honradas están expuestas á dejar su reputacion entre las garras de ese terrible juez que se llama la opinion pública.

Debeis comprender las razones que me obligan á ser muy circunspecto en esta cuestion: el rumor, por muy verosimil, puede á veces atacar el honra de personas inocentes.

Me limitaré, pues, á referir lo que resulta de las informaciones judiciales.

Tres mujeres se hallan en estos momentos en las prisiones de Montauban, y tendrán que dar cuenta al tribunal de un hecho horrible.

La una principal ácusada, es la mujer Delpech; la otra es su hija, ex-corista del teatro de aquella ciudad, y la tercera es una planchadora.

La mujer Delpech se hayaba ya sujeta á la vijilancia de la autoridad. Triste vijilancia pues que debiendo ser sospechosa por la policia, ha podido cometer tan grandes crimenes sin ser molestada hasta estos dias,

Dos condenas sucesivas habian valido á la acusada esta vijilancia de la justicia. Condanada una primera vez á cinco años de cárcel por robos, fué segunda vez sentenciada á dos años por haber producido, por medios artificiales, enfermedades en jóvenes para librarles del servicio de las armas.

La señora Delpech tenia un marido de un caracter muy bondadoso, segun parece. Dueña absoluta en su casa, lo llevaba por donde queria, y cuando habia terminado de comer le decia con mucha frescura "que estaba de sobra". Escasi seguro que este debia sospechar la verdad, y sus compañeros de taller le habian visto muchas veces pensativo y entregado á monólogos muy significativos.

La Delpech debia estar muy satisfecha de su comercio, porque se encontraron en su casa provisiones en gran cantidad; azucarillos, licores vinos, nada faltaba alli para entretener á su clientela. Siempre con la risa en los lábios, con sus dos manos en el bolsillo del delantal, que cubria su abdómen notable por su desarrollo, no se hacia sospechosa á nadie, y al verla todo el mundo debia pensar que aquella era una buena mujer.

Para un observador el error no era posible, y su rostro amoratado por la bebida, sus grandes y redondeados ojos, en que se pintaba la craeldad, revelaban los instintos perversos de aquella mujer, y alguna vez que conseguia dar á su fisonomia un aire de honradez, era una pura comedia.

Todo en aquella mujer inspiraba la mas profunda repugnancia: y su cinismo asqueroso, su fria crueldad, su cobarde comportamiento contra criaturas inofensivas eran hechos que lijitimaban semejante impresion.

La mujer Delpch tiene unos sesenta años.

Es de elevada estatura, aunque parece menos alta á causa de su obesidad. Su traje es el de una mujer del campo y no tiene nada de esmerado.

Ignoro lo que hace en la cárcel, porque está incomunicada.

Al entrar en la casa de detencion dijo:

—Podeis agrandar estas habitaciones; el pueblo y la aristocracia tendrán aqui pronto representantes.

Cuando le anunciaron que su hija estaba presa esclamó:

—¡Oh! Es tan culpable como yo!

La justicia prosigue su terrible mision sin descanso.

Despues de haber hecho limpiar los comunes de la casa habitada por la acusada, donde se ha encontrado una niña de nueve meses, se han hecho otras muchos pesquizas.

Cierto número de tibias y otros huesos se hallaron en su habitacion. Por indicaciones de los acusados se rejistró bajo la escalera de una casa que la Delpch habia habitado hacia algun tiempo, y se descubrieron tres cadáveres de niños que estaban alli enterrados.

Las investigaciones continuan sin interrupcion, y nadie duda que la justicia llegará á conocer el último detalle de este horrible drama, tanto mas espantoso, si se tiene en cuenta la naturaleza de los criminales y las escenas que individualmente han debido provocar.

Como se ve, todo en este horrible asunto es de una gravedad desconocida. La avaricia ha sido la causa de todos estos crimenes. Las madres de las tiernas criaturas creian encontrar en la mujer Delpech una buena mujer que se encargaba de encomendar á los inocentes criaturas en manos de excelentes nodrizas. Por este servicio, que aceptaba con mucha solicitud, cobraba las mensualidades adelantadas, y...y lo demás ya se comprende. Desembarazada de las criaturas, cobraba todos los meses el dinero destinado á su lactancia."

¡Qué aviso tan espantoso para las madres que con tan deplorable facilidad entregan sus niños á las nodrizas campestres! Pero abandonemos esta cuestion que se presta á tan tristes reflexiones, para echar nuestra ojeada de costumbre á los teatros parisienses.

La novedad importante de la semana es el drama en cinco actos y ocho cuadros, titulado *Cadio*, de Jorge Sand y Paul Maurice, representado en el teatro de la Puerta de San Martin. El teatro estaba brillante: era una de esas noches en que la sociedad escogida de Paris quiere hacer honor con su presencia á un autor que merece estas distinciones.

*Cadio* es una novela dialogada de Jorge Sand, en que se trata de las largas y encarnizadas luchas de los blancos y los azules. Es el cuadro pintado al vivo de aquella terrible guerra civil de la Vendée que hizo tantas victimas.

Un drama de tantas aventuras, de tantas batallas y tantas intrigas no se presta fácilmente al análises, y ademas todo análisis de este panorama animado daria una idea muy imperfecta de la obra. Asi nos limitaremos á decir que el público se interesa vivamente con los variados y multiples cuadros en que se desarrolla esta página de historia escrita con este estilo incomparable de Jorge Sand, y perfectamente adecuada á la escena por M. Paul Meurice. Melingue, el actor popular por escelencia, hace un húsar de la república, que se contará entre sus primeras creaciones, y Roger, el aplaudido tenor de la Opera, tiene aqui un vasto campo para lucir su inteligencia teatral, que tan bien se amolda á todas las situaciones. Las demas artistas, y entre ellos la simpática Mlle Thuillier, contribuyen al buen éxito en el desempeño de esta obra.

MARIANO URRABIETA.

### Charla del tocador.

Ante todo, es preciso saber, que en Paris han adoptado todas las señoras una misma moda, tanto que materialmente parece que estan todas vestidas iguales. Esto es cosa que pocas veces sucede, pero que ha resultado este año, con respecto á los generos de listas.

Este modelo se encuentra en toda clase de materiales; aun en las muselinas y las usan aun las princesas y señoras de la córte; tambien sirven para grandes fiestas. Por supuesto como las muselinas no cuestan mucho, se usan generalmente y lucen muy elegantes cuando estan hechos los vestidos, aunque sean muy sencillos.

Devemos advertir aqui, que cuando hablamos de los trajes *en suite*, queremos decir que siempre son los trajes cortos.

Los siguientes son algunos de los trajes mas ricos que hemos visto. El primero es de muselina blanca con listas anchas azules. La enagua va adornada al ruedo con un hermoso vuelo, cortada al sesgo; el cual va bien recogido para que quede bien lleno, sobre el vuelo va puesta una tira ancha, formada de una de las listas de la misma muselina. La segunda enagua va adornada de la misma manera por debajo, y va recogida de cada lado, y sujeto por unas presillas, con cabos largos; todo hecho de la misma muselina.

El corsage es enteramente liso, bajo y de forma cuadrada; las mangas son cortas y recojidas por presillas iguales a las que sujetan la segunda enagua por los lados.

Este traje vá á menudo acompañado por una manteleta hecha de lo mismo, la cual tiene una especie de esclavina redondeada por detras y tiene dos cabos largos por delante cuadrados al ruedo. Tambien puede usarse con este mismo traje un fichu á la Maria Antonieta, cuyas puntas largas se amarran por detras, adornándose estos con vuelos, como el traje.

Este nuevo modelo de trajes se ha adoptado ya para con los vestidos de foulard ó de tisu, siempre de listas; y solo se diferencian de los de muselina en la superioridad del genero.

Otro traje, muy rico, se compone de foulard azúl con unas listas negras. La enagua va adornada al ruedo con un vuelo angosto, y tres órdenes de galon de seda azúl y negro puesto encima en la parte superior. La doble falda que es del mismo material va adornada de la misma manera y va recogida graciosamente por todas las costuras; despues lleva puesto galon por encima terminando el ruedo con unas rosetas hechas del mismo foulard.

El corpiño es alto y liso; las mangas son de casaca, adornadas en los paños con galon, asi como tambien la parte del hombro.

Fichu al estilo de Maria Antonieta guarnecido con galon y vueltos angostos.

Las puntas del fichu van atadas por detrás, y lleva una roseta puesta por detrás en la cintura.

Para los trajes de bailes, los volantes y vuelos, no se hacen del mismo material sino mas bien de encaje, ó de tarlatana sencilla.

Los mas bonitos son los de lista, ó bien se adornan los de colores enteros, con cintas de colores, y tiras de antolares bordadas, formando de esta manera un *rapport* tan bueno como si fuese un material verdaderamente listo.

Los mas ricos de esto llevan puesta sobre las cintas guirnaldas de flores bordadas, que lucen muy lindas.

Por ejemplo, la duquesa de Monchy, llevaba uno de estos trajes, y tenia puesto en el vestido en forma de listas, cintas de razo azul celeste, y tiras de encaje muy rico; una pequeña guirnalda de pensamientos bordados en encaje iba puesta sobre cada cinta al medio.

Este modo es mucho mas fashionable todavia que el primero que hemos descrito.

En trajes como este, el vuelo que lleva puesto el vestido al ruedo, es de encaje tambien.

Sin embargo de esto, es muy bonito poner al ruedo del traje dos ó tres órdenes de cintas rizadas, sobre el vuelo.

Los bullonados, no estan enteramente abandonados para los trajes ligeros, pero van separados uno de otro por rizados de cinta angosta puesta entre ellos, ó bien galon ó pasamaneria.

La práctica de suspender los vestidos á los lados está muy generalizada; pero pocas veces se emplean flores para el objeto, á no ser en los trajes de baile; para todos los otros trajes se da la preferencia á los lazos de seda, ó de pajilla; ó bien de terciopelo pues no podemos negar que siempre está considerado el terciopelo como adorno para los trajes de verano.

Los trajes de sultana blanca, adornados con terciopelo negro, están muy fashionable; y una de las modistas de la Emperatriz, Madama Fremont, emplea con mucha frecuencia, esta clase de adornos con gran ventaja.

Despues de los géneros de listas, los que estan mas en boga son los materiales blancos. No es imdispensable que la enagua de debajo sea de seda, pues puede ser la enagua de muselina azul ó color cereza, y la doble falda de gasa Chambery, ó de tarlatana blanca.

Pero como tambien nuestras damas fashionables casi todas se ponen siempre el paletot ó la manteleta de lo mismo que el resto del traje, muchas señoras de mediana posicion se ponen la manteleta ó la chaqueta, de seda negra para economizar, pues de otra manera necesitarian tantos paletot manteletas etc. como trajes.

La moda de usar la pasamaneria como adorno, ha declinado mucho, y la preferencia ha pasado ahora á los rizados simples, (á la vieille) ó bien á las ricas franjas de seda ó á los flecos de cascabelillo, etc., etc.

Chaquetas de colores se usan muy poco; solamente para uso del campo ó para viajar.

El tisú doble de lana, es el que se emplea en tales ocasiones, y siempre se prefiere el color punzó, adornado con ornamentos negros.

Le hacen con dos esclavinas chicas por detras (de quita y pon) para poderlas usar con ó sin ella segun la temperatura.

Las damas que frecuentan los baños de mar, usan una especie de capa grande, con dos puntas largas por delante y una capucha por detrás, estas puntas se cruzan por encima del hombre y se dejan caer hacia atras.

Se encuentra una gran variedad de estas capas, las mas simples se hacen de tricol y las mas ricas de seda, pespunteadas ó bordadas con blanco ó negro, y adornadas con cuentas y ornamentos de azabache; tambien si se quiere se pueden adornar con flecos de seda del mismo color.

## SECCION OFICIAL

### Documentos Nacionales.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1868.

Habiendo sido remitido á este Ministerio un ejemplar del libro que tiene por título: "Guia del Preceptor Primario", que ha sido publicado en Chile por D. Bernardo Suarez y:

CONSIDERANDO.

1.° Que este libro, segun el juicio de personas competentes consultadas al objeto es uno de los mejores tratados de pedagogia que se hay escrito hasta hoy, en esta parte de la América; y que por lo tanto, hay conveniencia en difundirlo, poniéndolo á lo menos en las manos de los Inspectores, visitadores y demas personas que componen las Comisiones y Consejos Directivos de las escuelas:

2.° Que es de buen ejemplo, estimular los actos con que el esfuerzo individual contribuye á la propagacion de la educacion popular en cualquiera de estas Repúblicas, mostrando asi que sus pueblos y sus Gobiernos deben ayudarse por los medios á su alcance en esta obra grande de labor comun.

3.° Que el autor del libro referido desprendiéndose de toda idea de lucro, ha ofrecido su adquisicion al Gobierno al precio mínimo de diez pesos moneda corriente por cada ejemplar.

Por estas razones. El Presidente de la República ha acordado—que el Ministro de Instruccion Pública se suscriba á mil ejemplares del "Tratado de Pedagogia" escrito por D. Bernardo Suarez Visitador de Escuelas en la República de Chile, para que sean destribuidos por medio de los Gobiernos de Provincia entre los Preceptores é Inspectores de Escuelas.—debiendo imputarse este gasto al inciso 13, item 1.° art. 5.° del Presupuesto.

Comuniquese á quienes corresponde publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Colegio Nacional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1868

A S. E. el señor Ministro de Estado en el departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Exmo. Señor:

A mediados del próximo mes de Enero está dispuesto este colegio á cumplir una vez mas su reglamento de exámenes, sometiéndose á las serias pruebas que el mismo prescribe, ante la Comision que V. E. tenga á bien nombrar, en uso de uno de los mas importantes derechos que el Exmo. Gobierno Nacional tiene sobre sus establecimientos de educacion.

Con tal objeto tengo la honra de elavar á manos de V. E. los adjuntos programas, esperando que, si merecen la superior aprobacion se digne V. E. disponer que sean impresos, y señalar el dia en que han de tener principio los ejercicios.

Dios guarde á V. E.

*Alfredo Cosson.*

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1868.

Visto lo espuesto en esta nota, apruébanse los programas que presenta el Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires de los estudios cursados durante el corriente año por los alumnos, y bajo los cuales deberán presentar sus examenes, señalándose el dia 20 del entrante Enero, para que den principio. Nombrase para componer la comision examinadora á los Sres. D. Luis José de la Peña, Dr. D. Delfin Gallo, Dr. D. Mariano Fronci ni, D. Mariano Moreno, D. D. Bernando Epeluzzi y D. Pompeyo Moneta, debiendo los tres primeros formar la mesa examinadora de los ramos literarios y los tres restantes la de los ramos cientificos; á sus efectos comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Ministerio de Justicia.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1868.

Hallándose vacante un Juzjado en la Seccion de esa Provincia.

El Presidente de la República haciendo uso de la facultad que le confiere el inciso 22 del articulo 86 de la Constitucion—ha acordado y

DECRETA.

Art. 1.° El Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Savalia, desempeñará el Juzgado de lo Mercantil.

2.° Nombrase para desempeñar el Juzgado de Seccion en lo Criminal, al Dr. D. José Miguel Guastavino.

3.° Este nombramiento será oportunamente sometido al acuerdo del Senado.

4.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Ministerio del Interior.

Contrato para el trasporte de la correspondencia en la Provincia de la Rioja, basta la Posta de D. Diego, via de Córdoba á Catamarca.

El Director General de Correos de la República por una parte, y D. Damaso Abraban de Mendoza por otra han convenido en celebrar y celebrado el siguiente contrato.

Articulo 1.° D. Dámaso Abraban Mendoza se obliga á transportar la correspondencia en carruaje, partiendo de la ciudad de la Rioja, hasta la Posta denominada de D. Diego, haciendo un viage redondo por semana en combinacion con los carruajes correos ó correos á caballo, contratados ó que se contrataron para la conducion de las balijas.

Articulo 2.° El servicio espresado en el articulo anterior no solo obliga al Sr. Mendoza á recibir y entregar en la espresada posta de D. Diego la correspondencia pública en la misma condicion de seguridad en que la expiden las Administraciones de Correos, sino á pagar la multa de cien pesos fuertes toda vez que sin causa justificada se demorase ó interrumpiese dicho servicio, como abonar igual ó mayor multa por el estravio, ruptura ó apertura de las balijas y paquetes de correspondencias segun lo estipulado en este género de contratos.

Art. 3.° El señor Mendoza recibirá en recompensacion del servicio la suma mensual "doscientos pesos fuertes" por la Administracion de Rentas Nacionales del Rosario, debiendo acreditar que ha llenado sus obligaciones con el certificado otorgado por el Administrador de Correos de la Rioja.

Art. 4.° Es sub-entendido que las cabalgaduras necesarias á los carruages destinados al trasporte de la correspondencia son de cargo del Sr. Mendoza y bien sea que se sirva de las Postas ó que en ellas mantenga á su costa los caballos necesarios al servicio.

Art. 5.° D. Dámaso Abraban Mendoza, por sí y por sus agentes ó dependientes que emplen en el transporte de la correspondencia, queda desde luego sujeto á observar los reglamentos de Correos, no solo en todo cuanto concierne á las cartas que deben ir franqueadas y las multas establecidas por leyes especiales, sino á todas y á cada una de las disposiciones que se dictaren sobre el ramo.

Art. 6° Los individuos empleados en el servicio de los carruajes del Sr. Mendoza quedarán esceptuados del servicio de las armas mientras desempeñen el de Correos.

Art. 7° El presente contrato principiará á tener efecto el 1° de Enero de 1869 y terminará el 31 de Diciembre del mismo y un testimonio de él, le será entregado al opoderado del señor Mendoza en esta capital Dr. D. Abel Bazan archivándose el original. Buenos Aires á cinco de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

G. A. DE POSADAS.
*Abel Bazan.*

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1868.

Apruébase en todos sus partes el precedente contrato: á sus efectos, comuniquese á quienes corresponde, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARFIEFD

## SOLICITADAS

### Administracion de la Loteria de Corrientes.

Con profundo desagrado leimos en uno de los últimos números de la *Nacion Argentina* el suelto que á continuacion transcribimos que envuelve una calumnia contra la persona integra y honorable del Sr. Torcuato Villanueva, Administrador de la Loteria de esta Capital.

El suelto á que nos referimos dice asi.—

«Hemos visto un documento por el cual se acusa á un Sr. Villanueva administrador de la Loteria de Corrientes, de haber robado la cantidad de 32,000 pesos fuertes en 5 estracciones de su loteria.»

(Nacion del 20)

Dicho suelto fué originado por varios informes suministrados á la "Nacion Arjentina" cuya redaccion una vez enterada de la verdad, no tardó en levantar el cargo que se dirigia al señor Villanueva, por una persona interesada en conseguir la administracion de la loteria y explotarla talvez á costa del pueblo en provecho suyo.

Hé aqui las palabras con las cuales la misma "Nacion Argentina" confiesa haber sido sorprendida por la exhibicion que de un documento falso hizo D. Pablo Goyena, quien solo esperaba la reposicion de Evaristo Lopez para ver rescindido el contrato de la loteria con los señores Villanueva, actuales contratistas, y explotarla en su provecho exclusivamente.

"Despues de haber visto varios documentos que justifican al señor Villanueva respecto á un robo en la Loteria de Corrientes, y que mal informados dimos cuenta rectificamos en honor de dicho señor el mencionado suelto.

"Queda pues salvado el el error y rectificada la tal noticia.

(Nacion del 20)

Parece á todas luces que el Sr. Goyena viendo muerta su última esperanza que era la reposion de Evaristo Lopez y con ella la posibilidad de que el contrato actual de la loteria sea rescindido, no ha tenido embozo para desprestigiar la administracion de la Loteria de Corrientes, exhibiendo documentos falsos a la redaccion de un diario, que como se ve no ha tardado en desmentir al Sr. Goyena.

La honradez del Sr. Villanueva le colocan al abrigo de toda calumnia y de toda sospecha, pues tenemos á la vista todos los extractos matrices los que compulsados con los que se imprimen para la circulacion, no discrepan en lo mas minimo.

Sin embargo el Sr. Goyena ha exhibido como verídica una relacion de todos los números que han obtenido los mayores premios, desde el 27 de Junio de 1867 hasta el 4 de Abril del corriente año, en cuya relacion se dice que en la loteria jugada el 8 de Agosto de 1867 salió premiado con una de las suertes mayores el número 3660 mientras en el extracto matris y el que se imprimió para la circulacion está el núm. 3620.

Lo que sucede con este número sucede con los siguientes:

Loterias jugadas en los dias 19 y 27 de Setiembre y 6 de Diciembre de 1867.

Números designados por el Sr. Goyena
2822
4955
5370

Números de los estractos matrices.
7822
4995
5968

Loteria jugada el dia 18 de Julio de 1868.

Número designado por el señor Goyena.
8599

Número del estracto matris:
8699

Es, en presencia de estos hechos falsos, que procuraremos averiguar la verdad de lo que ocurrir, pues como amigos íntimos del Sr. Villanueva, nos interesamos en averiguar la verdad ocurriendo á sus verdaderas fuentes.

Nada conseguirá, el Sr. Goyena con tan inusiado proceder. pues lejos de arrojar sospechas sobre la actual administracion de la Loteria de Corrientes ha venido á ofrecerla una ocasion para que con cifras establezcan ante el público la legalidad de su proceder.

Esto por lo que hace al buen nombre de nuestro honrado amigo el Sr. Villanueva y á su conducta como administrador de la loteria.

Por lo que hace al Sr. Goyena nos consta que será acusado criminalmente como calumniador ante los Tribunales de Justicia; pues el Sr. Villanueva ha conferido poder a una persona domiciliada en Buenos Aires para que demande al Sr. Goyena.

## NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 19 DE 1868.

### Comisiones reveladoras.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Habiendo visto la comision del *Club Libertad* una circular en la que, varios ciudadanos entre los que figuran algunos que jamás han pertenecido al "Club Libertad", tales como don Manuel Azcuénaga, don Pedro Diaz de Vivar, don Vicente Quesada y otros, convocan indebidamente á los miembros de ese gran centro de opinion publica para una reunion la comision legalmente elegida en la noche del 10 del corriente—única que puede convocar á nombre del Club que la nombró—cita á su vez á todos los miembros del *Gran Club Libertad* para una reunion popular que tendrá lugar HOY SABADO A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE en el salon del *Coliseum* calle del Parque núm......

El objeto de esta reunion será:—

1.° Tomar en consideracion la nota del digno coronel don Mateo J. Martinez.

2.° Revelar el nombre del candidato por quien piensa trabajar para gobernador de las próximas elecciones.

3.° Ocuparse del destino que deben darse á los fondos recolectados para levantar un monumento á la memoria del héroe coronel Estevan Garcia:

Siendo importantes los asuntos que deben tratarse se recomienda la asistencia.

FELIX A. BENITES.
Vice Presidente
*Aristóbulo del Valle*
*José V. Rocha.*
Secretarios.

No estamos al corriente de los propósitos que abriga ninguna de las fracciones disidentes de los Clubs.

Se dice sin embargo que una de ellas trabajará por la candidatura del Sr. Castro y la otra en contra, levantando la candidatura del Sr. Acosta ú otra parecida, si esta no tuviese éxito.

Desde luego declaramos que simpatizamos mas por la fraccion que apoye la candidatura Castro,

El Sr. Castro ha iniciado la reaccion honrada contra el rejistro falso y la influencia electoral de los gobiernos.

El Sr. Acosta, siendo ministro del Sr. Saavedra, señala la aparicion de los gobiernos electorales. Bajo su ministerio tuvo lugar la escandalosa falsificacion de la Mar Chiquita y otras aun mas vergonzosas que la acompañaron.

Esto solo basta para que la candidatura del señor Castro, al lado de la del señor Acosta, sea aceptada sin vacilar.

En cuanto á la convocatoria que se nos remite, haremos dos observaciones.

Esta reunion parece que tendrá lugar en el mismo local, dia y hora de la otra que está anunciada por los disidentes.

Es pues una verdadera lucha la que se prepara, mas bien que una reunion electoral.

La segunda observacion es la siguiente.

El Presidente y su Secretario del Club Libertad anuncian que la convocatoria se hace para REVELAR el nombre del candidato que tiene la reunion para Gobernador de la Provincia.

No se trata pues de cambiar opiniones, de discutirlas, de esplorar las ideas del Club, de someterse á lo que resuelva la mayoria.

Se trata de un *secreto* del que estan en posesion unos pocos, los cuales lo van á *revelar* á los oidos curiosos del Club Libertad.

El Club no va á discutir ni á elejir: va á asistir á una *revelacion*, y como este es el objeto único y oficial de la reunion, tendrá que retirarse despues de oir de los labios de los grandes sacerdotes el gran misterio electoral por el cual es necesario ir á romperse la cabeza á las úrnas.

Los términos de semejante invitacion no pueden ser mas inconvenientes.

Las comisiones de los Club presiden á las reuniones electorales. Si sus miembros tienen algo que esponer, sus opiniones valdrán lo que las hiciere valer la voluntad de la mayoria, espresada en las votaciones. Pero esas opiniones de los miembros de la comision jamás pueden invertir el caracter pretencioso de *revelaciones* de lo alto, que se pongan en lugar de la discusion de la conciencia y de la voluntad del Club.

Si el Club aceptase la *revelacion* que su comision le promete, mostraria que no tiene opinion propia, que ha abdicado de ella en *comisiones reveladoras*, que, en un momento dado, lo citan no para que discuta y manifieste su voluntad, sino para que escuche calle y defienda los grandes misterios que se le anuncian, con aire singular y profético.

Creemos que, en todas las peripecias que ofrece nuestra crónica electoral, es la primera vez que las comisiones citan á los clubs para *revelarlos* lo que los clubs piensan sobre candidaturas de gobernadores.

Nunca se habra imaginado reducir á un club á un papel tan ridiculo:

Supóngase que el Presidente del Congreso reune á las Cámaras para *revelarles* la manera como van á votar en una cuestion.

Es casi seguro que, ante tan original ocurrencia, algun diputado rogaria al presidente que se abstuviese de *revelarle* sus propias opiniones, puesto que, ó el diputado sabia como iba á votar y entonces no habia tal revelacion, ó no lo sabia y el Presidente se burlaba de él de la manera mas escandalosa.

Otro tanto puede decirse de la comision del club.

O el club tiene ya su candidato, lo que presupone reuniones anteriores y votaciones indudables que hacen constar su voluntad y el Presidente no puede revelarle nada:

O el club no tiene aun candidato y la pretendida *revelacion* es una burla que lo pone en ridiculo porque hace saber al Público que el Club Libertad es una corporacion fenomenal y cómica á quien es necesario *revelarle* su propio pensamiento para que tenga conciencia de él.

25

## FOLLETIN

### LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro II

EL APARECIDO

rey, si es necesario. El caballero Sin nombre y yo somos leales, y por eso, con nuestra brava compañia franca, nos hemos puesto frente á los infames, á los miserables, á los alevosos, que no obedecen al rey sino cuando medran por su obediencia, y siempre dispuestos á rebelarse en busca de nuevos medros.

—Quiero conoceros, esclamó el rey; quiero recompensaros; yo hecho sobre mi por ante Dios, por ante el Santo Padre, la responsabilidad del rompimiento de vuestro voto.

—Sois débil, señor, escribió Zayda Fatima: vuestro tio el infante don Juan halaga vuestras pasiones, y hace de vos lo que quiere.

—¡Os engañais! esclamó el rey: yo soy hijo de mi padre, y no era ciertamente la debilidad la falta que podia achacarse al rey don Sancho el Bravo. Yo he creido en las protestas del arrepentimiento y amor del infante don Juan; yo, en la nobleza de mi alma, no he podido creer se albergase tanta elevosía en un caballero: me ha hablado esta noche una voz de la eternidad, ha tocado mis ojos una mano misteriosa; y les ha dado luz; he reconocido que me dejaba arastrar por mis pasiones, y mo he hecho atras en la senda de perdicion que seguia podeis descubriros á mi sin temor, caballero; quiero conoceros, quiero recompensaros; yo os doy mi palabra de rey de que nada arriesgais, y en prueba de ello de que soy otro del que era, ó mas bien de que he reconocido que no debo hacer lo que hacia, llamad á mi tio el infante don Juan.

—¿Y para qué? señor, dijo Zayda Fatima rompiendo al fin el silencio, pero acercándose al rey y en voz baja, para evitar la oyese si escuchaba junto á la puerta de la tienda el infante don Juan.

—¡E... voz! esclamó el rey: yo conozco mucho es... voz; pero no puedo atinar: no, no, imposible: vos, un capitan de aventuras, un capitan bravo; no, no puede ser.

—Si, si señor, respondió Zayda Fatima: me conoceis mucho, me habeis visto durante tres años todos los dias al lado de vuestra madre; pero hablad bajo por Dios, no sea que os oigan: yo soy.

—¿Sois vos en efecto, dijo el rey en voz contenida, doña Maria de Granada?

—Yo soy.

—¡Y vos habeis combatido como un esforzado hombre de armas! esclamó con asombro el rey.

—Dios ha fortalezido mi corazon y mi brazo.

—¡Oh Señor! esclamó el rey: tú eres sábio é incomprensible, tú fortaleces al débil y debilitas al fuerte. ¡Oh que asombro! una dama como vos, convertida en un terrible soldado. Id, doña Maria, llamad al infante don Juan; yo guardaré vuestro secreto; pero por lo que diga á mi buen tio, quiero que comprendais hasta que punto me he arrepentido.

—No debeis avisar al que se duerme en la traicion, al que sueña creyendo en la debilidad de aquel á quien quiere hacer su victima; la prudencia es la virtud mas necesaria de los principes; cuando se conoce el aleve, cuando acusarle de su elevosia puede producir un acto rebelde cuyas consecuencias acaso no puedan evitarse: la prudencia aconseja el silencio, el disimulo; no mostreis mostreis al infante don Juan que recelais de él; por el contrario, confiadle mas y mas: sobre todo, no tengais rubor de vuestra madre, de vuestra noble madre, que es vuestra mejor amiga, confesádselo todo y seguid sus consejos. Su señoria os aconsejará infinitamente mejor que vos. En cuanto al infante don Juan en vez de llamarle para decirle lo que no debeis decirle, llamadle para manifestarle que os vais á recoger, y que el puede recogerse: veamos si sabeis disimular, si haceis de manera que nada sospeche el señor infante. ¿Me permitis que llame, señor?

—Llamad.

Zayda Fatima se llevó la bocina á los labios y produjo un sonido largo y vibrante.

Inmediatamente se levantó el tapiz que cubria la puerta y apareció Alfon Gil.

Zayda Fatima le indicó con un ademan que escuchase al rey.

—Suplicad de mí parte, dijo el rey á Alfon Gil, al infante don Juan entre á verme; id.

Alfon Gil se inclinó profundamente y salió.

A poco entró el infante don Juan.

Su mirada recelosa se fijó profunda y penetrante en Zayda Fatima, que estaba de pié é inmóvil al lado de los almafares, en que se recostaba el rey.

—¿Habeis logrado, señor, dijo con su audacia peculiar el infante don Juan, que el buen caballero del Aguila Roja deje de ser mudo?

—No por cierto, mi querido tio, contestó cariñosamente el rey; se me ha esplicado muy mal por señas, y se ha mantenido inflexible en cuanto á no romper su voto: me ha dicho, por señas siempre, y sabe Dios cuanto trabajo me ha costado entenderle, que solo por mandato del Santo Padre romperia su silencio, y como yo no soy Papa ni tirano, he tenido que reducirme á quedarme con toda mi curiosidad, pero no tengo duda de la lealtad de este buen caballero: ha sido una buena suerte que habiéndonos cogido el toque de queda fuera de Valladolid, y no queriendo hacernos abrir las puertas por nuestro mandato, para evitar murmuraciones de gente menuda, el que hayamos encontrado cerca el campo de este buen capitan.

—De estos dos buenos capitanes, señor, dijo el infante don Juan, que no cesaba de mirar con insistencia á Zayda Fatima, poque aunque aqui no hay mas que uno, son dos.

—Es verdad dijo el rey: tambien me ha hecho comprender, aunque con trabajo, por señas este caballero, que el otro anda por ahi fuera rondando, como buen capitan, para seguridad del campo.

—¡Ah! segun eso, se teme algun peligro.

—Yo se, no sé, contestó el rey: lo que sé, mi buen tio, es que aqui estamos muy bien.

—Como pudiéramos estar en el campo de don Juan Nuñez, ó en el de don Juan Alfonso de Haro, ó en el del señor de Vizcaya, don Diego.

—Indudablemente, tio, indudablemente; pero ya que estamos aqui; acomodémonos: es ya tarde, tengo sueño, y vos debeis tenerlo tambien, mañana muy temprano entraremos en la villa encubiertos. Caballero, llamad á ese servidor que entró antes.

Zayda Fatima tocó de nuevo la bocina, y se presentó otra vez Alfon Gil.

—Aposentad lo mejor que sea posible, le dijo el rey, al señor infante don Juan. Buenas noches tio.

—Muy buenas noches, señor, contestó el infante con acento concentrado, y lanzando una última y profunda mirada á Zayda Fatima.

Despues salió, seguido de Alfon Gil.

—¿Qué os ha parecido, doña Maria? dijo el rey ¿he disimulado bien?

—En primer lugar, os suplico, señor, no me llameis por mi nombre, porque mis soldados me creen un mancebo y no una mujer, y no sabemos quién escucha: el infante don Juan está receloso: muchos de los soldados que me sirven le han servido á él y los conoce: mucho será que yo no tenga que hacer una justicia.

—¡Ah! ¿justicia delante de mi?

—El capitan tiene jurisdiccion y mero mixto imperio sobre sus soldados: de otro modo, ¿cómo se gobernaria á la gente de guerra, toda brava y maleante?

—No pretendo entrometerme en vuestra jurisdiccion, caballero, dijo el rey; pero decidme, repito: ¿he disimulado bien?

—No tanto, no tanto como hubiera sido necesario: la lealtad de vuestro corazon se aviene mal con el fingimiento; habia algo de trémulo y de enojado en vuestra voz: no importa; eso, cuando mas, puede haber sido una sombra de sospecha para el señor infante: voy, si me lo permite vuestra señoria, á llamar otra vez.

—Llamad, llamad en buen hora, caballero, dijo el rey.

Zayda Fatima hizo llamar de nuevo su bocina.

Por aquella vez, Alfon Gil tardó algo mas en presentarse.

Apareció al fin.

—¿Y el infante? le preguntó Zayda Fatima.

—En la tienda del caballero Sin nombre, contestó Alfon Gil.

—Poned escuchas alrededor de la tienda, dijo Zayda Fatima; que en el momento en que el infante salga de ella avisen con un toque de corneta: id, cumplid bien y volved al momento, tengo que preguntaros.

Alfon Gil, al oir el tono enérgico y aun puede decirse amenazador de las últimas palabras de Zayda Fatima, se puso pálido y tembló de los piés á la cabeza.

Salió.

—¿Por qué se ha turbado ese hombre? dijo el rey.

—Porque sino me ha hecho traicion, ha pensado por lo menos en hacérmela, dijo Zayda Fatima; lo he leido en sus ojos: el infante ha estado hablando con él desde que se separó de vuestra señoria.

—¡Ah! ¿es posible? dijo el rey.

—Como es posible que yo haga con ese hombre un escarmiento.

—Y hareis bien, dijo el rey: á los traidores no se les puede, no se les debe perdonar; se les castiga á sangre. ¿Pero puede haceros traicion ninguno de vuestros soldados? ¿No decis que no os conocen sino como un mancebo?

—El infante don Juan sospecha: basta con que le hayan dicho que yo no tengo hecho tal voto de silencio, que tengo los ojos negros y la color morena, negro el cabello, que represento cuando mas veinte años; con esto basta para que el infante don Juan me tienda asechanzas para aclarar una punzante sospecha que debe habérsele ocurrido: han podido, además, decirle que al caballero Sin nombre le falta la mano derecha, que es viejo y dominador.

—¡Qué decis! esclamó el rey: ¿al caballero Sin nombre le falta la mano derecha? ¿Sabeis su nombre?

—Sí, y le sabe la reina mi señora, contestó Zayda Fatima; pero la reina mi señora guardará profundamente el secreto como debe guardarle vuestra señoria.

—Le guardaré, le guardaré, dijo el rey.

—Pues bien, señor, desvanézcase todo el misterio: el caballero Sin nombre es el conde don Lope Diaz de Haro, á quien mató vuestro padre.

—¡Cómo! esclamó el rey levantándose: ¿el conde don Lope Díaz de Haro vive?

—Sí, vive.

—¿Luego no ha sido su alma en pena la que se nos presentó á mi tio y á mi junto á la ermita de Nuestra Señora del Cármen, haciendo huir aterrado á don Juan y llevándome consigo á una espesura cercana, donde me dijo cosas teribles? Por él, por él hablaba yo cuando os dije que me habia hablado una voz de la eternidad.

—Pues por voz de la eternidad tenedla, señor, porque nadie sabe el secreto de la existencia del conde don Lope, mas que la reina mi señora, vuestra señoria y yo.

—¿Pero cómo, cómo han podido creer que murió, no habiendo muerto? Si estoy cansado de oir á mi tio cómo sucedió aquello y cómo le rompieron la cabeza á mazadas los ballesteros, y que se le hicieron luego grandes exéquias, y que se le llevó con gran pompa á sepultarlo al panteon de los Diaz de Haro.

—Le salvaron sus criados sacándole vivo aún del alcázar de Alfaro, y mataron á un vandante, á quien cortaron la mano derecha y le mangrullaron la cabeza y le vistieron las ropas de su señor, y le entragaron como si su señor fuese queriendo con esta traza evitar que, airado vuestro padre, mandase le remataran, si sabia que era vivo.

—Todo esto, parece increible, dijo el rey.

—Pues nada es mas cierto que la existencia del conde don Lope, y quiera Dios que por una traicion de mi alferez Alfon Gil, no sepa el infante don Juan que el conde vive.

Entró en aquel momento en la tienda Alfon Gil y permaneció inmóvil á dos pasos de la puerta.

—Acercáos, le dijo Zayda Fatima: ¿qué aconteció há un mes justo, despues de la media noche en la Cruz del Camino, junto á la Selva del Abrojo?

La voz de Zayda Fatima era vibrante; la actitud, terrible y amenazadora.

Alfon Gil se arrojó de rodillas á los piés de Zayda Fatima.

—Yo no os hecho traicion, dijo.

—Pero y bien, bien, preguntó el jóven rey, que estaba escitado por la curiosidad; sepamos que fué lo que sucedió esa noche junto á la cruz.

—Lo mismo sucedió, gran señor, contestó Alfon Gil, fué que dos antiguos compañeros nuestros, que se llamaban Ciervo-veloz y Farfan, fueron ahorcados de la cruz por traidores.

—Pues fueron muy bien ahorcados, dijo el rey: lo mejor que se hace con un traidor es colgarle.

—Pero yo no he hecho traician á mi capitan, aunque se ha pretendido obligarme á ello.

—¿Lo veis, señor? dijo Zayda Fatima.

—Alzad, dijo el rey. y decid quién ha pretendido obligaros á que hagais traicion á vuestro capitan; os lo mando yo.

—El señor infante don Juan, dijo temblando Alfon Gil.

—¿Y porque medios queria obligaros?

—Ofreciéndome dinero; pero que yo me disculpé con el señor infante diciendo que nada sabia acerca de mi capitan el caballero del Aguila Roja, sino que era muy bravo, que nos pagaba bien y que nos tenia hecho voto de silencio y de no quitarse el arnés, ni comerá manteles, hasta que no hubiese un solo traidor enemigo del rey y de la reina

—Gracias, caballero, dijo el rey: y no habiendoos vos vendido por dinero, ¿tentó algun otro medio el infante don Juan?

—Sí, señor.

—¿Cual?

—No me atrevo á decirlo á vuestra señoria, porque vuestra señoria me mandará castigar.

—¿Sabe algo el infante don Juan por lo cual se os deba castigar á sangre?

—Maté á un hombre que me mancilló á una mujer á quien yo amaba.

—Le matáistes con alevosía.

—No, señor, le maté frente á frente y con peligro, pero le maté en lugar realengo.

—Si asi fué, yo os doy por quito, dijo el rey pero con juramento por vuestra alma de que es verdad lo que habeis dicho.

—Por mi alma lo juro, señor

—¿Habeis prometido al infante don Juan decirle lo que sabeis acerca de vuestros dos capitanes.

—No, señor; pero tenia miedo de que el infante, que sabia lo que he confesado, hiciese me ocusasen de ello y le prometí revelarle lo que sabia, pero en aquel momento me llamó la corneta del capitan.

—Pues bien, dijo el rey; id, decidle cualquier mentira, y tened en cuenta que si por algo se descubre que habeis hecho traicion á vuestros capitanes, yo, el rey, me torno á vos y os mando ahorcar.

—Callaré, callaré; señor.

—Idos.

Alfon Gil salió.

El rey volvió á reclinarse en los almafares.

En aquel momento apareció en la puerta de la tienda un monje negro.

Al ver al rey, retrocedió.

—Entrad, entrad, conde don Lope Diaz de Haro. dijo el rey; sabemos que no sois un alma en pena.

### CAPITULO XVI.

EN QUE EL CONDE DON LOPE DEJA DE SER PARA EL REY UN ALMA EN PENA.

—¿Qué es esto? dijo don Lope con acento severo y adelantando lentamente hacia el rey.

—Esto es, dijo el rey en voz alta y contenida, que la buena doña Maria de Granada y de Molina no ha querido tener secretos para mi.

—En buen hora, dijo el conde: doña Maria es prudente y debe haber tenido razon bastante para esta revelacion; pero yo hubiera querido que siempre me hubiera juzgado vuestra señoria un alma en pena; se teme mucha á una voz que se cree salida de la eternidad.

—Nada temais, mi buen tio, dijo el rey; y os llamo tio, y bueno, porque creo que no me habeis mentido en lo que me dijisieis como alma en pena allá abajo entre los árboles; que os pesaba en el alma de vuestras antiguas traiciones.

—Nunca alentara yo la soberbia ni la ambicion, y otra seria la suerte de estos reinos, y otra la herencia que hubierais recibido, señor; porque á veces la lealtad de un poderoso inclina la balanza de la suerte en favor del rey del reino: pero la soberania es un mal pecado, y la ambicion una embriaguez que acaba por causar la locura: el horror ha sido conmigo, señor; me he arrepentido, y hé aquí que os rindo pleito homenaje y os juro una lealtad sin límites, como la juraria al señor rey vuestro padre si viviese.

Y el conde se echó atras el capuz del hábito, se acercó al rey, se arrodilló y besó la mano.

—Mal os trataron los ballesteros de mi padre en Alfaro, dijo el rey, al ver las profundas cicatrices que el conde tenia en la cabeza.

—Justicia hizo en mi, aunque violenta, el señor rey vuestro padre, dijo el conde: pero, no podia ser de otro modo, yo levante la aleve y sacrilega mano, armada del cuchillo, sobre mi rey, mi señor natural, y si vos, su hijo, me mandarais matar por aquello, justicia hariais.

—Alzad, tio don Lope, alzad, dijo el rey: por muerto os doy y no os mato: además, para mataros tendria necesidad de decir que sois vivo y no faltaria á mi juramento de guardar á mi el secreto de vuestra existencia: un rey no debe faltar á lo que jura.

—Si el perjuicio es miserable en un hombre cualquiera, es imperdonable en un rey: Dios no puede perdonar ni ayudar á un rey perjuro: pero sin faltar á vuestro juramento, podeis decirme

—Morid, y yo mismo me daré la muerte.

—Creo bien que mi padre al veros convertido os perdonará, y yo os perdono en nombre de mi padre.

—¡Oh! ¡Dios os lo pague, señor!

—Pero decidme, conde; ¿porqué guardar el secreto de vuestra existencia? Si volvierais á la vida lo sentiria mucho vuestro hermano don Diego, por que al fin se quedaria sin el Señorio de Vizcaya; pero se alegraria mucho vuestra esposa, la buena doña Juana Alfonso de Molina, mi tia, que ha dado pruebas de amores tanto, que á poco mas mi padre la envia á acompañaros: bien es verdad, que desde que sacrificó á vuestro hijo, empeñándole en vuestra venganza, y desde que vuestro hermano don Diego obligó á mi madre á que le diese el Señorío de Vizcaya, que mi padre os quitó, vuestra esposa se ha puesto de nuestro lado, y nos sirve bien....no sirviéndonos mal; cierto es que no puede hacernos daño, pero hay que agradecerla que no murmura de nosotros, y que visita á mi madre y que reza con ella.

El rey hablaba con una mal encubierta ironía lo que probaba que no habia perdonado muy de corazon, á aquel viejo traidor arrepentido.

Y en efecto, por grande que fuese el arrepentimiento del conde don Lope, Fernando IV no podia mirar muy bien á un hombre que de tal manera habia esclavizado en los tiempos de su tiránica privanza á su padre, y que habia acabado por levantar contra él la mano alevosa.

El conde guardo silenció y permaneció con la cabeza inclinada.

Era la mayor prueba que podia dar de su completo cambio de carácter, de su humildad, en una palabra, de su completo arrepentimiento.

—¡Qué! dijo el rey: ¿nada me decis acerca de vuestra vuelta á la vida para todo el mundo.

—Yo morí en Alfaro, contestó el conde, y vuestra seria debe seguir teniéndome por una alma en pena, por un aparecido.

—Bien, sea así, dijo el rey; porque, á la verdad, si os presentaseis de nuevo en el mundo, si dijerais: héme aquí, yo no he muerto, yo me veria obligado á matar al que hizo contra mi padre una tan gran traicion como la que vos hicisteis; bien está así: no hablemos mas de esto.

En cuanto á vos, doña María, ¿por qué no os quitais vuestro antifaz, como se lo ha quitado el conde don Lope?

Zayda Fatima se quitó su antifaz.

—¡Oh! sí, vos sois, esclamó el rey: aún dudaba: ¿cómo creer en esta trasformacion.

—¡Y tan hermosa como siempre!

—¿Os acordais, doña Maria, de cuanto mi madre, estando vos á su lado y siendo yo mas pequeño, me daba sobre sus rodillas las leccion de latin?

—A mí se me hacia mas ligera la leccion cuando vos estábais delante.

—¡Oh! sí, me acuerdo de aquellas hermosas veladas en que siendo vos mas niño, creciais al lado de vuestra buena madre. Aquellos eran unos tiempos tranquilos para la reina, para vos, para mí: en el interior del alcázar, con la paz doméstica, nos contabámos de las irritacisnes, de las continuas contrariedades de lo esterior. Y digo que nos consolábamos, porque yo siento como mias las penas de la noble reina vuestra madre; ella lo ha sido mia, lo es aún, y yo la venero, la amo despues de Dios y sobre todo en la tierra.

—¡Oh! bien se conoce, doña María, bien se conoce, dijo el rey que no cesaba de mirar á la jóven: vuestro amor á mi madre es completamente desinteresado.

—Ella me amparó noblemente cuando no tenia adonde volver la cara, que no le encontrase todo cerrado.

—Ella ha sido para mi un ángel de misericordia, y mil vidas que tuviera las daria por ella.

—Y ella os ama, doña María, ella os ama; con mucha frecuencia os nombra y se duele de no veros.

—Sobrevino en mala hora el infante don Juan, y acabó nuestra paz: vuestro tio exigia, por razon de su próximo parentezco con vos, la guardia de vuestra persona, y la reina se vió obligada á acceder, por amor vuestro, cuando era mas breve y mas barato haber tomado por rebelde la cabeza al infante.

—Vuestra buena fé y la grandeza de vuestra alma, dijo el conde don Lope, que como vemos nada habia contestado á las acreas palabras del rey, no sabemos si por humildad ó por respecto, os hacen imprudente: herir á un hombre tan poderoso, tan próximo pariente del rey como el infante don Juan, hubiera sido dar la señal del esterminio de todos los traidores; porque ¿qué razon hubiera para tomar la cabeza del infante don Juan, y no tomar la de todos los otros infantes y ricos hombres rebeldes, sino por lo que hacen ahora, por por lo que han hecho antes? Esto no puede hacerse sino de un solo golpe y contando con una gran fuerza. Ya se lo he aconsejado yo á la reina, porque no veo salvacion posible para la patria, si no se empieza por el esterminio de todos los ambiciosos, de todos los miserables, sea cualquiera el bando á que pertenezcan. La salud de la patria ante todo repetid, señora, el dia de Alfaro, la he dicho; convocad córtes á Valladolid; reunid en ellas á todos vuestros enemigos, que son á la par enemigos de la patria; y cuando todos están juntos, echáos sobre ellos con vuestras lanzas; esterminadlos, poned sus cabezas en estacas en las plazas en los caminos, que harto lo merecen, y sed una vez reina, y haced que os respeten dentro y fuera. Pero la reina tiene horror á la sangre, confia demasiado en Dios, y él quiera que cuando se acuda al remedio, no sea ya tarde. O todos ó ninguno: herir á uno solo, seria aterrar á los demás y hacer que, olvidados por el momento de sus diferencias, acometiesen unidos, formidables, invencibles, á una reina que mataba. ¡Ah! no, no, doña María; en muchas ocasiones, la debilidad, la paciencia, el sufrimiento, son una gran fuerza. La reina, mi cuñada, se espanta al solo pensamiento de una matanza tal como la que seria necesaria para restablecer la autoridad real. Teme que la llamen tirania, además de que su gran corazon la aparta de lo horrible, y no atreviéndose á tanto, es demasiado prudente para no provocar, con ejemplos aislados de rigor una lucha demasiado peligrosa. Hay que admirar como corazon y como prudencia á la gran reina doña María.

—Tio don Lope, dijo el rey, que habia escuchado atentísimo al conde todo por no dieha las palabras que antes me dijisteis: hubieran convenido á un traidor hipócrita; pero acabais de convencerme con lo que me habeis de convencerme con lo que me habeis dicho de vuestro sincero arrepentimiento, de vuestra conversion y veo claramente en vos una acrisolada lealtad.

He aqui ahora la otra invitacion á que hemos hecho referencia y que se estiende no solo al Club Libertad, sino á todo el pueblo de Buenos Aires.

«Los ciudadanos que firmamos, en el deseo de levantar el espíritu público, invitamos al gran "Club Libertad" y al pueblo todo de Buenos Aires, á concurrir á una reunion que tendrá lugar en el *Coliseum*, Calle del Parque número 176, el Sábado 19 del corriente, á las 8 de la noche con el objeto de organizar los trabajos electorales.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1868.

Adolfo Peralta, José C. Paz, Pedro Diaz de Vivar, Julian Fernandez, Anjel Bosso, José P. Lucena, Luis Elordi, Eladio Gonzalez Videla, Luis A. Martinez, Lino A. Nevez, Juan A Arámburu, Francisco Gimenez, Eliodoro Cruz, Enrique B. Moreno, Isaac P. Areco, Adolfo Morel, Mariano B. Echanagucia, Nicanor Larram, Cosme Mariño, Cárlos Mareco, Eduardo M. Quintana, Adolfo Gimenez, Bernardo Solveyra, Juan C. Lagos, José A Terry, Hilarion Medrano, Eladio Saavedra, Mariano Diaz, Wenceslao Pacheco, Augusto Marcó del Pont, Miguel J. Ascuénaga, Cárlos Pellegrini, Mariano Bravo, Cárlos A. Paz, Eduardo Dimet, Camilo Berdier, Juan Dorr, Alejo Arocena, Mariano Unzué, Federico A. de Toledo, Cárlos Casares Avelino Fernandez, Cárlos F. Alvares, Enrique Sumblad, Eustaquio Diaz Velez, Vicente G. Quesada, Aaron Yaniz, Florentino Uriburu, P. B. Paez, Octavio Ortega, Santiago Cortinez, Manuel A. Dorr, Mariano Atucha.

Despues de esta publicacion y en presencia de la primera que hemos insertado, se ha enviado á los diarios lo siguiente:

La Comision Provisoria encargada por un gran número de ciudadanos respetables, de convocar *al pueblo* á una reunion política que tendrá lugar mañana á las 8 de la noche en el Coliseum, declara que nadie sino ella, es quien ha arredado ese local, y que por tanto, en vista de un aviso firmado por tres ciudadanos en la «Tribuna» de hoy, previene al pueblo lo siguiente:

1.° Que nadie sino ella, es la encargada de presidir provisoriamente esa reunion.

2.° Que el objeto de la reunion no es otro que constituirse en asociacion politica, y organizar su Comision,

ADOLFO PERALTA.
Presidente.

José C. Paz—Enrique Sumblad—Cárlos Casares—Augusto Marcó del Pont—(Secretario)—Cárlos Pellegrini—(Secretario.)

### Ministros y caba los.

*Descobrióse ao final!* como dicen las botellas del famoso *Xarope do bosque*.

Ahora ya sabemos á que ha ido al ejército el Exmo. Sr. Dr. D. Mariano Varela, Ministro de Relaciones Esteriores.

Ha ido á llevar a los caballos del ejército el alimento del *espíritu* y el alimento del cuerpo!

Pan, es decir, pasto, y educacion!

No crean ustedes que esto es una broma de la oposicion.

Para jugarle bromas pesadas al Gobierno ahí estan los diarios oficiales.

Oigase sino, lo que dice el órgano caracterizado del Sr. Sarmiento, que goza de una tajada del presupuesto, valor de cincuenta mil pesos, amen de las impresiones con precio á fantasia y hechas por si ó por segunda mano, con arreglo al nuevo descubrimiento de la entidad—empresarios de impresiones.

Dice así el susodicho periódico oficial:

"Partió con direccion al ejército argentino el Dr. Varela, Ministro de Relaciones Esteriores, con objetos diversos y de importancia.

"Uno de ellos es *regularizar la manera mas economica y segura de proveer al ejército de forrajes para los caballos*, en lo que se ha malgastado hasta ahora un dineral.

"Lleva en su compañia tambien un inteligente Mayor prusiano, que se ha dedicado al estudio de la conservacion y *educacion de caballos* y que debe informar acerca de este punto tan importante.

"Deseamos felicidad al Sr. Ministro en su viaje»

Cuando el éxito de una batalla, la rapidez de los movimientos, el peligro que amenaza, el resultado que se espera, hacen en un ejército cuestion capital de los medios de movilidad, no estrañamos que un ex-ministro se ponga personalmente á la obra de reunir caballos y enviarlos al ejército.

Aun se comprenderia que el mismo presidente de la República pusiese manos á la obra.

Ricardo 3.° ofreció su reino por un caballo.

No es estraño que un ministro sacrifique, por muchos caballos, la comodidad de su asiento ministerial.

Pero cuando esto sucedia, la prensa hoy satisfecha y que encuentra bueno todo lo que viene de las altas regiones, no escaseaba pullas ni censuras contra el Dr. Costa que, en un momento de necesidad suprema, lo olvidó todo para enviar al ejército los medios de movilidad de que con tanta urgencia necesitaba.

Y hoy, sin embargo, la prensa satisfecha consagra sus mas calorosos aplausos, no al ministro que envia caballos al ejercito, sino al que va en persona a darles *pasto y educacion*.

El caso es singular, en los fastos diplomáticos, porque es todo un ministro de Relaciones Esteriores el que se encarga de llevar personalmente maiz y pasto á los benemeritos caballos que están en el Paraguay.

El diario oficial no deja lugar á ningun genero de duda.

El Sr. Ministro de Relaciones Esteriores va á dar de comer á los caballos (á las bestias del ejército, como dice de Gainza) y á proporcionarles *educacion*.

Al efecto lleva consigo un *educacionista* prusiano.

Es sabido que el Sr. Sarmiento, que se preocupa escesivamente de la educacion *de los bipedos* no escluia de sus meditaciones la *educacion* de los que poseen por partida doble los instrumentos de locomocion.

Pero aun cuando estas ideas del presidente constasen ya de la memoria sobre la educacion de los gallos, que en otro tiempo presentó al gobierno, nunca creiamos que se destinase á las altas funciones de *educacionista hipico* nada menos que al señor ministro de Relaciones Esteriores, porque no habiendo este hecho estudios especiales sobre la materia, es difícil que encuentre ahora en los libros de derecho público y de gentes los datos y conocimientos que se necesitan para espedirse convenientemente sobre el particular.

Es cierto que ha tenido cuidado de llevar consigo al mayor prusiano de que nos habla el órgano del señor presidente. Pero en una materia tan grave y trascendental, seria bueno que el ministro pudiera juzgar con conciencia propia de los medios que se le proponen para el alto objeto de su comision.

Es sabido que la educacion del caballo puede llevarse á un punto de perfeccion asombroso.

Todo el público ha visto, en el circo de la calle Florida, al famoso caballo *Hiram*, hacer las mas graciosas pruebas y llegar hasta subir una escalera, disparando con su elegante pata delantera la pistola fijada en la plataforma, saludando en seguida al público con notable desenvoltura.

Despues de un ejemplo tal, no seria estraño que el señor Varela llegase á adiestrar escuadrones de caballeria sin ginetes que asaltasen las fortificaciones paraguayas, introdujesen el espanto en las filas enemigas y llegando hasta la carpa del mismo Lopez le tomasen con los dientes el sombrero monumental con que se adorna, volviendo á depositarlo graciosamente á los piés del noble Marques de Caxias.

Semejante resultado evitaria el derramamiento de sangre humana y estos nobles animales serian el objeto de recompensas públicas y consideraciones de todo género.

Y si esto se haria con los caballos de escuadron ¿qué no se haria con el Sr. Varela que habia presidido á su educacion?

He ahí una gloria que el Sr. Varela usurpará evidentemente á uno de sus cólegas.

El ramo de la educacion pertenece por la constitucion al Sr. Ministro de cultos, justicia é *Instruccion público*.

¿Cómo pues el Sr. Varela se permite hacer un viaje al ejército, para educar los caballos, cuando el ramo de educacion no solo no pertenece á su ministerio, sino que esta espresamente afecto al ministerio del Dr. Avellaneda?

Si fuera el Sr. de Gainza, pase! al fin los caballos son articulo de *su ramo*!

Pero así son estos señores Varela!

Ven un motivo de gloria y de renombre y se apoderan de él, aunque sea necesario posponer y desairar á sus mejores amigos.

Consolémosnos sin embargo con la idea de que estas cuestiones, si bien importan al regimen interno de los ministerios, en nada amenguan las grandes ventajas que reportará el pais cuando el Sr. Ministro lo dote de caballos *educados*, en vez de los caballos bárbaros y canallas que hoy poseemos.

Hacemos votos porque el señor Ministro de Relaciones Esteriores, luego que haya educado los caballos del ejército, pase inmediatamente á la frontera á fin de que los orgullosos caballos indios no hagan sufrir á los nuestros la vergüenza por que pasan á cada momento, á consecuencia de no haber recibido educacion ninguna, no habiendo tratado en su vida mas que con peones de estancia, cuya sociedad es mucho menos ilustrada sin duda que la de los Ministros de Relaciones Esteriores.

Unimos pues nuestros votos á los del *Nacional* y deseamos que nuestro Ministro de Relaciones Esteriores sea tan feliz en su viaje que pueda presentar al universo una prueba de su habilidad capaz de confundir á sus detractores.

Asi, cuando el Dr. Velez pregunte, como es su costumbre ¿Y para que sirve ese Ministro Varela? los caballos de nuestro ejército se encargaran de contestar victoriosamente á las malignas insinuaciones del Sr. Ministro del Interior.

El Sr. Ministro de Hacienda debe tambien congratularse.

Una vez terminada la guerra, los caballos que va á educar el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores podrán venderse á precios fabulosos á las compañias ecuestres norte americanas, no solo por sus educacion esmerada, sino por las glorias sin ejemplo que habrán conquistado en la campaña.

En cuanto á la moral de los contratos de caballos para educarse, baste decir que lo que no ha podido hacer el General Mitre á este respecto, lo va á hacer el Señor Varela, todo segun el *Nacional*.

### Las destituciones.

La politica de las destituciones se ha asustado de las consecuencias funestas que iba produciendo.

Parece que despues de lo que hemos visto se suspendieron las destituciones, pero que es solo momentáneo debiendo empezar nuevamente las venganzas contra los que no votaron por Sarmiento.

Por lo que se anuncia, las destituciones que van á tener lugar, se relacionan con el viaje del Dr. Varela. Todos los gefes que se suponen amigos del General Mitre van a ser separados del ejército con distintos pretestos, empezando por el general Gelly.

No es posible creer tanta locura, pero se piensa no dejar en ningun empleo, civil ó militar, sino á los que trabajaron por la candidatura Sarmiento.

Unos seran destituidos, otros obligados á renunciar. Veremos las consecuencias.

### Las fronteras.

Bajo el pretesto de atender el servicio de fronteras, se esta organizando el poder militar con que el Sr. Sarmiento, cree apoyar su Gobierno conociendo que le falta la base de la opinion.

En Buenos Aires y Santa-Fé no hay peligros ningunos, porque cualquiera que sea el numero de fuerzas que haya en las fronteras, son impotentes para dominar la opinion.

En Córdoba y Cuyo es distinto; el poder militar dado al General Arredondo va á oprimir á esas Provincias, y los movimientos populares y de las guerras de policia serán las consecuencias.

Las Provincias del Oeste y Norte estarán poco menos que con las armas en la mano, en presencia de ese poder militar.

Es asi como se cuidan las fronteras; las consecuencias desastrosas no se harán esperar.

Ya estan separando los Gefes, que no inspiran confianza, para los planes confiados al General Arredondo.

Hablen de fronteras. El pueblo conoce el juego.

### Oposicion al gobierno del general Mitre.

El señor Sarmiento se ha convencido que era una politica estéril, la que solo se ocupaba de hacer una oposicion retrospectiva, y muy peligrosa, por que provocaba discusiones odiosas para él y los hombres en que se apoya.

Asi vemos ahora que sus órganos vuelven átras y ya no quieren ocuparse sino de la politica del porvenir.

Justo es buscar en el pasado enseñanzas benéficas para lo que se trata de hacer, y que se discutan los actos anteriores en cuanto sea necesario á este objeto.

Los órganos oficiales nos anuncian que el señor Sarmiento vuelve atras y abandona su oposicion al gobierno del General Mitre. Mucho lo celebramos.

### Manejos.

El Ministro de R. E. ha ido al Paraguay, y ya es público, que el objeto de su mision es hóstil á la alianza.

Van á salvar á los aliados naturales, Lopez; y buscar complicaciones á los enemigos naturales, el Brasil.

Dadas estas ideas los pretestos, no han de faltar.

Desde ya vemos evidente, que con estas ideas, la alianza va á pasar por duras pruebas, y que antes de la paz que buscan, van á originar otra guerra mas terrible quizás.

Asi cumplirán su mision siniestra, nos trajeron la guerra con la República Oriental, las montoneras, y la guerra con el Paraguay.

Ahora bajo el pretesto de la paz, nos ván á traer tal vez la guerra con el Brasil.

¿Lo soportará el país? Pocos dias mas, y sabremos las nuevas desgracias que nos vienen.

### Inspectores de postas y caminos

(ARTICULO COMUNICADO.)

Es digna de calificarse la conducta del Ministro Velez por cuanto que ha hecho consistir en pleno acuerdo que estos funcionarios debian ser destituidos de sus empleos porque se habian ocupado durante sus funciones oficiales de conducir á San Juan, perros al Senador por esa Provincia D. Tadeo Rojo segun estaba informado por un amigo el tesorero de la Nacion D. Tomas Rojo, tio del Senador en cuestion, agregándose mas que los Diputados de las Provincias de Cuyo le habian asegurado que los indios de la pampa se habian apoderado de la via por cuya razon los viajes se hician cada vez mas penosos sin que los inspectores hubieran sido capaces de rechazarlos.

Que los caminos se encontraban en un completo abandono á causa del deterioro por las aluviones cuyos efectos los inspetores tampoco habian tratado de impedir.

Que las campañas estaban tambien en estado de abandono completamente despobladas y sus habitantes vivian en las tribus ranquelinos, todo, por causa de los inspectores.

Merecen pues calificarse los fundamentos del eminente Ministro agregnádose otro de los considerandos del Decreto de destitucion en que afirma S. E. que por las atenciones de la guerra se ve en el caso de desatender y aún abandonar la viavilidad y el curso regular de las comunicaciones.

Quien lo creyera pues que los perros de Rojo, el Senador por San Juan, las invasiones de los indios y la incapacidad de los Diputados de Cuyo hubiera de venir á echar por tierra una institucion tan benefica para la viavilidad y buen orden de nuestra comunicacion produciendo como ha producido un trastorno politico y social en las ideas del Gabinete Argentino! y sobre todo, en el estupendo caletre de Velez que sin mirar nada infrinje el art. 64 inciso 13 de la Constitucion Nacional que prescribe al Gobierno de la Confederacion la atencion inmediata de la viavilidad del Correo de las postas etc.

El Reglamento de Postas hecho por la practica y de la manera mas previsora y conveniente tambien, el Dr. Velez da en tierra con el destruyéndole al pais todo lo que se habia conquistado en seis años de reconstruccion politica y material.

Véase la ley ó Reglamento que crió la institucion de las inspecciones en su articulo 42 y 43 y digase si los oficios librados á los inspectores son beneficios ó no. Sin embargo, todo se ha echado á rodar por satisfacer á la maledicencia del Tesorero que se molesta por que los inspectores le han llevado perros en las Mensagerias á su sobrino en San Juan que es su pueblo natal á quien odia de muerte como odia á su sobrino el Senador; como odia al mismo Rawson; pues el dia del acuerdo para destituir á los inspectores de Postas el Ministro Velez declaró que el tesorero le habia asegurado que los inspectores eran uno de tantos tontos de los que el tonto de Rawson habia traido á ocupar destinos públicos durante su ministerio.

El tesorero de la nacion para hacerse mas odioso al publico, declara todavia que el respetable Doctor Rawson es un hombre sin sentido comun, un tonto de capirote.

El tesorero, no sabe la que le guarda, engreido con la exaltacion al poder de su amigo Velez cree que ha de permanecer en su puesto sin embargo de la malquerencia que le tiene al Presidente.

El moro Sarmiento es hombre recto, parejo y desparejo ha de cumplir su proposito de no dejar un empleado de la administracion Mitre, valenton como es no ha de dársele nada.

Ahora que el Dr. Velez ha tenido la peregrina idea de dar la superitendencia de las Postas á las mensagerias que no tienen poder, recursos ni elementos ¿que podia suceder? ha de resultar lo que siempre hemos previsto que estamos en el camino de la disolucion.

Los Empresarios han entrado á ser Inspectores de Postas con mengua del articulo 43 del espresado Reglamento. Van á vijilar el cumplimiento del Reglamento destruido, anulado por el Ministro Velez.

Van á tratar y contratar el servicio de sus mensagerias á precios convencionales.

Van á destituir á los maestros de Postas que no cumplan con deberes que ya no tienen.

Estan probando estos Administradores del ramo que no conocen absolutamente lo que tienen entre manos.

Por el aviso que llama á la licitacion para el 15 del actual se comprende que el Gobierno no quiere entenderse con un solo Empresario sinó con muchos para que la madeja quede con enredo y no pueda desatarse. El Dr. Velez cria dificultades al pais, está predispuesto para el mal, va en su elemento marchando, en camino de deshacerlo todo.

El Doctor Ugarte está en Montevideo, segun lo anuncia la prensa de la vecina orilla.

Habiendo probado (*gouté*) aqui de todos los partidos, va á ensayar los del Estado Oriental:

—

El *Diablo en el Poder* (zarzuela) hace furor en Montevideo. Todos ven en este titulo una alusion picantisima al Dr. Velez.

—

En un libro de secretos se lee lo siguiente: «Los árabes domestican admirablemente los caballos tapándoles los ojos y soplándoles luego fuertemente en......la nariz».

El caballo asi *educado*, sigue al *educacionista* á todas partes, como si fuera un perro.

Ahi tiene el Sr. Varela un espediente con que puede derrotar á su mayor prusiano, cuando se pongan ambos á educar los caballos del ejército.

Lo malo es que cuando el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores vuelva á Buenos Aires, los caballos lo seguirán, por mas órdenes en contrario que les envie nuestro magestuoso ministro de la guerra, desmontándose al efecto de su máquina administrativa y desclavando sus ardientes ojos de la frontera.

No hay otra salvacion sino que el Ministro de Relaciones Esteriores se quede en el ejército, hasta el fin de la guerra.

Pero todavia hay un inconveniente.

Cuando sea necesario llevar un ataque, los caballos declararán que no quieren avanzar, sino va adelante el Ministro de Relaciones Esteriores.

Felizmente el Ministro tiene piernas largas y ademas no es justo que quiera sustraerse á los pequeños inconvenientes de la popularidad y cariño que habrá alcanzado entre sus *educandos*.

—

La "Tribuna" anuncia un proyecto de telégrafos hasta San Juan y Salta.

El telégrafo hasta Córdoba va ya en camino de terminarse. Los otros los veremos, pues hasta ahora ni el proyecto se ha publicado.

De todas maneras, la 'Tribuna' empieza su artículo con este *argumento* sin respuesta. hip, hip, hip, hurra!!

Y lo termina repitiendo el mismo *argumento*.

Creo deber prevenir á la 'Tribuna' que anticipa la hora de los brindis y que ahora no se trata *de eso*, si no de discutir los actos administrativos.

Pero al entusiasmo ministerial muchas cosas le serán perdonadas, aun los razonamientos de la fuerza de un hip, hip, hip, hurra!!

—

El SIGLO de Montevideo nos dirije la siguiente amonestacion perentoria:

"NOTIFICACION—Recibimos el interesante diario la "Nacion Argentina" tarde mal y nunca.

"Persuadidos de que esa puntualidad es crónica prevenimos al estimable cólega que dejaremos de remitirle el "Siglo si en lo sucesivo no mejora el servicio.

"Quien tuviere impedimento, manifiéstelo, que es primera y última amonestacion."

Prevenimos al "Siglo" que el ejemplar que le enviamos va incluso en el paquete que se remite á nuestro amigo el señor Buela, con quien le rogamos arregle cualquier dificultad, pues parece estraño que de esta manera pueda faltarle nuestro diario.

De todos modos avise y se proveerá, sin necesidad de amonestaciones de mal género.

—

La prensa de Montevideo anuncia la suspension de ia zarzuela *El Diablo en el poder* por enfermedad del *principal* protagonista.

Esas son las consecuencias de no enroscar con tiempo la cola, cuando se pasa por puentes de tablas mal ajustadas.

—

¿A qué va al ejército el Ministro de Relaciones Esteriores? pregunta con magestad un diario de la mañana.

Ya lo sabe usted cólega, por declaracion del diario oficial: va á *educar* los caballos del ejército.

Sistema Rarey.

Ya verán los *frutos* de esta mision.

¡Qué caballos!

—

Vuelve á aparecer en la escena el gran partido *constitucionalista*.

Bravo!

Hay lugar para todos, sobre todo cuando no se ocupa mucho lugar.

El gefe del mencionado partido se encocora gravemente contra los Mitristas y Sarmientistas, porque, dice, tienen la pretension de hacerse seguir por el mencionado gefe.

Este diablo de gefe acabará un dia por tomar á lo serio el gran partido que ha inventado y que no ha existido jamas.

Campo Señores! Abranse dos dedos que vá á pasar el gran partido *constitucionalista*.

Tengan cuidado que no se le vaya á enredar el nombre.

Ustedes saben que el nombre es la oreja de los partidos; y que, mientras mas grande es la oreja, mas grande es el cuerpo.

Salvo pequeñas escepciones.

Pero en este caso, el nombre del partido *constitucionalista* es la cola, que es generalmente lo mas largo que hay en el cuerpo, salvo tambien cuando se recorta ó cuando se es rabon de nacimiento.

Ahora bien, como dice un Senador, si el partido *constitucionalista*, que no tiene cuerpo, derrota á los demás que lo tengan, es evidente que los habrá derrotado con la cola.

Tengan ustedes cuidado con la cola del gran partido *cooonnssttiittuucciioonnaaliiisstttaaa!*

Ya ven que es bastante larga.

—

El diario oficial asegura que el Sr. Gastro trabajará por su candidatura porque ya no estamos *en tiempo de los zonzos*.

Esto dá la idea de la moral de ese diario y del gobierno que representa.

Respetar el sufragio, no usurpar los derechos del pueblo, no hacer registros falsos, es cosa de *zonzos*.

Los hombres *vivos* proceden de otro modos.

La verdad, la justicia, la libertad, el derecho, el sistema republicano, son farsas buenas para los *zonzos* pero que los *vivos* miran con desprecio!

Está hablando el diario que invitaba al gobierno á violar la constitucion porque la *habla pasa!*

No hay que estrañar nada.

—

Desde que ha aparecido el partido coonsstiittuuciioonnaaliisstaa, el Dr. Velez anda sin sombra.

Ha llegado á mirar su cola con el mayor desprecio.

El, que es un cuerpo con cola, verse amenazado por una cola sin cuerpo!

Esto es ignominioso!

Está poseido por una gran preocupacion y cree ver á cada momento larguisimas colas que se sipan en sus tazas de caldo, que se enroscan en su tintero y que atraviesan por el aire, cuando duerme, sin estar pegadas á ningun cuerpo vivo ni muerto

Es el partido coonnsottiittuucciioonnaaliisstaa que lo amenaza.

El otro dia se presentó su edecan.

—¿Quien és? preguntó Velez.

—Escola contestó el portero.

El Doctor Velez tembló.

—¿Es cola? preguntó. Entonces debe ser el partido coonnssttiittuucciioonnaalliisttaa, que nadie ha visto jamás; pero q' se asegura que es una gran cola.

—No señor, es el Edecan Escola.

—Eso es! replicó Velez, súbitamente iluminado: el partido coonnssttiittuucciioonnaaliisssttaa no es otro que el Edecan.

Es cola.

Es una revelacion.

Ya le tengo á ese infame partido y no le dejare escapar.

Morirá á colazos, con gefe y todo?

—

Recibimos de Montevideo el siguiente telégrama de ayer á las seis de la tarde.

"Llegó la cañonera americana "Wasp" que salió de la Angostura. La cuestion americana non el Paraguay fué arreglada pacificamente. Mac-Mahon se quedó y fijará su residencia en el Paraguay. Abordo del "Wasp" vienen, en calidad de presos, Porter Blis y Mastermau, que han sido entregados por Lopez. Se avista un vapor inglés al Este, suponiéndose que sea el "Hypparchus", de Liverpool.

—

El Gobierno pasó una nota á la comision de la esposicion de Córdoba: adjuntándole los botellas de petroleo de Salta. Le aconseja que se ponga *en contacto* con el ingeniero Host, como conocedor de las riquezas de nuestro suelo, con el Sr. Roldan, que debe partir para Estados Unidos y con el Sr. Alvarez y Arenales, que ha estudiado el cultivo del tabaco y otras plantas tropicales.

—

El gobierno de Catamarca acusa recibo de una nota de Velez en que le pregunta cuantas personas han muerto en aquella provincia, durante el mes de Marzo.

Esto significa evidentemente que el Doctor Mandinga quiere saber si se le ha traspapelado alguna alma de las que pueden pertenecer á sus dominios.

El dice que esto es para formar la estadistica de los vivos, sacándola en proporcion de los muertos.

Pero á mi no me pasa.

Los muertos del mes de Marzo, en Catamarca, se han puesto á temblar y resuscitarian si pudieran, porque ellos tambien comprenden como yo que no podran pasar desapercibidos del señor Ministro y saben muy bien lo que este se propone con tal estadistica de los muertos.

—

A propósito de este ministro, cuentan que estaba ayer muy desasosegado.

Entró Sarmiento á verlo y no pudo sacarlo de su preocupacion.

De repente le dijo el Ministro: Sarmiento, alcánceme una pluma.

Alcanzola Sarmiento y Velez la tiró al lado sin querer escribir; pero su semblante cambió y se puso alegre, con una alegria singular y que daba miedo.

Viendo que no escribia le preguntó Sarmiento ¿Y para que queria la pluma?

Velez no contestó!

El misterio era que la pluma pedida estaba sobre otra formando una *cruz*, que era lo que tenia tan desasosegado al Dr. Velez.

Desecha la cruz, el terrible ministro se quedó mas tranquilo, pero no quiso esplicar á Sarmiento porqué le habia pedido que le alcanzase una pluma.

## NOTICIAS DEL DIA

Cuando la prensa toda no tiene mas que palabras de queja y censura para el Ferro Carril del Norte, justo es que, los que conocemos los esfuerzos que hacepor mejorar la condicion de esta via, el actual administrador Sr. Grabtree y su segundo lo hagamos conocer del público.

Efectivamente desde que estos caballeros se encuentran al frente de esta direccion, (habiendo recibido el camino en malisimo estado las administraciones anteriores) el aumento de trenes es como nunca, teniendo siempre listas máquinas para cualquier evento. Las horas fijadas han sido casi consultadas con todos los moradores de los lindos pueblos de la Costa, de manera á llenar sus deseos. La via se encuentra en via de refaccion y se han empezado ya algunos trabajos.

Sabemos ademas que el Sr. Grartree tiene la decidida intencion de poner el camino en las mejores condiciones y solo espera que le lleguen de Inglaterra los materiales pedidos para ejecutar los trabajos necesarios.

Reciba pues el Sr. Grabtree nuestras calorosas felicitaciones, y una palabra de aliento para que no desmaye en sus progresistas proyectos.

Tenemos completa fé en que el Ferro Carril del Norte, bajo su activa direccion será el *chiche* en breve, de nuestras lineas férreas,

—

Esta noche á las 10 partirá un tren espreso conduciendo las personas que van á asistir al gran baile que da el Club de Flores.

A juzgar por los preparativos, creemos estará espléndido.

—

Los afamados acróbatas Penna y Bastos vuelven á trabajar mañana en Colon.

¿Quién dejará de ir?

—

Repetidas quejas nos dan sobre el mal estado en que está la calle de Cuyo entre las de San Martin y Julio.

—

Esta tarde sale para Montevideo el vapor 'Rio Uruguay.'

El precio del pasaje es reducido.

—

Como no es el dia de salida ordinaria del vapor 'Rio Negro' creemos conveniente recordar que mañana á les 10 sale para el Salto y puertos del Uruguay.

—

Hoy se juega la gran loteria de Corrientes,

¿Quien no compra números sabiendo que se vá á sacar muchas onzas?

—

La barca inglesa "Shelfields" ha traido procedentes de Humaitá y que nos corresponden segun el tratado de alianza: 58 cañones, 1 molinete,—9 de las anclas que sostenian la cadena que impedia el paso por el rio del baluarte del tirano.—1500 rifles y 5,000 balas.

—

Mañana á la 1 de la tarde están citados los socios de la sociedad "Los Negros", para tratar de asuntos de importancia.

—

La Victoria estará concurridisima esta noche.

Un desgraciado argentino va á dar una funcion completamente nueva;—trenza, come, bebe, y se peina con los piés.

—

Hoy á las 6 de la tarde sale el hermoso vapor *América* para Montevideo.

Es una buena oportunidad para ir á ver los toros.

—

Llamamos la atencion sobre el aviso que va en la seccion correspondiente en que se da cuenta de un robo cometido por una sirvienta llamada Gregoria Gonzalez, de ropa, unos aros de brillantes y quince mil pesos, y q' se pide la aprehencion ofreciendo gratificacion.

Esperamos tambien que la policia hará todo lo posible por aprehender á la discipula de Caco.

—

El vapor "Lujan" llega hoy del Rosario para volver á salir para el mismo destino mañana desde el Tigre.

—

El redactor del diario que se publicará en Chivilcoy es el inteligente escritor Martinez y Trigueros.

—

Sabemos positivamente que la zarzuela llegada recien á Montevideo y cuyo empresario es el señor Ganbin, vendrá a trabajar en el teatro de la Victoria desde el primero de Enero.

—

Segun telegramas publicados en Montevideo parece que el Ministro de Relaciones Esteriores, D. Mariano Varela lleva para *su viaje* mas de 500,000 pesos fuertes.

¿Qué tal los *nenes*?

—

Continúan muy animadas las transaciones en fondos públicos.

Los precios siguen firmes.

—

Ayer ha habido mas animacion en los mercados «11 de Setiembre» y «Constitucion» vendiendose grandes cantidades de lana á precios regulares.

—

En estos ultimos dias han entrado en nuestra Bolsa de Comercio mas de veinte socios.

—

Honda sensacion ha producido en el ánimo del público el infame asesinato cometido en la persona del Dr. Reynault, que despues de algunas horas de sufrimiento ha dejado de existir, victima de las intrigas de una mujer, que, fué conducida á la cárcel, por declaraciones del herido.

Se halla complicado segun se dice en este crimen el marido de la que, finjiendo pedir una cita amorosa, iba con los negros designios de una alma envilecida.

Daremos mas detalles mañana.

—

Hay dos grandes proyectos para unir la estacion Lujan, con la del Tigre y la de Lujan con la del Rosario.

El primero de estos creemos aun no ha sido presentado al Gobierno pero lo será en breve, y esperamos que este reconociendo las grandes utilidades que reportaria esta union al pais, se apresurará á aceptarlo;—el segundo ya está presentado al ministerio.

Esta empresa podrá realizarse en 3 años y los proponentes piden la única subvencion de *quinientas libras esterlinas* por milla.

Confiamos en que se acepte, facilitando asi la comunicacion tan necesaria del Oeste de esta provincia con el Rosario.

—

Llegaron de Burdeos 120 inmigrantes en las barcas francesas Savetand y Eloisa.

—

El Lúnes no debe olvidarse q' hay asamblea general de accionistas de la «Caja de Crédito» en los salones de la sociedad.

—

Es tanta la escaces de el corte del trigo, que, sabemos que muchos Estancieros se estan muniendo de las nuevas máquinas con este objeto, que ahorran tiempo y dinero.

—

El pago del MES DE SETIEMBRE que se hace actualmente á los pensionistas militares concluye hoy.

Deben apresurarse los interesados.

—

Ayer se ha muerto ahogado un pobre marinero que, en balizas esteriores se le dió vuelta el bote, cayendo él al agua y ahogándose.

Se nos dice que el compañero se ha salvado.

—

Los súbditos de la Gran Bretaña están justamente indigcados con el proceder ingdino que se ha usado para con su representante.

Ya verá ese Sarmiento las consecuencias de andarse peleando con todos, y sinó..¿se acuerda V, del Sr. Soto?

—

Parece que varios de los *mamones* van á renunciar á sus empleospor costarles muy caro su *pitanza*.

Entre ellos está Ojeda, que no parece agradarle mucho su *oficio* de..privado, Prado el porteño que renegó su patria, haciéndose *vasco*, y varios de esos otros *ilustres personajes "flateurs."*

—

Se trata de establecer un telégrafo eléctrico que una, Gualeguay, Gualeguachú, San José, Paraná, Montevideo y esta ciudad.

—

Se anuncia el descenso á la tumba de uno de los diarios de la mañana que se publica en esta ciudad.

Que la tierra le sea leve!

—

Nueve son los periódicos que aparecerán el 1.° de Enero.

Bien venidos sean!

—

Esplotan de todas maneras los mamones!!

Han encontrado un nuevo método!

Toman un empleo y como tienen tantos no pueden desempeñarlo teniendo por consiguiente que tomar ellos uno que por la sesta parte del sueldo los represente.

Creemos que esto no puede suceder, y sin embargo sucede con cierto empleado nacional.

Ya nos ocuparemos de este asunto.

—

La comision encargada por la Municipalidad para correr con las obras de ensanche del Hospital general de hombres ha presentado los planos y presupuestos de la parte del edificio que dá á la calle de Comercio; unas y otros han sido ejecutados por el Ingeniero D. Pedro Benoit; el importe de los últimos asciende á la cantidad de 1.683,765 pesos.

—

Da. Catalina Loyola ha solicitado de la Municipalidad se le encarguede la direccion de una de las nuevas cuatro escuelas de ambos sexos que deben funcionar el año entrante.

—

Varios dueños de carros de cola han vuelto á presentarse á la Municipalidad solicitando quede sin efecto la ordenanza reduciendo sus vehiculos á dimensiones menores que los que en la actualidad tienen.

—

Fueron enviados ayer para Patagones 12 *emigrantas* sacadas de las casas *non santas*.

—

Se trata de establecer en San Isidro un establecimiento de baños.

—

Los caños que proveian de agua á los baños de la Universelle se han principiado á mudar por otros de mayores dimenciones que sirvan para el nuevo arreglo que se ha hecho en ese establecimiento.

—

Se ha empezado á repartir con profusion el folleto conteniendo las ordenanzas policiales y municipales.

—

Muy pocos son ya los números que quedan de los números para larifa del cuadro del afamado pintor Martinez.

Los aficionados á la pintura deben apresurarse á obtener un billete que vale solo 200 pesos.

—

Por el Comisario de la Seccion 14.ª fué ayer remitido á la Policia el cadaver de un abogado q' apareció en el Riachuelo de Barracas.

Su nombre es Julian Lanhori, italiano, 20 años soltero, peon del Saladero del Sr. Lopez.

—

Por robo en la casa quinta del Sr. Islas situada en la calle Santa-Fe han tenido entrada en la casa central tres napolitanos.

—

Como á las 8 1/2 de antenoche se inició en el almacen de pinturas de los Sres. Corti Riva y Ca. situado en la Boca del Riachuelo. un incendio que arecienyer tarde se ha logrado sofocarse.

Hasta ahora ignoramos cual sea el origen de este incidente que segun datos ha ocasionado considerables perdidas.

Mañane daremos mas detalles.

—

Ayer ha sido el tercer dia que la entrada de presos asciende catorce.

—

Por ebriedad, escandalo y otras causas insignificantes la noche anterior han tenido entrada en la Policia remitidos por los serenos varios individuos:

—

Nos dicen que el Banco de la Provincia vá á compensar con una cantidad de dinero á los que descubrieron la última falsificacion en papel moneda de billetes de uno á cinco pesos.

—

Sabemos que el presupuesto del costo del edificio del Banco de la Provincia asciende á 5 millones de pesos moneda corriente.

El edificio será casi todo de fierro.

El local es el mismo.

—

El Gobierno Nacional ha celebrado un contrato con D. Damaso Abraham para el transposte de la correspondencia entre la ciudad de la Rioja y D. Diego.

—

El Sub-secretario del Interior ha remitido [DOS BOTELLAS!! con muestras de petroleo natural de la inmediaciones de Salta, al Presidente de la comision de la *disparatada* Esposicion en Córdoba.

¿Que tal eh?

—

Se anuncian grandes barullos esta noche en el Coliseo con motivo de la desidencia de los miembros del Club Libertad·

¡Vaya con la gente *juiciosa* y con el Club *popular*!!

—

La suerte «La cabeza que habia sola» hecha por el señor Cubas antenoche en la Victoria fué muy aplaudida, Cubas esta mostrando ser un segundo Herman.

—

Recordamos á los oficiales del ejército del Paraguay que el dia 22 se cumple el plazo acordado por D. Felipe Gainza para que se presenten en la Inspeccion á tomar sus pasaportes de resguardo.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Balvaneda.

Gracias á la contraccion y empeño del Sr. Córdova Cura de esa Parroquia es que hoy se puede ver concluido el magnifico altar de mármol que se ha construido en aquella iglesia.

El próximo Domingo, con este motivo se celebrará en él una misa cantada.

### El Dr. Varela.

Que ha partido para Corrientes, con el pretesto segun dicen de arreglar la cuestion de precios de la proveeduria, tenemos como decir que el pretesto es mas que falso, pues á lo que vá és, aprobar si puede mas que el Doctor Velez y á cerciorarse cual de los dos candidatos para Gobernador de aquella Provincia conviene mas á los intereses nacionales y cuidado que el engaño está en las congeturas q' al respecto han dicho á sus amigos.

### Pedro Leon.

Este distinguido joyero que tiene su establecimiento al lado de San Nicolás, no deja de trabajar un solo instante por el bien y adelanto de todo el vecindario.

Ayudado de los Sres. del Maso y Cuenca, ha podido realizar un pensamiento que entre hombres de menos decision que ellos no hubieran podido obtener algunos resultados.

A ellos se les deberá principalmente si aquella calle se forma de aqui 10 dias un verdadero paseo, pues bastará para ello la banda de música que tocará en el atrio de la iglesia.

Esto lo decimos, porque con gran descaro hemos escuchado á personas que aun dudan sobre si darán ó no su óvalo, que ellas son los autores de este pensamiento, cuando aunque puedan hacer algo en pró de ello, son incapaces siquiera de ayudar.

Al césar lo que es del césar.

### Sociedad Buenos Aires.

Esta sociedad que parece haber caido entre sus ruinas, pues que hace gran tiempo que no se habla siquiera de ella, bueno fuera que los que la han formado en un tiempo se pusieran acordes y dispusieran salir este Carnaval; pues será de sentir que lo hagan si se tiene en cuenta el titulo que lleva y que siempre ha sido la que ha descollado entre las otras.

Escuchen este pedido, y hagan algo por realizarlo.

### 5500 pesos.

Esta es la cantidad mandada pagar por el Gobierno á pedido del Juez de Paz de Dolores, al Sr. D. Juan Casuls, por igual cantidad que prestó á dicho Juez para proveer de viveres y demas á los presos de aquella Cárcel.

### Banco Provincial.

Aprobado el plano de la nueva obra que se empezará á construir á principios del mes entrante para la nueva casa del Banco de la Provincia, ya están competentemente contratados sus constructores, los que, á estar por los datos que se nos ha suministrado se comprometen á entregar el edificio habitable en el término de 6 meses.

### Ferro-carril

Un ingeniero ha sido mandado á estudiar los trabajos y levantar el plano de la nueva via que se hará hasta el pueblo de Lobos partiendo de uno de los puntos estacionarios del ferro-carril del Oeste.

Su construccion, como ya ha sido autorizada y para la que han votado las Cámaras una fuerte suma es de esperar que en poco mas y se habrán dado principio á los trabajos.

### Asignaciones.

Como se ha hecho de uso y costumbre, pasado el término de le fecha en que se empiezan á pagar estas y cuando no concurren las personas que tienen asignaciones que el competente comisario devuelve los fondos á Tesoreria de adonde dificilmente se le pueden conseguir, avisamos á los que se encuentren en caso de percibirlas que concurran á su encargado respectivo, en todo este mes, pasado el cual les sucederá lo que con tiempo hemos previsto.

### A la municipalidad.

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Peor que en las inmediaciones del 11 de septiembre y mercado constitucion.

Invitamos á la corporacion á que pase por la calle de Cuyo entre San Martin y Julio y vea el estado en q' la empresa de baños ha dejado á aquel vecindario, no solo molestado sino perjudicado, pues ni las puertas puedan abrir en esta estacion. Esto inplica daño á unos y lo que es peor falta de respeto á las ordenanzas municipales lo que debe ser reprimido sin demora para librar á los habitantes y transeuntes de ser sofocados ó atacados de la epidemia.

Esperan remedio.

*Varios Vecinos.*

### Homicidios y robos

Ya no nos sorprenden, en muy corto tiempo casi nos hemos habituado á ellos: Las cárceles están llenas de presos, y si se preguntára la causa de esas prisiones, nos responderian todos—«por robos y asesinatos.»

¿Quereis, lectores, que busquemos remedio á estos males que tan agitados nos tienen? muy bien: vamosnos á buscar á D.ª Policia ella es buen médico cuando quiere, si la ponemos de buena voluntad, de seguro de que salvamos—Saquésmosla en una de estas noches un poco á los suburbios de la ciudad nomas, y ya encontraremos enférmos que curar pero. para qué de noche, á cualquiera hora del dia; lo mismo es. Estos enfermos son los ébrios y jugadores: los primeros son una especie de bestias embrutecidos por el alcol y eccitados en sus instintos salvajes, arremeten, puñal en mano, contra el primero que se les ocurre que pudiera no mirárlos bien; como estos, casi nunca se hallan solos, los concurrentes, que tambien tienen algo en la cabeza, al ver jugar un puñal, sienten herido su amor propio al pensar, tan solo, que pudiera haber uno mas *guapo* que ellos, y toman tambien su partido, y en un instante vereis de una pequeña disputa formarse un campo de Agramante; vereis brillar al aire un centenar de puñales, y á cada uno de los combatientes pedir campo y abrirse paso para llegar al enemigo—luego se chocan, y seguro, que alguno tiene que pagar la calaberada—Pero, esto pasa luego y sigue la fiesta.

Busca! en la concurrencia algun policheman que contenga estas desacatos nada, alli se bebe y se juega con toda libertad: vereis un pobre diablo empeñar para jugar, desde el poncho hasta la última camisa, perderlo todo y quedarse a la lana de Valencia Esa es una de las causas que hacen ladron á un hombre honrado, que le enferma, y es preciso curar—Ese hombre desesperado y ageno de todo pensamiento de dignidad, se lanza en una pendiente: su trabajo apenas le es bastante para satisfacer sus necesidades primeras, tiene que arbitrarse medios para satisfacer sus vicios; busca, y no encuentra otro de tal facil realizacion como el robo, y roba.

Preciso es, pues que la señora Policia, que tiene buena botica, se ocupe un poco de este epidemia; que administre los remedios necesarios, para que no pulule tanto; que vijile y haga cumplir sus decretos relativos al juego, la ebriedad y el uso del cuchillo—Despues volveremos sobre, si necesario fuere.

(*Pueblo de Tucuman*)

### Salidas de vapores

Para Montevideo, á las 6 de la tarde.
El Lunes el Rio de la Plata.
El Martes el Villa del Salto.
El Miercoles el Yi.

El vapor Rio de la Plata cobra 5 nacionales de cámara y 2 1/2 de proa y el Villa del Salto y Yi rebajan 50 p.% en los pasajes de cámara y proa.

Para el Salto, á las 10 de la mañana.
El Lunes el Rio de la Plata.
El Viernes el Villa del Salto.
El Sábado el Yi.

Los vapores Villa del Salto y Yi rebajan 50 p.% en los pasajes de cámara y proa y 25 p.% en la carga.

Alvarez y Riso, Reconquista 99 1/2.

—

Hoy para el Rosario con escala en Zarate, Baradero, San Pedro y demas puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el Rio Uruguay.

Los pasages incluso la comida valen de cámara de 5 y de proa 2 1/2 nacionales.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana a medio precio los pasages el Rio Negro.

Mañana para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

El martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

El Miercoles, para San Pedro con escala en Caraballos, Zarate y Baradero á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

Agentes A, Matti y Piera, Cuyo 66 1/2.

—

Para las Palmas ó Asuncion con escala en todos los puntos intermedios el vapor italiano Venezia, saldrá el Miercoles á las 10 de la mañana.

Recibe carga para dichos puntos, y pasageros para todos los puertos intermedios.

Por mas pormenores á su agente G. J. Paez, Rivadavia 41.

## CRÓNICA LOCAL

### De todo un poco.

—¡Oh! Julia esclamaba sentimentalmente un jóven enamorado, la primera vez que mendigais palabras tan desesperadoras me mataré á vuestros pies.

—Y la segunda vez? Le dijo la señorita.

—

Un borracho bajaba por la calle de Maipú. Al llegar se dirije á un vijilante.

—Por donde iré al Retiro?

—Derecho, respondió el representante de la fuerza pública.

—Entonces no llegaré nunca.

—

Un abogado de Nueva York, que hacia la defensa de la causa de un niño, tratando de enternecer á la audiencia lo cogió en sus brazos y lo presentó al jurado empapado en lágrimas. Esto hizo gran efecto hasta que el abogado contraido le preguntó por qué lloraba.

—Porque me pellizca, contestó la inocente criatura.

La corte se desternilló de risa.

—

Los ataques que los periodistas se dirigen hoy los unos á los otros, han llegado al caso de que uno haya dicho de otro que en cierta época atrajo a un enemigo suyo á una callejuela desierta y medio lo mató con un baston de hierro. El aludido ha replicado á esta calumnia con la nota siguiente:

"Señor director: Los detalles que da su apreciable diario sobre el asesinato de mi cologa el señor X..., son escrupulosamente exactos. Lo único que falta es el fin de esta trágica aventura.

"No solo atraje al señor X...á una asechanza y lo maté á palos, una vez que lo tuve á mano, sino que arrebaté su cadáver, *lo conduje á mi casa, y me lo ccmi.*

"Soy de vd. atento y seguro servidor."

—

Un corresponsal de Paris dice haber oido la siguiente oracion en la iglesia de Notre Deme.

«Oh querido San José, murmuraba una rosada grieta de rodillas frente á una vela que acababan de encender en honor del santo concédeme un buen marido, bastante ropa que planchar, cuellos sin almidon, carbon sin humo, y para mi querida tia una muerte feliz. Todas estas bendiciones lo mas pronto que os sea posible!»

—

Al hacer un caballero
Un saludo á su querida,
Diz que se sacó prendida
La peluca en el sombrero,
Y la dijo con donaire:
—Guardeos el cielo, mi amo:
Y ella:—Cubrios, señor,
Que os despeinais con el ire.

—

Un campesino que viendo un buque que estaba muy cargado y su carga bajo el agua esclamó:

—Por mi palabra! Si el mar fuese mas alto el buque se iría al fondo.

—

Un reo de muerte solicitó el indulto y le fué negado.

Apenas lo supo pidió que le permitieran sangrarse.

—¿Y para qué? le preguntaron.

—He oido decir, respondió, que en muchas [illegible] quiero hacer la prueba.

—

Me casé hace dos años con Sofia,
No era aquello mujer, era una harpia,
Y eso que ya le daba con denuedo
Cada paliza que cantaba el credo,
Por fin el cielo quiso
Llevarse aquel demonio de improviso:
Desde entónces, señor don *Amadeo*
*¡Solo en la paz de los sepulcros creo!*

—

Puede un hombre ver sin ojo? preguntaba un profesor á su discipulos.

—Si, señor fué la inmediata respuesta.

—Vamos á ver, como puede vd esplicar eso, gritó el sorprendido profesor.

—Puede ver con uno, señor, fué la rápida respuesta del astuto muchacho; y toda la escuela prorrumpió en frenéticos aplausos al oir el triunfo que el condiscipulo acababa de obtener sobre la metafisica.

—

—Tengo un favor que pedir á V. decia un pobre diablo á otro que era otro que tal.

—Yo tambien, observó este, y deseo que me conceda V. antes el obsequio que le suplico.

—Si señor, si, diga V.

—Pues lo que tengo que suplicar es que no me suplique vd. á mi cosa alguna.

—

Un dia el rey Federico, estando asomado á una ventana de su palacio vió un grupo considerable que estaba parado leyendo un cartel.

—Ve á ver ló que dice, le dijo á uno de sus pajes.

—Es una sátira contra V. M., le contestó.

—Está muy alta, replicó el rey, ve á despegarla y pon la mas baja, á fin de que se pueda leer mejor.

—

A un hombre muy rico, tan miserable como rico, le preguntaron una vez:

—"Pero don Saturio, ¿cómo siendo V. un hombre de tan grande caudal, tiene el mal gusto de viajar siempre en coches de tercera?

—Muy sencillo, respondió con aplomo, porque no los hay de cuarta.»

—

Dos alguaciles encargados de hacer un embargo, fueron maltratados por los dueños de los bienes embargados, y al extender aquellos el testimonio, le redactaron asi:

"Los cuales individuos nos dijeron que éramos unos pillos, unos ladrones, unos falsarios y unos bergantes; lo que afirmamos como verdadero, y lo firmamos."

—

Alarmado el huésped de una fonda porque tenia fundados motivos para suponer que eran de perro unas chuletas que acababa de comer llamó al mozó á grandes gritos, y como descubriera en su semblante la certeza de aquellas sospechas, se afligió visiblemente al considerar que podria estar rabioso el animalito de donde procedian. El criado, que era muy dispuesto, deseando tranquilizarle, le propuso que se tomase inmediatamente un bozal, como la mas segura precaucion contra la hidrofobia.

—

Juan dió limosna á un ladron,
Creyéndole un pordiosero:
Le robaron el dinero
Pero no la buena accion.

—

¿En qué se parece un alfiler á un alguacil?
—En que prende.
¿Y un anciano á una fortaleza?
—En la barbacana.
¿Y un escritor á un calcetin?
—En los puntos.
¿Y una montaña á un gallo?
—En que tiene cresta.
¿Y una pera á uno que aguarda?
—En que es...pera.
¿Y una colegiala á un viejo que se afeita solo?
—En que se corta con facilidad.

—

Un jóven candidato para la profesion juridica, preguntando en el exámen, que era la primera cosa que haria para poner una causa en accion; respondió con mucha serenidad.

—Pedir dinero á cuenta.

Para probar que la curiosidad es el mayor de los males, explicaba un profesor á sus discipulos la fábula de la caja de andora.

—Todos los males, les decia, que hoy existen en el mundo, se hallen encerrados en esa funesta caja, y cuando Pandora la abrió. salieron y se deseminaron por la tierra.

—¿Todos los males? preguntó con sorna uno de los oyentes.

—Si, hijo mio, respondió el preceptor.

—Segun eso, ¿la curiosidad no es, como V. dice, el peor de los males?

—Si, hijo mio; lo es.

—Pues entonces, ¿como no estaba dentro da la caja?

—

Quejábase un necio de que le *roian los zancajos*.

—Mucho es eso, dijo uno, para no estar sitiados.

—¿Pues que hacen los sitiados?

—Comer carne de bestia.

—

Padecia continuamente de los nervios una señora, en términos que el marido estaba harto de oirla quejar y de gastar dinero en médico y botica sin resultado ninguno. Un dia que le cogió de mal humor, dijo á la paciente con mucha dulzura:—Cuando querrá Dios hija, mia, que vea tu cuerpo en caja!

—

Un padre explicaba á su hijo nociones cosmografia.

—Observa, le decia, que cuando es de dia en una parte de la tierra, en la otra es de noche. Asi, por ejemplo, cuando nosotros nos acostamos se levantan los Chinos.

—¡Papá, añadió el chico, siendo asi no me casaré yo con una china!

—

¡Qué felicidad, decia una amiga á otra, si los hombres fuesen angeles!

—Pues, hija mia, todos los que á mi me han querido, lo son.

—¿Porqué? Preguntó con interes la primera?

—¡Ay amiga de mi alma! Porque *han volado*.

—

—¿Que es lo que pondrémos hoy para comer, querido? le decia una hermosa jóven á su esposo.

—Una de tus sonrisas, replico el marido; yo puedo vivir de eso cualquier dia.

—Pues yo, no; contestó la mujer.

—Pues entónces tóma esto, le dijo dándole un beso, y saliendo á sus negocios. Volvió á la hora de comer y viendo una excelente mesa exclamó: Esto es superbo! ¿Cuánto has pagado por ello?

—Lo que me has dado esta mañana. le contestó.

—Diantre! exclamó él, entonces te daré dinero para el mercado en lo sucesivo.

—

Un hombre de pequeña estatura hablaba de su fuerza prodigiosa delante de otro de gigantesca talla.

—Si, señor, decia con ese tono especial q' usan los hombres pequeños cuando hablan de los grandes: si, señor, no hay ejercicio alguno, de fuerza ó de agilidad, no hay nada, en una palabra, de lo que haga un hombre alto como V., que yo no me comprometa á hacerlo en seguida.

El hombre alto alzó el brazo, y tocó con la mano en el techo de la habitacion, y le dijo muy tranquilamente.

—Haga V. eso.

—

Decia un artillero.—Cada disparo de cañon vale ahora 12,000 reales.

—¡Hombre! le contesté: ¿no podria hacer usted que me tirasen una docena de cañonazos?

—

El célebre Doctor Madden, viendo que un muchacho se entretenia en romper los vidrios de las casas de sus vecinos le preguntó.

—¿Por qué haces eso?

—Para mejorar mi oficio, le contestó el tunante. Yo soy vidriero.

El Doctor sin hacerse esperar levantó su baston, y rompiendo con el la cabeza al tuno exclamó:

—¡Toma! para mejorar mi oficio. Yo soy cirujano.

—

Un juez—Acusado es cierto que ayer entró usted en una cigarreria tomó usted dos botes de rapé que no habia pagado.

Es cierto señor Juez pero lo hice sin mala intencion. No habia oido decir nunca que fuera delito *tomar rapé*.

—

Dijo uno: Quisiera tener una onza de oro por cada grano de arena que contiene al mar.

—Dijo el segundo: Yo me contentaria con un navio cargado de escuditos de 21 realesy cuartillo por cada letra que se ha impreso en el mundo desde que se inventó la imprenta—Aturdido el tercero dijo balbuceando:—Yo deseo ambas cosas.

—

Cierto sabio, que tenia la costumbre de no visitar á ninguno de sus amigos, solia decir:

—Los que me visitan me honran; pero los que no me visitan me causan el inexplicable placer de no verlos ni oirlos.

## PARTE COMERCIAL

### Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 17 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han estado hoy con alguna actividad en sus operaciones habiéndose vendido 294,300 pesos plata entre el contado y los plazos.

Para hoy habia 4,500 pesos plata de vencimientos.

Sus precios han seguido de suba cerrando á las dos de la tarde al 50¾%.

He aqui el detalle de las ventas:

Al contado 5,000 pesos plata al 50½%.
Id id 1,000 id id id id ⅝.
Id id 22,300 id id id id ¾ id.
Para el 31 D. 5,000 id id id id id id.
Id id id 1,000 id id id id id id.
Id id id 4,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 55,000 id id id id 51 id.
Id id id 60,000 id id id 50⅞ id.
Id id id 85,000 id id id id ¾ id.
Id id id 15,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 1,000 id id id id ¾ id.
1869 Enero 31 E. 10,000 id id id 49¾.
Id id id 30,000 id id id id ¼ id.
En ttelos acciones nada.

IMPORTACION.

Hoy ha estado muy encalmado el mercado de importaciones.

Xor Arpocrate de Génova 200,000 baldosas de Marsella á 15½ pesos fuertes el millar abordo.

27,000 tejas de 67 pesos el millar id.

Se asegura haberse vendido un cargamento de carbon á 10½ pesos fuertes tonelada abordo.

De varios buques y de los depósitos:

100 bordalesas vino de Burdeos E. F. 720 pesos despachado.

400 cajones fideos de Génova á 80 pesos id.

30 pipas caña del Brasil á 60 pesos fuertes en depósito.

130 bolsas café del Brasil suprrior á 290 pesos despachado.

100 balas papel astraza; grande á 19 pesos mediano á 11 pesos y chico á 10 id id.

100 barricas azucar refinada de Holadda á 73 pesos despachado.

200 bultos yerba de Paranagua á 62 pesos despachado.

150 bultos tabaco negro del Brasil á 5 pesos fuertes el quintal id.

100 toneladas carbon de Glasgow á 10 pesos fuertes tonelada abordo.

90 bolsas arros India á 34 pesos despachado.

Por Lavoie de Génova 1,000 cajones pasas de higo de Nápoles á 60 pesos despachado.

200 cajones castañas frescas á 60 id.

De los depósitos, 500 bolsas arroz Glase á 39 pesos despachado.

EXPORTACION.

En plaza se vendieron 9,000 cueros salados al rededor de 40 reales fuertes.

He aqui el movimiento de los mercados estaciones y plaza.

LANAS.

900 @ mestiza regular Norte 52.
1,300 id id id id 50.
1,200 id mescla buena id 48.
850 id id id id 47
1,000 id regular id id 46.
1,800 id id id id 45.
1,750 id id comun id 43.
900 id id id id 40.
1,000 id id Sud 37.
600 id id id id 41.
950 id id id id 42.
1,300 id id regular id 45.
800 id id id 43.
1,300 id id buena id 47.
900 id id id id 48.
4,800 id mestiza regular id 50.
500 id id id id 52.
600 id id buena id 53.
800 id d id id 54.
800 id id id id 56.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 matadero Norte 131.
500 campo id 124 á 126.
1,200 id Sud 123 á 126.
700 matadero id 130 y 131.

CUEROS LANARES.

120 docenas campo Norte 90 á 108.
300 id matadero id 125 á 126.
400 id id Sud 145.
200 id id id 125 á 150.
250 id campo id 80 á 110.
500 id matadero pelado id 10.

SEBO DE CARNERO.

40 pipas Norte 44.
80 bordalesas id 43¾.
600 @ en panzas Sud 35 á 37.

CERDA

120 @ del Norte 13[illegible].
80 id id id 140.

78 id id Sud 145.
73 id id id 148.
60 id id id 150.
25 id id id 151.
35 id id id 152.

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y bebidas.**

Lesperon, 40 barricas azúcar terciada.
OShee, 100 id id blanca y quebrada, 29 barricas 121|2 yerva Parnangua.
Mascias, 282 cajones almidon, 82 rollos tabaco.
Folmar, 1 barrica semillas y diarios.
Zimmermmann, 15 cajones manteca de puerco 15 bolsas arroz.
E. A. Rocha, 50 bultos yerva Parnagua.
P. Larroche, 166 bolsas arroz.
Nocetti, 114 rollos tabaco, 47 barricas azúcar 50 cajones aceite de Génova.
Etchegaray, 145 barricas yerva Parnagua.
Cameyro, 54 id 50|2 id azúcar blanca.
Arning, 100 id refinada, 75 bolsas arroz.
Devoto, 20 cajones fideos.
Foley, 2 id pavilo trensado.
Migone, 450 cajones fideos, 2 id agua de azahar, 2 id frutas conservadas, y encurtidos alemanes.
Dussano, 50 cajones coñac.
Arning, 45 bordalesas vino Burdeos.
Delfino, 2 id id id.
Payley, 1 barrica cerveza negra inglesa.
Bacqué, 44 bordalesas vino Burdeos.
Ocampo, 15,000 cigarros habanos.
Bert, 1 cajon id id.
Briet, 10 bordalesas vino tinto Burdeos.
Tiscornia, 30 cajones cigarros alemanes.
Cocqueteaux, 10 bordalesas vino Burdeos.
Vivares, 10 pipas vino de Cette.
Devoto 10 bordalesas vino tinto.
Mayol, 4 cajones cigarros Regalia Habana Imperiales galanes.

**Articulos diversos.**

Jolly, 5 cascos vacios, 1 cocina usada, 4 depósitos de agua.
Sallatto, 595 atados fierro, 85 atados id.
Costa, 50 escalones de marmol, 9 lastres id.
S. B. Hale, 64 cajones ferreteria.
Sallatts, 30 id fierro galvanizado y 84 atados alambre para cerco.
Apertegny, una máquina á vapor.
Mantels, 12 cajones fierro, guadañas, perillas para camas, camillas de madera, medidas de id y taladros con mechas.
Cocqueteaux, 1 cajon articulos quincallería.
Semple, 30 id arados palas y tachuelas.
P. Roncoroni. 27 atados caños galvanizados 100 codos id.
Goodball, 2 cajones máquinas de pesar, 3 bultos arados, 2 rastrillos.
Fusoni, 0 cajones papel de lija, alambre de fierro surtidos cubiertos ordinarios y de marfil surtidos serruchos y articulos de composicion.
Pedarrieu, 4 cajones articulos de vistas ordinarias para té, id charoj dos para varios usos.
Jolly, 16 bordalesas vacias.
Ebbinghaux, 1 cajon cucharas cucharitas, tenedores de composicion.
M. Punch, 1 cajon guantes para aparejos.
R. y Amaral, 3 bultos aparatos para haeer helados.
Girau t, 50 barricas tierra romana.
P. Roncoroni. 365 piezas roble.
Drisdale, 50 cuñetes cuñetes clavos, 4 canastos baldes, 1 casco presillas, 1 cajon perchas de bronce, 15 bultos ferreteria surtida, 8 cajones y 4 cascos id id.
Getting, 1 cajon monturas con sus accesorios.
Kohlestedt, 5 id botines de señora.
Goodball 5 cajones camisas, garibaldinas de señoras, ciuturones, pañuelo cuellos y puños, etc.
Bletscher, 6 cajones y 2 cascos monturas etc.
Porisse. 3 id sombreros de felpa.
Astoul. 5 id monturas y sus accesorios.
Loog, 2 id relojes de oro y alajas.
Schmidt, 19 cajones muebles de jacaranda de nogal y de caoba.
Lenz, 7 cajones balancitas, alajas de oro, articulos de plata y cajas vacias.
Carassale, 2 cajones alajas de oro id de plata
Hassenfleux, 1 id id de id aleman.
Dupui, 1 cajon id id de id.
J. Bayley, 10 id cintas en frascos id para mascar id de imprenta.
Kohlstedt, 1 cajon encajes de algodon.
Lassalle, 4 id seda francesa y articulos de libreria,
L. Belgrano, 13 cajones lamparas de kerosene surtidas, tubos y otros accesorios.
Katsesteun, 5 cajones peines de goma y otros articulos de id, litografias, sustidas y mercería id.
Drumillon, 1 cajon botines surtidos.
Dughid, 4 id hilo de carretel.
Barclay, 1 id id de id.
Drumillon, 1 cajon papel pintado.
Chapon, 6 id rapé francés, 1 id articulos para escritorio.
Ressig, 1 cajon articulos de Paris regular factura.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 47.

Liverpool el 12 de Noviembre, Lisboa el 18, en 6 de Diciembre Rio Janeiro el 10 y Montevideo el 16, vapor paquete inglés «Copernicus» 950 toneladas capitan G. Markwell á Juan P. Boyd y Ca con 10 pasajeros y cargamento general.

DIA—18.

Hamburgo el 15 de Agosto y Montevideo el 15 del corriente bergantin ingles Gambia 183 toneladas capitan W. Herris á Zimmermmann Fair y Ca. con cargamento general.
Parragona el 25 de Octubre, barca italiana «Vinceuzo Giancito» 353 toneladas capitan Andres Boro, á B. Delfino con 48 pasageros y á la orden 443 pipas 62 medias y 63¼ vino tinto, 559 id vino de asti, 666 sacos arroz 1400 sacos arro 190 bultos papel.
Borto Alegre el del corriente bergantin goleta Danes «Kund» 166 toneladas capitan C. C. Nielyon á N. Nelson Mrrtinez c bijos con á la orden cargamento general.
Havre el 2 de Octubre y Montevideo el 15 corriente barca francesa Mazatlan 363 toneladas capitan H Faure á Daure y Ca. con cargamento general.
Montevideo vapor oriental «América.»
Id id id «Villa del Salto»
Marsella fragata francesa "Jules Cezard," á A. Jolly.
Havre barca id "Vauban,, á T Cabirau.
Amsterdam, bergantin goleta holandes Vellie á Boie hermanos.
Cardiff barca inglesa Roxana.
Barca alemana.
Bergantin francés.
Zumaca española.

SALIDAS—DIA 17.

Burdeos fragata francesa Bella Cubana.
Havre id id Jacques.
Montevideo y Londres vapor inglés City of Brusels.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON
### GRANDE NOVEDAD

PARA EL
DOMINGA 19 DE DICIEMBRE DE 1868.
9ª funcion del 2° abono.

**Grandioso espectaculo lírico acróbata.**

**Reparto de la funcion.**

Primera parte.
1er acto del **Barbero de Sevilla.**
Segunda parte.
**El maestro de la percha.**
Dificiles y peligrosos trabajos de equilibrio por los acróbatas Penna y Bastos.
Tercera parte.
Acto 2° del **Barbero.**
Cuarta parte.
**LOS HOMBRES DEL AIRE**
Por los acróbatas.
Quinta parte.
Acto 3° del **Barbero de Sevilla.**
Sesta parte.
Por última vez los acróbatas Penna y Bastos ejecutarán el dificil
**SALTO DEL TRAPECIO**
ó
**La vida por la gimnástica**
V las 8 y ½.

### TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
SABADO 19 DICIEMBRE 1868.
**GRAN FUNCION**

La Empresa deseosa de ofrecer la mayor variedad en los espectáculos, ha dispuesto una variada funcion en la que se presentará por primera vez ante este público Don Daniel Almaras, nacido en San Antonio, provincia de Santiago del Estero, de 25 años de edad. Por su constitucion física hace con los piés lo que cualquiera otra persona puede hacer con las manos.

Orden de la funcion:
1° La divertida peti-pieza dirigida por el Sr. Cubas.


# PARA 1869.
**LIBROS EN BLANCO**
**LIBROS EN BLANCO**
## GRAN SURTIDO
LIBRERIA DE JUAN C. URE
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 46


## MAL DE OJO

2° Grandes trabajos hechos con los piés por el Sr. Amaras, como bordar con sus cortaplumas sobre cualquier objeto duro. Trabajos de trenzas los mas finos que se puedan hacer &.
3° La peti pieza:
**Pobres mujeres**
Dirigida por el Sr. Cubas.
4° Gran fenómeno, Don Daniel Almaras tocará con los piés varias piezas de música en la guitarra.
5.° y último La muy aplaudida peti-pieza:
**La idea feliz**
Precios de costumbres.
A las 8 en punto.

**otra**

6ª FUNCION DEL 7° ABONO
Pare el Domingo 20 Diciembre 1868

Se pondrá en escena el gran drama en un prólogo y 3 actos, en que tanto se distinguió el Sr, Jordan, titulado:

**LA ALDEA DE SAN LORENZO**

Dando fin con el divertido sainete:
**El turris burris**
A las 8.

NOTA—Está en ensayo el gran drama uuevo «El collar de Escot.»

### ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
**Les Pantins de violete.**
Opera botufe en un acte.
**La mantaquarde.**
Grand pas de deux danse par Melle. Carlotta et Mr. Pratesi.
UNE SAYNETE
Par Mr. et Me. Colombet.
Grand intermede de chant.
A las 8½.

REGLAMENTO INTERNO

La Comision Directiva del Alcázar, despues de haber consultado las Autoridades competentes y asegurándose su cooperacion, ha dictado el siguiente reglamento:
Art. 1.° Quedan prohibidas en adelante las demostraciones destempladas y hostiles, como silbidos, zapateos, gritos, voces ó palmoteos que perturban el órden.
Art. 2.° Ningun concurrente podrá permanecer parado en las calles de la platea, estorbando el servicio; y durante la representacion, nadie podrá subir sobre las sillas, bancos y menos treparse sobre las mesas.
Art. 3.° Los infractores serán convidados; por los Ugieres del Establecimiento á retirarse y en caso de resistencia, se les entregará á disposicion de la Policía.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.
LA CONISION.

### MONTEVIDEO
### TEATRO SOLIS

GRAN SOCIEDAD DEL PLATA
ÓPERA ITALIANA
Domingo 20 Diciembre de 1868.
**ERNANI**
Por la célebre
**CARLOTA CAROZZI**
GRAN CORRIDA DE TOROS.

### EL GRAN SILFORIMA

Compuesto de dramas.
**Bíblicos, Históricos y Fantásticos.**
Nos promete dentro de poco sus agradables y sorprendentes exhibiciones en uno de los mejores Teatros de nuestra capital.
¡Alerta! pues lectores
La primer funcion se dará el
**DILUVIO UNIVERSAL**
C. A. DUVOU,
Artista Director

## AVISOS NUEVOS

**Se necesita una mucama**—Que sepa bien su obligacion, calle Juncal 59. d19 p5.

**D. Vicente Domench**

Se desea ver á la mayor brevedad posible en la calle de Cangallo núm. 138 para comunicarle un asunto que le interesa. d19 p3.

**FUGA**

En la noche del 17 se ha fugado á las doce de la noche la mucama de una casa calle de Europa núm. 203 habiendo robado ropa, unos aros de brillantes y quince mil pesos en moneda corriente esta se llama Gregoria Gonzalez, es china, bajita y Bisoja; se recomienda á la persona que de razon, será gratificada lo mismo al que la oculte se hará siempre responsable á todo lo que dicha mucama ha robado. d19 p10.

### COLEGIO INGLÉS

112—ARTES—112

Resultado conseguido por los alumnos de este establecimiento en los exámenes de la Universidad.

**Segundo año de Inglés**
Distinguidos por unanimidad.
Los Sres. D. Carlos Altgelt, D. Francisco Muñoz.
DISTINGUIDOS POR MAYORIA
Los Sres. D. Dario Irigoyen, D. Enrique Muñoz, D. Lorenzo Martinez, D. Francisco J. Muñoz
**Primer año de Inglés.**
Distinguidos por unanimidad.
Los Sres, D. Miguel Moreno, D. Pedro Cabrera, D. Manuel Moreno, D. Francisco Pasman.
DISTINGUIDOS POR MAYORIA
Los Sres. Belisario Biaus, D. Emilio Masselin, D. Gabriel Gallino, D. Alberto Ponsati.
BUENOS POR UNANIMIDAD
Loa Sres. D. Miguel Gandulfo, D. Carlos Barra, D. Jaime Lawson, D. Domingo Maccio.
BUENOS CON CENSURA
Ninguno.
REPROVADOS
Ninguno.
El Director.—W. D. JUNOR.

NOTA—Los exámenes públicos de fin de año en este establecimiento, empesarán el Lunes 21 del corriente, seguirán el Mártes 22 y Miércoles 23, para dar fin el Juéves 24.
El director invita especialmente á todos los Sres. padres y tutores de los niños que le han sido confiados como tambien á todas las personas que desearian enterarse prácticamente del programa seguido por este establecimiento, á presenciar estos exámenes.
Esta será la única invitacion.
El director:
p3 d19

**D. José Vicente Martinez**
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Diciembre de 1867.
Su familia ruega á las personas de su relacion, los acompañen en el oficio fúnebre de cabo de año que se celebrará en el Templo de San Francisco, el Martes 22 del corriente á las 10 en punto de la mañana.
Esta es la única invitacion.
p3 d19

**Da. Luisa S. de Grondona.**
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1868 á los 56 años de edad.
Sus hijos, D. Domingo, D. Enrique, D. Carlos, D. Eduardo, Da. Raquel Grondona, su hijo político D. Enrique J. Martinez y hermanos de la finada, invitan á las personas de su amistad, para que se sirvan acompañarlos al funeral rezado, el dia 22 del corriente en la Iglesia de Nuestro Arcangel San Miguel, á las 10 ½ de la mañana, favor que quedarán eternamente reconocidos.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 d19

**Se necesita**—En la calle de Temple N° 252 una sirvienta de 14 á 15 años como para cargar un niño. Para tratar ocúrrase á la misma casa á toda hora del dia. p3 d15.

**Compañia Sud Americana**—Se admiten propuestas particulares para la compra de los vapores Proveedor, Paraná Rosario, Uruguay, Cisne y Esmeralda, en el escritorio calle de Cuyo núm. 38½. p5 d19.

**Se alquila**—En la calle del Perú Núm. 35 á distancia de una cuadra de la plaza de la Victoria una casa alta de cuyo alquiler darán razon en la baja. p1d19.

**Da. Inés C. de Gándara.**
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Diciembre de 1868.
D. José y D. Angel Gándara hijos, Don Juan Crisol, Da. Feliza C. de Navarro, Don Benito Crisol y demas nietos y deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Martes 22 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio; favor á que quedarán muy reconocidos. p3 d19

**Muebles usados**—Se lustran, se compran, se cambian calle Potosí 228. p3 d19.

**SUPERIORES UVAS DE MALAGA**
Se vende á módico precio (por barriles) en la calle 25 de Mayo núm 46 almacen español. p15 d19

**Aviso oficial**
Comisaria General de Guerra y Marina
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1868.
No habiendo aceptado el Gobierno ninguna de las propuestas presentadas para proveer de raciones de viveres al Departamento de Marina en el año de 1869, se sacará nuevamente á licitacion la provision de esas raciones el dia 26 del corriente
Las propuestas se presentarán cerradas y con arreglo á las bases que existen en esta oficina, en el Ministerio de Guerra á la una de la tarde del dia indicado.
José Luis Amadeo.

**ANTONIO ZUNINI**
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
SÁBADO 19 DE DICIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

**A LOS ESPECULADORES**

Se saca á licitacion por propuestas cerradas, la esplotacion del peage del camino empedrado de la Boca, por el término de un año á contar desde el 1.° de Enero de 1869, hasta fin del mismo.
Los proponentes ofrecerán con garantía á satisfaccion 12 letras pagaderas al fin de cada mes.
Por mas datos ocúrran al escritorio de la Empresa ó al Sr. D. Sebastian Casares en la barraca de maderas del mismo destino.
Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 24 de Diciembre en la misma barraca. p9 d13

**PIANO DE ERARD**

En la calle del Paraguay núm. 168 se vende un riquísimo piano de Erard. Es escusado recomendarlo; el que lo compre se hará de una verdadera alhaja.
A toda hora del dia encontrarán con quien tratar,

**LA REPÚBLICA DE LOS CANALLAS**
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA
Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas
Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.
Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

## REMATES

### Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1|2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.
El martes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:
El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1|2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.
Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó eng[illegible] de todo lo [illegible] un muy altos.
El todo está tasado en 117,750 ps mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.
Esta es una tasacion sumamente baja.
Por otros informes y para ver los títulos, escritorio, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Atencion especuladores—De una gran casa de campo con un buen terreno, y de un gran terreno de quinta de mas de 6 cuadras.
El martes 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura estas fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro Etchum, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
La gran casa de campo está situada en el camino real de Flores á la entrada del pueblo por el lado de Buenos Aires; lindera por el Sud, calle en medio con D. Simon Pereira y por el Oeste con D. Calixto Silveira:
El terreno de la casa hace esquina, tiene 50 varas de frente al camino real y 208 vs de fondo con frente á la calle sola; el edificio se compone de 5 grandes piezas de azotea y 6 de tabla.
El todo está tasado en 147,197 ps no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean 98,500 ps. Esta tasacion es muy baja, pues el edificio vale mas de 100,000 ps.
**Un hermoso terreno de quinta con 6 cuadras y un tercio cuadradas.**
Situado de la esquina de la calle Real donde está edificada la casa, camino de la calle sola hasta llegar al ferro-carril.
Este gran terreno quedo á los fondos de la linda casa quinta del Sr. D. Norberto de la Riestra, linda por el Oeste con D. Juan José Izarriaga, por el Norte con el menor Juan Etcheum y Lariamendi, tiene frente de 350 vs sobre la calle sola, y por ese costado tiene calle en medio con D. Calisto Silveira.
Este terreno tiene forma de un polígono irregular, como se indicará con el plano á la vista en el acto del remate; tiene 6 1|3 cuadras quadradas y el todo está tasado en 322,566 ps mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, ó sean 215,500 ps.
Este gran terreno está sembrado de alfalfa y es por su estension de mucho porvenir.
Para informarse de los títulos etc ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De 15 lotes de lindos terrenos situados en la calle de San José, antes de llegar á los antiguos corrales de abasto, varios de estos terrenos en las calles del Progreso y de la Armonia y á pocas varas de la calle de San José.
El domingo 20 de Diciembre á las 5 1|2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó á plazos, como mejor convenga á los interesados.
Los lotes tienen desde 10, 12, 15, 16, 20 y 22 vs de frente por 88, 40, 46, 58, 50, y 70 de fondo,
Estos lindos terrenos conocidos por de Allo, están todos rodeados de casas nuevas; son propios para casas de negocio, pues hay muchas de comercio en ese punto que está muy poblado.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO.

En Belgrano—De la linda casa-quinta y Hotel Lionés, situada calle de Suipacha.
El domingo 27 de Diciembre á las 4 1|2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena propiedad siendo su pormenor como sigue:
El terreno de esquina se compone de 50 varas de frente por 100, en la esquina está el Edificio compuesto de 4 grandes piezas 2 de altos; á la calle de Suipacha hay un hermoso porton de de fierro, en seguida pilares y reja que forman este frente, la quinta está perfectamente cultivada, un gran pozo pileta arboles frutales como damascos, durasnos, pelones, manzanas, ciruelas y guindos de todo lo mas rico que havenido al pais hermosas parras, almacigos de verdura, alfalfa etc. etc.
NOTA—Esta propiedad produce una buena renta y hay venderia por lo que den pues su dueño se ausenta del pais, otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy linda casa moderna, situada calle del Temple núm 374, calle empedrada y con gas etc. etc.
El viérnes 25 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa, por órden terminante de su dueño, y es como sigue:
Esta casa está edificada á la moderna, á todo costo, tiene 8 3|4 vs de frente al N. y de luz y 62 de fondo; el edificio se compone de una linda sala con 2 ventanas á la calle y otras 5 piezas, cocina, pozo, árboles frutales etc. La casa está perfectamente rebocada y empapelada; las maderas son de 1ª clase, los patios y azoteas embaldozadas etc.
Aseguramos á los interesados en la compra de una buena casa, que ésta por su construccion llenará sus deseos.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Judicial—Muy notable remate á la mas alta postura y condiciones muy ventajosas—En San Fernando, de la muy productiva casa de campo con cervezeria y gran terreno de propiedad del Sr. D. Teodoro Schwabs situada en San Fernando, sobre el arroyo de las Conchas, á pocas cuadras de la estacion.
El domingo 27 de Diciembre á las 11 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr, D. Emilio Agrelo, esta magnifica y productiva finca ques es como sigue:
Atencion!—El todo de esta propiedad está tasado en 474,746 ps. y aunque la ley exije, cuando menos, las dos terceras partes de la tasacion que son 316 500 ps, el Sr. Schwabs, en la necesidad de atenner á negocios que demanden toda su atension, ha dado órden de anunciar este remate á la mas alta postura, pagadero parte al contado y parte á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.
El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de alambre, con postes y id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.
La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótano y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien costruidas, etc. etc. En seguida el edificio de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc. en esta parte del terreno hay un alfalfal que siempre produce una buena renta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.
El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnífico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones, 280 árboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acasias moreras, ramos y 9 tablones de esparrogosi muy producidos, frutillares legumbres hortaleras, y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un armazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de altalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfares de los esparragos, de la deliciosisima fruta del jardin etc lo reditua una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy muy baja 474 746 pesos 5 reales aun que todos saben este retiro del Sr. D. Teodoro Schwabs le cuesta muchisimo mas dinero. Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga á los interesados.
Por otros informes, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una buena casa moderna
Situada calle de Salta núm, 367
El Juéves 24 de Diciembre á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero esta buena casa la que es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas de frente y 36 varas de fondo, con 6 piezas edificadas en cal y maderas duras, una linda sala con portada, la casa toda rebocada por dentro y fuera, cocina, aljibe y otras comodidades; Esta casa queda á una cuadra del Tranway de la calle de Lima.
Por otros informes, Lima num 56.

### Luis Jimenez y Rojas

Gran pichincha para los pobres.
El Domingo 20 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mayor oferta y dinero de contado; una casita de poco precio, y que dá un buen alquiler situada calle de Garay núm 147, 1 1|2 cuadras antes de llegar al mercado Constitucion, entre Piedras y Tacuarí donde estará la bandera de remate

### Benjamin Nazar y Ca.

En la casa habitacion del Sr. D. Hugo Bunje por ausentarse con su familia á Europa, de todos los ricos y lucidos muebles que adonan la casa de altos calle de Piedad núm 152.
El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los elegantes y comodos muebles cuyo detalle es como sigue:
Salon—Un magnifico juego doble de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda punzó estilo de Luis XV compuesto de 2 elegantes canapées, 4 cómodos sillones y 12 sillas todo nuevo flamante y con fundas de hilo, una preciosa y elegante mesa del centro de ébano incrustada de bronce, 6 juegos de cortinas bordadas con galerias bordadas y ricas senefas de damasco de seda punzó etc, dos hermosos espejos con lucidos marcos dorados y elchantes relieves, 6 sillas doradas forro de damasco seda punzó, 2 lindos espejos luna de Venecia, 1 piano de jacarandá perpendicular doble flamante 1 banco para piano, 2 lindas mesas de arrimo de jacarandá, 2 hermosos floreros pintados á mano, una gran araña de cristal de 8 luces á gas, elegante alfombrado de tripe gusto nuevo, y varids adornos.
Ante-sala—Un juego de caoba francesa compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, una mesa obalada del centro con piedra mármol, 2 sillones forrados en damasco de seda y lana, 2 mesitas de arrimo, 2 taburetes, 1 espejo de chimenea, marco dorado con grandes relieves, 2 candelabros, un reloj de sobremesa, 1 juego de cortinas con galerias doradas, 1 araña dorada de gas, 2 lámparas de porcelana pié de bronce, 1 jardinera id, 1 guarda-fuego de chimenea con útiles de bronce, 1 rica carbonera incrustada y elegante alfombrado.
Costurero—Un piano perpendicular de estudio, un costurero, un sofá forro de reps, 2 mesas con sol, una caja de música, alfombra de tripe y varios lucidos cuadros.
Cuarto de estudio—1 secretario, 1 estante para libros, 1 etagere, 2 estantitos, cuadros. sillas de esterilla alfombrado de tripe y varios adornos.
Comedor—1 hermoso juego de roble á la rústica estilo Mazzarino con gran mesa para 40 cubiertos, 1 lucidisimo aparador de roble, 18 sillas id asiento de esterilla, 1 lucida mesa de trinchar de roble, 1 canapé forro reps, 2 sillones id, 1 armario de roble para cristales, 1 lindo espejo marco de roble, 1 hermoso reloj de pared guarnecido de roble servicio de plata, 5 piezas, 4 id de cristal, 2 saleros plateados. 3 id cristal y plateados.
Porcelana y cristales—Gran servicio de mesa doble de porcelana dorada riquisima, 1 id id muy completo de porcelana de Sevres, 1 id para té pintado á mano con vistas de Alemania, 1 id de café fino de porcelana francesa, 1 elegante juego de cristales ricos, alfombrado de tripe y varios otros adornos,
Ante-comedor—1 mesa grande de caoba, 1 gran aparador id, sillas de roble y esterilla, 1 rinconera, un cuadro chinesco, 1 reloj, 1 sofá de la india guarda-fuego con útiles, 1 carbonera, alfombrado etc.
Primer dormitorio—1 cama camera con colchones elásticos, baldoquin, senefas, brazos, 2 hermosos cuadros al óleo, 1 hermoso ropero con espejo, 1 lindo lavatorio de caoba con tocador, 1 precioso escritorio de señora con secreto, 1 hermosa mesa de centro de caoba francesa, 1 juego compuesto de un sofá de id forro de reps, 2 cómodos sillones id y 6 sillas de caoba forro de reps, 1 reloj de sobre-mesa, 2 juegos cortinas bordadas un guarda fuego, fierros de chimenea, alfombrado de tripe etc,
Segundo dormitorio—Una cama camera de bronce con un lavatorio de caoba con tocador, dos sillones de caoba y esterilla. 1 cómoda con tocador sillas de caoba asiento de esterilla, alfombras otros varios muebles
Tercer dormitorio—Una cama con colchones elasticos, 1 gran ropero de madera pintado, uno id chico, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche id, 1 tocador de afeitar, sillas de caoba, 1 percha, alfombrado etc.
En otras piezas—Un armario grande de caoba muy comodo, uno id id, 1 comoda de caoba, 1 bracero de bronce, 1 id de fierro, 2 alfombras, una mesa del centro de caoba un sofá dos consoles de caoba con espejo, sillas de esterilla, un espejo marco dorado, cuadros, dos mesas de caoba y varios otros muebles.
Galeria—Un sofá de esterilla, sillones alfombras, adornos hules y bronces de la escalera y dos farolas de gas.
Una linda y rica volanta de cristales franceses de lo mejor que viene al pais y en perfecto estado. un par guarniciones francesas bombé con puras evillas pla[illegible] baños de una hermosa jaula con [illegible] variedad de pajaros finos.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y de contado, un surtido completo de géneros propios para la estacion pertenecientes á dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes finos y de media clase, muselina blanca de la India. pequines, gró, alemanesco de hilo para manteles, cotin y listado americano coco id percales de lindos gustos para vestidos, pañuelos de barellle para rebozo. id para el cuello, ricos cojinillos ingleses y tucumanos, sombrerls de paja de Chile y de Italia, id de castor, id de felpa, id de género, lienzos de varias clases, trué de hilo, cotonia, damasco de lana, lienzo gris y azul, poples, orleans pelo de cabra, pañuelos de la India para manos, id de merino bordados para rebozo, id para el cuello, sacos de casimir finos, id de lustrina, id de brin, pantalones de casimir y de brin, chalecos, fajas de seda, id pa a campo, lustrina negra y de colores, calzoncillos de punto, de hilo y de madapolan, colchas blancas y de algodon, id imitacion pumpas y chilenas, un surtido complete de camisas y medias para hombres señoras y niños, enaguas de color, muselina para cortinas, id y merino de lana negro calsones para señora, sombrillas paraguas, coco punzó briges de hilo blancos, lienzo de hilo, géneros para toldo, listado azul de hilo, cotin y listado americano, sabanillas de paño, seda, hilo en paquetes, gorritas de punto, ligas de seda, adornos para cabeza, mantitas de ñuipiur, cuellos y mangos bordados, camisolines pañuelos de hilo, id de algodon, id blancos y de colores, id de la India, tapados para señoras, yaconás corpiños, linó, merir de colores franceses, jabones, calzado para hombres, señoras y niños, bombachas de brin córta-plumas, tijeras, dedales, collares negros, redecillas, pulseras, cordon elástico, cinturon, evillas, cintas de seda, miriñaques, acero y cintas para id, gorras para sol. id para oleos, calsoncillos para baño y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de R. N.—10 docenas guantes de cabritilla.

### Manuel A. Castro.

De una linda casa en en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,
El Domingo 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situada ende calle real 25 de Mayo núms, 76 y 78 á 1|2 cuadra E. la plaza. Consta de 23 1|2 varas de frente al N. á por 60 de fondo al S. O. con un martillo en el fondo de su favor de 10 vs por 23 1|2 vs que sale á la otra calle, que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-raso entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zotano, pozo con bomba, pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza de colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por menos de las 2|3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc. sin el terreno, ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo, no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

### Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.
De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1|4 vs. de frente al N. por 69 3|4 de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205,958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

### Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—Calle de la Defensa No. 177
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, lor siguientes efectos:
Zarazas finas y regulares, bramantes id id, alemanesco doble ancho para manteles, servilletas de hilo y de algodon, tohallas id id, lienzos varias clases, uso doméstico doble ancho, coleta, brines, pellones, corses pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon de luto, camisas finas pechera de hilo, id de listado, brillantina blanca y de colores, jergas, listado de hilo, id de algodon, lienzo azul, sombrillas, lustrina negra, camisetas finas de lana, id de merino y de algodon, gambronas, fajas inglesas, merino negro arpilleras, lonas, medias de señora, id largas crudas, id cortas id, sombreros de castor y de terciopelo, género de hilo paño negro, casimires de colores, tiras bordadas, muselina de lana, merinos de colores, bolsas de colores, esteras de la India blancas y de colores, coco blanco fino, percal de colores, zarazas de luto, id de colcha, brin plomo, lienzo fino núm 66, mantas vicuña, ponchos de algodon y otra porcion de efectos.

### Tomás Ayres

De una buena casa al Norte, situada calle de Santa Fé núm. 432, pasando la de Rio Bamba, paraje muy poblado de edificios á la moderna. Donde estará al bandera de remate.
El domingo 20 del corriente á las 11 en puntu de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, edificada en terreno de 13 vs de frente al N. por 70 de fondo, 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, 3 ventanas de reja á la calle, pozo de agua, cocina, letrina, arboles, parras etc. Previniéndose que el pasaje donde está situada dicha casa es un barrio muy pintoresco y promete ventajas al comprador. Se previene tambien que el tranway pasará por esa calle en poco tiempo, y entonces las propiedades tomarán mayor valor del que tienen actualmente.
Por mas pormenores, Victoria 91.

POR EL MISMO

De la bonita casa amarilla de poco precio—En la curba del ferro carril entre Parque y Corrientes. distante 1|2 cuadra del Colegio de los padres Jesuitas á igual distancia del empedrado, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 10 vrs. de frente por 33 1|2 de fondo, 4 grandes piezas, maderas duras techos embaldozados, pozo de agua, letrina, cocina, etc.
Se previene que esta casa forma una rinconada y tiene que avanzar á la calle á tomar la linea de los edificios contiguos por cuya causa se hace mas codiciable. La llave de esta casa para verse está en la esquina de Callao y Parque, donde pueden ocurrir por ella los interesados. Los titulos de propiedad son de lo mejor. Siendo prevencion que la venta será indispeesable el dia y hora arriba indicada, por mas pormenores Victoria 91.

### Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocúrran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran estableceros no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. mjc. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.
Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

En el almacen por mayor, calle de Libertad núm 90
Por liquidacion de negocio.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dara oportunamente.

### Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados entre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.
A la calle de Andes son 6 lotes. á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.
Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

### José Marquez

Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.
El Domingo 20 de Diciembre á la una de la tarde se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. M. Garcia Fernandez, cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.
Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga.

### Otamendi é Iriarte

De 2 hermosos lotes de terreno con frente al Norte, en la calle de Cuyo entre Garantias y Callao, donde estará la bandera de remate.
Lote núm 1 con 10 vs de frente por 67 de fondo.
Lote núm 2 con 13 vs de frente por 67 de fondo.
El viérnes 1° de Enero de 1869, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán sin falta alguna y al contado los dos espresados lotes; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de 6,000 ps. mjc. vara de frente.
Escusado es llamar la atencion de estos importantes terrenos, tanto por su calidad, cuanto por su situacion teniendo á mas los mejores titulos de propiedad.

### L. Avelino Diaz

De terrenos municipales en el pueblo de Moron, por mandato de la Municipalidad y con autorizacion del Superior Gobierno, se procederá á la venta de los importantes terrenos de la cabaña, para quintas:
El domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderán 46 manzanas para quintas de 150 vs por costado libres de caminos, divididos del modo siguiente:
Num 1° 2 cuadras y cuarto mas ó ménos, cuya tazasion es de 3500 ps mjc. la cuadra.
Num 2 id id con igual área id 3500.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Núm | 3 | id | id | id | 5000. |
| Núm | 4 | id | id | id | 4500. |
| Núm | 5 | id | id | id | 5000. |
| Núm | 6 | id | id | id | 4500. |
| Núm | 7 | id | id | id | 4500. |
| Núm | 8 | id | id | id | 5000. |
| Núm | 9 | id | id | id | 5000. |
| Núm | 10 | id | id | id | 4500. |
| Núm | 11 | id | id | id | 4500. |
| Múm | 12 | id | id | id | 4500. |
| Múm | 13 | id | id | id | 4000. |
| Núm | 14 | id | id | id | 4500. |
| Núm | 15 | id | id | id | 4000. |
| Núm | 16 | id | id | id | 3500. |
| Núm | 17 | id | id | id | 3500. |
| Núm | 18 | id | id | id | 3000. |
| Núm | 19 | id | id | id | 3000. |

Escusado es recomendar la importancia de estos valiosos terrenos que solo distan ocho cuadras de la plaza de Moron al Sud, siendo la loma mas dominante de ella y lo mas importante del ejido, lindando á su frente el gran Establecimiento de las ferias y carreras de Moron que estan en visperas de inaugurarse.
A mas tiene á su frente el Boulevard del "Porvenir,, y por el mismo camino del mismo terreno el Boulevard "Rams.,
Las condiciones del remate son las siguientes:
Una tercera parte al contado, otra á cuatro meses, la última á los seis meses del primer plazo, segun la ley de la materia,
No faltarán capitalistas y amigos de gozar de fértiles campos y aires puros como los de Moron.
Allí habrá tambien carruages en la Municipalidad de Moron á las 11 en punto para conducir á los interesados al lugar indicado.
No faltará un esplendido almuerzo.
Las personas interesadas que deseen tener á la vista el plano ó mas pormenores pueden ocurrir al Municipal arriba indicado calle de la Piedad núm 393, ó á la Municipalidad de Moron de las 10 á las 4 de la tarde

### Juan Alberto Astengo.

Importante remate de un lindo terreno y una casa al Norte calle Ayacucho entre las de Cuyo y Corrientes.
El Domingo 22 á las 6 de la tarde se procederá á la venta por órden terminante de su dueño un hermoso terreno con 16 varas de frente y 54 1|2 de fondo, todo cercado de pared, 40 varas de galpon para caballerizo pesebre y su empedrado correspondiente, un pozo de rica agua y una pieza de material, solo dista una cuadra del empedrado y pronto para empedrarla por haberlo dispuesto la Municipalidad el terreno es alto y de mucho porvenir, la casa tiene 10 varas de frente por 64 1|2 de fondo á la moderna con una linda entrada para volanta una portada de fierro, madera duras bien trabajada, la persona que quiera verla puede pasar á toda hora del dia.

### Pablo Escalante.

De una linda casa calle de Corrientes núm 601 entre Ombú y Azcuénaga.
El Domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de dicha casa, al mejor precio y dinero al contado, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio es construido en terreno de 9 vs de frente al S. por 43 de fondo al N. con 5 hermosas piezas, una linda sala con portada, 2 ventanas y puerta de cedro á la calle, todo nuevo y á la moderna, trabajado en cal con maderas duras. cocina, letrina, resumidero, pozo de valde, 2 grandes patios, el segundo con un gran parral, esta propiedad, ofrecen al dueño 700 ps. de alquiler, y no la alquila por tener que venderla.
Recomendamos al que desee la adquisicion de la espresada casa, no olviden el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.
Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de San Martin 118.
Por liquidacion de facturas.
El miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
20 cjs coñac Martell, id Bernard, ajenjo Silliman, id Tesson, vino Jerez, id Oports, id Burdeos, cerveza inglesa en cjs, id francesa en canastos, vermouth N. y Prat, frutas en almibar, licor de cominillo, id francés legitimo, yerba parnanguá, id argentina en barricas, dulce de guayaba, conserva de tomate, quesos de bola, chocolate español, bacalao superior, jamones españoles, pasas de uva, fosforos de Roche, id Amphoux, id bougies, mostaza francesa, velas estearina, papel de estraza, id de hilo é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista y qué no se detallan por su mucha estension.

### Francisco F. de la Serna

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.
Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.
El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:
La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones, La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como negocio esta puede ser una verdadera pichincha.
El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.
Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 228.

POR EL MISMO

De dos terrenos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.
Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamenteria del Dr. D. José María Bayo.
El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps. mjc.
El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este, y por el Norte línea curva igual á la del ferro-carril.
Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta serán las dos terceras partes que importan 40,000 ps. mjc.
Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vecindad y son de mucho porvenir. El remate se verificará sobre los mismos terrenos á la hora puntual que se demarca para cada uno.

POR EL MISMO

De cuatro casitas contiguas, centrales, y á una y media cuadras de la preciosa plaza y mercado de Lorea.
Se venderán separadamente ó en un solo lote.
Calle de Lorea empedrada é iluminada á gas, esquina á la de Moreno.
Con 73 varas largas de frente al Oeste, por 10 3|4 vs. de fondo al Este.
Liquidacion de la Testamenteria del Dr. D. Manuel Vicente Maza, con renuncia al derecho del retracto.
El miércoles 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las cuatro casitas que quedan designadas y cuyos edificios y estension del terreno de cada uno, son los siguientes:
Casa calle Lorea No. con 13 1|2 varas de frente por 10 3|4 varas de fondo, el edificio contiene 6 piezas, cocina, letrina y poza, Tazado en todos sus ramos en 128,467 ps. mjc.
Casa calle Lorea No. con 15 1|4 varas de frente por 10 3|4 vs. de fondo. El edificio contiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en todos sus ramos en 81,636 ps. mjc.
Casa calle Lorea N. con 13 3|4 varas largas de frente, por 10 3|4 varas de fondo, el edificio contiene 4 piezas, cocina letrina y poso, tasada en todos sus ramos en 72,981 ps. Casa calle de Lorea No. con 1|2 varas de frente, por 10 3|4 varas de fondo que halla con frente á la calle de Moreno, el edificio contiene 3 piezas, cocina, letrina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,778 ps. mjc.
La base para la venta, serán las dos terceras partes de la tasacion.
Los capitalistas pueden utilizar el todo, en un gran almacen ó granero, y casas de altos de un mirage delicioso por la elevacion del terreno.
Los pobres no hallarán otra oportunidad para comprar una casita de poco precio, en un paraje central, al lado del paseo Lorea, mercado, iglesias etc.
En los mismos casos se verificará la venta á la hora puntual que queda anunciada.

### Juan Manuel Perez

Judical—Por autorizacion del Sr Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciembre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones. los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gandara, á saber:
Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps mjc.
Una casa en las calles de Victoria y Rivadavia edificada en un terreno de 33 1|3 varas de frente por 48 de fondo, conteniendo cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 938 ps. mjc.
Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. mjc.
Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40 000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y contener cerca de 1,000 árboles de las frutas mas esquisitas, simétricamente colocados, asi como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, está tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.
Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que deseen la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajoso porvenir.

### Por Estevan Ansaldo.

Un rico juego de dormitorio
La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO

De muebles y otros articulos—En su casa calle Piedras núm. 102.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña ó la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO.

En la calle de Piedeas 102.
El jueves 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado una cantidad de vinos ricos finos, como ser Jerez superior calidad rico Oporto, madera primera calidad, vino Budeos de St. Estephe, Ponillac y otras clases, bitter Lacristun, licores surtidos, aniceta, cacao, vainilla, rosa, y otras clases, Champagne, Imperial, Jerez inferior, coñac fino C2ampe, vermout, aceite de olivo, frutas en almibar y en aguardiente de diferentes clases, jabones de olor, juegos de lavatorio de porcelana fina, id campletos de mesa, id de té, id de platina de té, relojes de marmol negro con bultos de bronce, con cuerda para 15 dias garantido, candelabros de bronce, velas estearinas, una cantidad de articulos de merceria, tienda y ropa hecha cuyo pormenor se omite.

### Rodriguez y Larrazabal

Judicial—De órden de los Sres. síndicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nan Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869. una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps mjc.
En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independencia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. mjc. y el terreno en 1000 ps vara.
En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3|4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y mestizas finas, mas ó menos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes para leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3 917,760 ps mjc.
Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniéndose que no se acepta oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion.
Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento.
Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria 143 y 145.
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, venderemos el lindo surtido que se detalla:
Un surtido muy variado de camisas bordadas 1|2 hilo d lisas con aplicacion y sin ella id de montecristo id de algodon y de listado, percales propios para la estasion, zarazas de colores, id de luto, madapolan, uso doméstico, bramantes corona, Garibaldi id Quijote, lienzos id, casimires en córtes y en piezas para trajes, trajes de casimir para hombres y niños, brines de hilo, cortes de id para pantalones lindos gustos, géneros de seda para vestidos lisos y floreados, pequin gró negro de ricas clases, barelles con seda ordinarios y 'soug lona para catre, brin de rusia, género de hilo para sábanas, id para trages blancos, crinolina, brillantina, tul de seda, uso domestico, coleta negra y plomo, bretaña, fajas de seda, id de la india, pañuelos de yerba, id de cochinilla, ponchos y mantas de vicuña id de algodon, id imitacion, ligas de campo, sombreros de paja, castor y felpa. pantalones, levitas, chalecos y trajes completos de varios géneros para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes todo de la estacion y última moda, gambrona, lustrina negra y de color, camisetas de lienzo de hilo, id de cotin y listado de hilo, camisas de zaraza, calsoncillos azargados, camisas de 1|2 hilo, id con vista de hilo, calsoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas punto de algodon, pañuelos de seda y de hilo, enaguas, corsees, miriñaques, batas, garibaldinas, camisolines, calsones de señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, cuellos, mangos y puños, tul de seda nego y blanco, manteletas y velitos de guipiur, guantes de seda y de hilo, abanicos de nacar, id de marfil, id de hueso, de seda y de papel, sombrillas de seda, id de algodon, parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia id florida estractos de varias clases y otra porcion de articulos, que no se detallan por su estencion
Averias, por órden del Sr. Consul de Francia—1 cajon conteniendo 120 pares botines finos para hombre por cuenta de quien pertenesca, por liquidacion, 8 fardos lienso sano.

### Mohando y Romero hns.

Atencion capitalistas!—De 8 leguas cuadradas de campo en la provincia de Santa-Fé, por ausentarse su dueño del pais.—En el escritorio de D. Jorge Pairó, calle de Cuyo núm 178.
El Lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de 8 á 9 leguas cuadradas de campo, en la provincia de Santa-Fé, en posicion superior para establecimientos de hacienda vacuna.
Dicho campo forma un cuadrilongo perfecto y se halla situado dentro de frontera completamente asegurado contra invasiones de indios. Se encuentra situado mas afuera el importante establecimiento del Sr. D. Apolinario Benitos, siendo lindero por el costado N.; linda por el E. con los terrenos medidos para el gran Ferro-carril Central Argentino, por el Sud con la propiedad de D. Juan Rosiñol, y por el O, con la provincia de Córdoba.
Tienen estos campos algunos montes de exelentes maderas. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores.
Escusamos encarecer el magnífico negocio que se presenta para los Sres. capitalistas con la venta de estos espaciosos é importantes campos, por su situacion por el adelanto á que está llamada la provincia vecina de Santa-Fé y por la baratura á que indudablemente se va á realizar esta venta, cusideramos que es negocio para ganar mucho dinero.
Los títulos son de propiedad completamente saneado y de lo mejor.
Para ver los planos y otros datos, dirijirse al escritorio de los rematadores Rivadavia núm 247 dondes se les informará mas detalladamente.

### Manuel Rey y Ca.

Importantante. En la calle de Montevideo num 9 á 15
El domingo 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, un magnífico terreno y todo lo en él edificado, se compone el terreno de 22 vs 93 cents. frente á la calle de Montevideo á un cuarto de cuadra de la importante calle de Rivadavia, la posicion de esta propiedad es inmejorable, y pocas veces se ofrece en venta un terreno como el que citamos, la casa tiene vereda la cuadra está alumbrada á gas, tiene el Mercado Lorea á 1|2 cuadra, rodeada de boticas, á los fondos la iglesia de la Piedad, el terreno se presta admirablemente para hacer 4 casitas que se alquilan perfectamente en este barrio.
Se venderá en 3 lotes ó en uno solo, si hubiese interesados.
Recomendamos muy especialmente esta verdadera pichincha á los que tengan dinero desocupado, asegurándoles que no les pesará invertirlo en la adquisicion de esta propiedad; las escrituras son inmejorables.

### Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192
El juéves 17 y sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:
Dos riquisimos pianos superiores franceses, 1 magnífico ropero de espejo, varias cómodas escritorio de jacarandá y caoba nuevas, id cómodas de elegante construccion, mesas de centro de jacarandá con piedra id de caoba, id escritorio, id de noche. lavatorios de jacarandá y caoba nuevos con juego de porcelana francesa, roperos, bibiiotecas, mesas de comedor de caoba y guindo varios tamaños, sofaes confidentes, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, sillones de escritorio, id de amaca, sillas francesas, italianas y norte-americanas, tinteros, relojes de comedor y de sobremesa de bronce y de mármol, juegos de cubiertos, colchas de croché, cristales, vasos, porcelana, vinos, coñac Martell garantido, cigarros habanos etc etc.
No habiendo tenido efecto por falta de tiempo el remate de ricas alhajas anunciado el sábado pasado, se efectuará el juéves 17 y cuyo detalle es:
Interesante á los joyeros!—Perteneciente á un fabricante francés—1 ricos medallones con piedras finas y esmeraldas, un reloj sólido francés 18 quilates, 1 riquisimo id con 4 ricos brillantes y esmeraldas, 1 id con 5 esmeraldas y 8 brillantes, 1 id con una gran esmeralda y 4 brillantes, 15 anillos con id id, 1 id grande con un brillante, 9 rosetas con id, id con perlas, 9 anillos con esmeraldas y letras de diamantes, 4 relojes de oro, 12 cadenas, 3 relojes de señora con diamantes cubiertos de plata, cadenas cortas, oarabanas de última moda, mates de plata, 34 quilates perlas finas en papel, 80 id mas grandes, 37 1|2 id mas blancas, 98 1|2 id id id, 120 1|2 id id id, 61 1|2 id saphirs, 5 1|2 id brillantes, 105 id esmeraldas, 120 id id, 164 id id mas grendes, 66 id id, 57 id id diferentes, 9 3|2 id rubies y otras alhajas y piedras preciosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en la villa de Moron.
El domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde.
Dicho terreno compuesto de 36 vs, de frente por 60 de fondo. situado en la calle del General Paz, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, se rematará sin falta á la mejor oferta y dinero de contado.
Por mas informes, Moreno 192.

### Federico Julio Miró

Judicial—De importantes terrenos en la calle de Pichincha entre Venezuela y Méjico, haciendo dos esquinas.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castelo de Barril.
El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate el gran terreno situado en la poblada calle de Pichincha, haciendo 2 esquinas á Venezuela y Méjico, con 126 varas de frente y un buen fondo con una gran cantidad de habitaciones de material, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, todo el terreno está tasado en la cantidad de 163,790 ps 33 cents, y se ha de fraccionar en lotes al gusto de los compradores, creo escusada toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa pasando de las 2|3 partes que son la baja suma de 109,192 ps 6 rs mjc. ¡Alerta pues! Aprovecharse los que quieran hacer buen negocio. Los títulos son de lo mejor. mas datos, escribania de Mendez y Granados ó al martillero Maipú 107. Llamo la atencion sobre este gran terreno propio para una fábrica ó otro destino.

POR EL MISMO
MUY NOTABLE

De la espléndida y magnífica finca calle de Garantias Núm 143, entre Corrientes y Parque, calle empedrada y alumbrada á gas.—Por cuenta de la testamentaria del Sr. B.... sin retracto. ¡Alerta!
El domingo 27 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender (quemando quiza) al mejor precio en público remate, la magnífica casa toda edificada en cal y en terreno de 9 1|3 varas de frente al Oeste, por 48 3|4 vs de fondo, con 12 grandes y hermosas habitaciones, material de 1ª calidad techos y pizos embaldozados y de tabla, algibe, pozo, y demás oficinas con mas 2 grandes martillos á favor, un gran sótano, arboles, parras etc, previniéndose que como esta casa ha sido construida á todo costo y sin economia de ninguna clase y es por esto que escuso toda recomendacion y pido á los inteligentes que la vean, pues está perfectamente acabada y pronta para entrar á vivir una gran familia y como la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, llamo la atencion del que necesite una linda casa. Mas datos. Maipú 107.
Alerta pues!

POR EL MISMO.

De la linda casa al Norte, calle de Paraná núm 295, cerca de la plaza del Parque á 10 vs del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion y ausentarse su dueño.
El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate. al mejor precio la linda casa mencionada, edificada en terreno de 17 vs. de frente por el fondo que resulte entre muros con 5 habitaciones, pozo parras etc. la que produce un buen alquiler y está construida con los mejores materiales y distante 10 vs del empedrado. Creo inútil toda recomendacion, lo dejo al buen criterio de los inteligentes que sabrán valorar esto; solo diré que la venta es forzosa y á todo precio. Los titulos de lo mejo, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Notable—De la bien situada y gran casa vieja, calle de Independencia núm. 57 entre Bolivar y Defensa, por cuenta de una testamentaria y con renuncia á su ley de retracto.
El juéves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta gran casa, edificada en terreno de 13 vs de frente por 75 de fondo, con prevencion que á las 25 vs de su frente se encuentre un martillo á favor, ensanchando el terreno hasta el fondo con vs. vs, con una gran cantidad de piezas viejas, muchos arboles frutales y entre ellos un gran dátil que cuenta 70 años único en el pais y que es un monumento histórico, Creo escusada toda recomendacion pues lo dejo á la penetracion de los intelijentes; solo diré que esta finca solo queda á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, en calle empedrada y con gas, la venta es forzosa y los títulos de lo mejo, mas datos, Maipú 107.

### Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Madapolan, brines blancos y de colores, uso domestico de uno y dos anchos, cotines y listados americanos percales finos, género de seda para vestidos orleans, merinos negros y de colores, brillantina blanca de color bramantes varias marcas, alemanesco para manteles, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro [illegible] de vicuña, id imitacion, id algodon de colores, mantas [illegible] señoras y niños cortas y largas [illegible] para hombres, hilo, madapolan, camisas de medio hilo, calzoncillos de zaraza, id listado, camisetas punto de hilo, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, id casimir para hombres y niños, de brin para id [illegible] talones de id, miriñaques, calzado chico y grande [illegible] de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio [illegible] pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir, tiradores de varias clases, peinetas de carey tijeras, trencillá, botones para puño, muñecas, ajuares peines y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Por liquidacion.—En su casa calle Defensa num. 74
Conviniendo á mis intereses desocupar la casa en que tengo actualmente mi negocio de remate y comisiones, y trasladarlo á otra localidad, cuya calle y número he de anunciar oportunamente, en donde me encargaré de todas las comisiones del ramo, y otras que haré conocer al comercio por avisos separados, he determinado por ahora formar la respectiva liquidacion, con cuyo objeto anuncio la venta al contado y al mas alto precio de las existencias siguientes, que tendrá lugar el lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana:
Muebles—3 pianos perpendiculares con muy buenas voces, cómodas de caoba. un sofá de id yerin, 2 confidentes de marroquin, 2 lavatorios con piedra marmol, 1 id imitacion jacarandá, mesas escritorios grandes y chicas. 1 catre de bronce con pabellon, mesas de comedor, 1 percha de caoba para colgar ropa, 1 costurero de id, 1 cama grande de id, mesitas de noche, 1 id de un pié imitacion mármol, tocadores de caoba, sillones de mimbre grandes, id chicos para niños, id de la India id id, lavatorios ordinarios, relojes de sobre-mesa id de pared de varias clases, sillones de amaca id id, esteras de la India de 3 ancho, id españolas de una pieza, sillas de esterilla de muchas clases, mesas de arrimo, tripe rizado, cortinas de la India, camas de fierro para una y 2 personas. mesas de pino ordinarias como para planchar, sillas de montar para hombre de cuero de chancho inglesas, id imitacion, id bordadas, id para niños de id, aparadores de pino, mesitas de la India, sillones de tijera, 2 cochesitos para niños, sillas altas para id de varias clases, id de madera y otra porcion de muebles que estarán á la vista.
Tienda—Rebozos de merino negro, brines rayados, id lisos, sombreros de castor de varias clases, id de paja para niños, sacos de lustrina, tiradores de campo, trajes para niños, camisas de zaraza, listados y otros géneros.
Merceria—Corbatas de seda. sombrillas de id, pañuelos de id, espejos de palo de rosa de 4 clases, juegos dorados de lavatorio.
Almacen—Varios cjs de fósforos, id de pasas é higos id ve vino de Oporto, id de Burdeos, id de kirsch, id de Jerez, coñac Martell, dulce de guayaba, varios cjs cigarros habanos, id Bahia, tabaco negro en rollos, varios tarros café, vino Champagne. hilo de acarreto.
Nota—Los dueños de efectos tendrán la bondad de recibirse de sus existencias, desde hoy hasta el Martes 22, y de no verificarlo serán responsables de los gastos que sus efectos ocasionaren.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo, parroquia de Balbanera, próxima á la estacion Almagro.
El viérnes 25 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.
El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud por 140 varas de fondo. El edificio tiene 3 piezas de material 2 piletas, pozo de balde y cocina.
NOTA:—Los interesados pueden ocurrir á informarse de los titulos tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrrique Martinez calle de la Victoria núm. 108

### Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23
El lúnes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
Vino carlon buena clase, id francés en bordalesa, vino borgogne. azúcar, yerba argentina, papel estraza, alpargatas, fósforos de cera, id de palo, tabaco picado, id en rama, café molido, id en grano, coñac Martell en cajones y en barriles id Robin en igual condicion, vino Burdeos en cajones id Sonterneis id Molin Aven id Pully Fustey vino Oporto id Jerez, sardinas, quesos pasas de Mendoza id malaga, cerveza inglesa, vermoth Bitter, cominillo, cigarros hamburgueses id imitacion Habana, id de Bahia, coñac en barriles, aguardiente, champagne, garbanzos, porotos, jamon, pasas de higo, arroz, ajenjo, galletitas, dulce de membrillo, orejones, coñac 2 leones, conservas, ostras, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, al contado—1. 1|300 y E. 68—218 bcas cerveza inglesa blanca con un poco de averia.
En seguida—Una partida de vinos finos, 1 id cigarros hamburgueses.

### Thomas Gowland.

De las existencias del almacen de comestibles, bebidas y ferreteria, calle de buen órden núm. 162, plaza de Monserrat.
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, al contado, se rematará todo el surtido de dicha casa que consiste de:
1 pipa vino carlon, 2 bsas id Burdeos, 1|4 id seco, 1 id id dulce, 1 id id priorato, 1|3 caña alambicada, 2 bolsas arroz glacé, 2 id id india, 1|3 yerba arjentina 1 id id. 2 bcas azúcar refinada, 4 cjs kerosene, 1 id bacalao, 1 barril coñac francés, 1 cju sardinas en 1|4, 2 id sal fina en tarros, 2 bsas café, 1 cjn pitos franceses, 1 id ingleses, 1 rollo tabaco, 3 quesos gruyer, 2 cjs pasas de Málaga, 2 id higos 14 latas dulce de membrillo, 1 cjn tabaco americano, 10 id fideos de Génova, 4 id aceite plagnol 6 id vermouth Torino, 6 id id N. y Prat, 2 id ajenjo Silliman, 3 id coñac Martell, 1 bolsa pimienta, 1 id nueces, 1 id garbanzos, cjn azul, 12 latas grasa de puerco, 10 damajuanas inagre, 12 id anisado, 48 latas guayaba, vino y licores embotellados, cerveza, jabon, planchas á vapor, piedras de afilar, vidrios, cola, calzado para hombres, cepillos para botas, velas, cigarros, alpargatas, galletitas, cubiertos, taladros, pulidores, niveles, tirabuzones, cacerolas, fósforos, 2550 cigarros Bahia, palanganas, cafeteras de composicion, cucharones y espumaderas, platos de lata, braseros, porotos, sillones de amaca, manteca y otros artículos.

POR EL MISMO

En la barraca de Constanzó, calle de Venezuela al llegar al Rio, por órden de una casa introductora y liquidacion de fin de año.
El mártes 22 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta:
20 cascos cerveza con 900 galones.
En seguida, depósito de Casares (viejo)—47 id id con 1,500 galones.
Los lotes se harán al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

Por liquidacion—En el almacen de comestibles por mayor y menor, calle de Rivadavia núm 619 frente al mercado Lorea.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se rematará todo el grande y variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
200 cjs coñac vermouth, ginebra, coñac en cascos cerveza, aguardiente de 32 grados, queso tafí, vino barbera, yerba en barricas, lozas finas y ordinarias cristales, azúcar de Perdambuco, arroz, fariña pimienta molida, canela en rama y molida, cigarros, clavos de olor, té, sardinas, chocolate garbanzos, dulce de membrillo, ajenjo, coñac Martell, id Bernard, kirch, vino Jerez, papel de estraza y otras clases, velas de estearina, azul, pavilo, hilo ingles, fosforos de cera betun, naipes, jabon de España, id ingles, kerosene, vino carlon en pipas y otra porcion de articulos y bebidas.
En seguida se venderán, el armazon con vidriedras y mostrador, un reloj, una balanza nueva una romana con sus aparejos finos, una caja de fierro. un escritorio y mesas, las estivas para las pipas. un cuarto de madera, con techo de zinc, cinco tinajas, y cañeria de gas etc etc.

### Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú 83.
El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de gran variado y surtido de articulos propios para la estacion.
Zarazas para vestidos francesas de colores y negras, id para camisas id para colcha, lienzo de varias marcas, pañuelos de yerbas, coleta negra y plomo, ricos cotines de hilo y mescla, id de algodon lo mas rico, casimisas de colores en cortes y en piezas, ricos paños y casimires negros trajes completos de casimir, id de brin, sacos de lustrina jaquet de paño, merino agua florida legitima, aceite de la sociedad, bramantos ricos varias, id regulares, lienzo de hilo, ricas sombrillas lisas bordadas, lustrina negra y de colores, paño de seda negro jeneros de vestidas de muy lindos gustos pura lana con baston de seda, id jaspeados, brin de hilo blanco y de colores, irlanda de hilo rica clase, grano de oro negro, id blanco de hilo, zapatillas de cuero de perro para hombre y señora, botines de charol con prunela para id y otras clases, cortes de jaconás, camisas para hombres lisas y bordadas rica clase, pañuelos de espumilla bordados, medias para hombres señoras y niños, sombreros de castor, de paja y de seda para hombres, id adornados para niños, género para pantalon, tohallas de hilo id de algodon, randas de hilo. género de id para sábanas doble, id de algodon tapacos de punto y de seda, bretaña de hilo y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.
Notable—Se venderán por bultos cerrados, un rico grano de oro, crea de hilo lo mas rico que viene, yaconá liedos gustos, orleans y lustrinas negras y de colores, una rica tela de poncho de algodon con fajas de lana, gustos nuevos.

### Pedro Romero.

De una nueva casa central, Chile 249 entre Buen Orden y Lima
El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la nueva y lujosa casa central edificada á todo costo, (verla que no exagero) sita en la calle de Chile 249, entre Buen Orden y Lima. Esta lujosa casa con mucha estension se compone de nueve piezas principales, á mas una espaciosa cocina etc., perfectamente empapeladas, todos los cielos razos de yeso, puertas de cedro de lo mejor y la de calle de 1|2 punto, rejas modernas, pisos de tabla, hermosos zócalos, alacenas en el comedor, zaguan pintado al óleo con su berja de fierro, brocal de marmol patios y techos embaldozados, gas interior, sótano y todo lo que constituye una casa bien acabada y cómoda, con todos sus muros á calicanto para que nada falte, edificio alto, espacioso y grande. Los interesados que quieran inspeccionarla antes del remate, pidan la llave en el almacen esquina Chile y Lima, verla que vale la pena, el que quiera una hermosa casa para habitar, pues está desocupada, no hallará nada mejor. Al rematador, Venezuela 130.

### Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centímetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centímetros igual 2 70 varas, 50 centimes. con 16 piezas de material, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. mjc. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. mjc. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillante oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se intersen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102.

### Lisadro Alonzo

De la carpinteria y muebles que existen en ella calle de la Piedad núm 664 el Martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles y enceres de dicha carpinteria, 2 mesas una de piedra marmol y otra de caoba, 4 mesas de pino cuadradas, id doce redondas, cinco labatorios finos, tres tocadores, veinte y cuatro sillas esterilla, un escritorio, una rica cama de fierro inglesa, una id de bote, varias cunas, una mesa tapa de caoba varias cómodas, y ladores, sillones de caoba y una infinidad de muebles que no se detallan por su estencion.
Al mismo tiempo todas las herramientas pertenecientes á la carpinteria,

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Sirviente de comedor** Se necesita un buen sirviente de comedor, calle del ... núm. 27. p3 d18

**Dependiente** Se precisa un jóven de 12 á 14 años, escusado será se presente si no tiene quien garantia su conducta, en la calle de Lima núm. 55, darán razon. p3 d18

**Dependiente**--Se necesita uno para la Campaña, para negocio de comestibles. Se preferirá un joven de 12 á 15 años, ocurrir San José núm. 14. d18 p3.

**Se vende** Un lindo terreno situado en la calle del Uruguay Nos. 52 y 54 á cuadra y media de la Iglesia de la Piedad para el centro el que se interese ocura a la calle de Rivadavia No. 280 qne encontrará con quien tratar. d17 p 10.

**Caballo perdido** El Martes 15 de Corriente á la tarde, se ha perdido un caballo picaso overo negro, bastante flaco. El que lo entregue en la cocheria calle de la Piedad núm. 223 de San Miguel cuadra y media para el rio, recibirá una buena gratificacion. p3 d17

**Se alquila** La hermosa casa de altos con once piezas, con grandes salones y grandes patios calle Rivadavia 573 frente á la plaza de Lorea al lado de la Sastreria está la llave: para tratar calle Mayo núm 166. p3 d17

**Al comercio**—Desde el primero de Enero del año próximo, la casa de remate y comisiones que gira bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, girará Rodriguez Larrazabal y Ca., por haberse asociado al negocio nuestros antiguos habilitadores Sres. Correa y Larrazabal con un capital bastante para nuestras nuevas operaciones--Buenos Aires 11 de Diciembre de 1868.

Rodriguez y Larrazábal—Cerro y Larrazábal.

d17 p15.

**Se previene** Al que hubiere hallado 1 bultito con una carta dirigida al Dr. Mesa, tenga á bien entregarla en la calle Florida núm. 367, recibirá una generosa gratificacion. p3 d17

**Por 36,000 pesos** m/c Se vende un terreno cercado de pared, con 8 ½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, situado calle de Tucuman á poco mas de 6 cuadras del Parque al Oeste y 2 del empedrado. Si conviniere se arreglará plazo; Bolivar núm. 4. p3 d17

**Terreno** Se vende una manzana situada calle Independencia entre las de Chile, Jujuy y ...; precio 100,000 ps. En defecto de compra ó por el todo se vende la mitad ó cuarta parte. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. p3 d17

**Aviso al comercio** La casa de J. Bi Bonnement se ha mudado á la calle Tacuari. núm. 51. p3 d17

**Se vende.** Una hermosa volanta nueva de cuatro ruedas y construida á todo costo. Se dará por un precio sumamente acomodado calle de Corrientes núm. 141 darán razon. p6 d16.

**A los yeseros y carpinteros,** Se hace saber que en la calle Moreno 261 se ha abierto una herreria mecánica donde se hace toda clase de trabajos como marcos, listones, cornisas, y rebaja de marcos á precios módi os, Moreno 261. p8 d15

**Almacen en venta**—Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio situado en un local superior como pocos hoy se encuentran con bastante comodidad y módico el alquiler de casa, el dueño lo vende por tener que salir para el campo por su salud; la casa es campo para hacer fortuna para, tratar en el mismo almacen calle de Piedras núm: 479. d10 p10.

**Se ha perdido.** El Lunes 14 una cartera con dinero por la calle de Chacabuco, desde la boca calle Perú á la de Cangallo; á la persona que la entregue se le dará una gratificacion y el agradecimiento de una pobre trabajadora, calle Cangallo 281. d16-5p.

†

### D. Juan Lavalle

Q. E. P. D.

Falleció en Paris el 16 de Octubre de 1868.

Da. Dolores C. de Lavalle madre, Da. Dolores L. de Lavalle hermaña, D. Joaquin Lavalle hermano politico, sus hermanos tios y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se han de celebrar el lúnes 21 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor á que quedarán muy reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion. d18 p8.

### Remate

**Por Thomas Gowland**

Quedan suspendidos los remates de tienda hasta el 15 de Enero. d18 p5.

### YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

### Moreno 52

En esta casa hay piezas para alquilar superiores como para abogados y hombres solos. d17 p 3.

†

### D. Pascual Costa

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1868.

Da. Mariana S. de Costa, D. Melchor de Belaustegui, nietos, nietas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará el Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, favor que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p5 d17

### La Protejida

**Para Navarro y Lobos**

9--TACUARÍ--11.

Los empresarios que firman hacen saber al público que desde el 20 del presente mes harán sus salidas en las formas siguientes.

Salidas de Buenos Aires á Navarro todos los dias nones regresando los pares á las cuatro y media de la mañana para alcanzar al primer tren que sale de la ciudad de Mercedes á las ocho y media y llega á Buenos Aires á las 12 del dia.

Para Lobos Saldra los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 25, 29. Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, á las dos de la mañana para tomar el primer tren que sale de la ciudad de Mercedes.

Agentes--Mercedes, Restaurant de Luis Queiroly, Navarro confiteria de Enrique Bruza, Lobos confiteria de Juan Bastareche.

Nota--La empresa no omite sacrificio ninguno por corresponder á la confianza del público,

Empresarios, Luis Queroly y Nicolás Escobar.

d17 p3.

### 98—Rivadavia—98

Nuevo intenerario para el Saladillo y 25 de Mayo. El que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente Diciembre saldrá para el 25 de Mayo todos los dias pares, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Regresa los dias nones 1, 3, 5, 7, 9 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, de cada mes.

Para el Saladillo por Chivilcoy. Saldrá desde el 26 del presente Diciembre cada 5 dias 1, 6, 11, 19, 21, 26. Regresa los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28, de cada mes.

Las encomiendas hasta las 5 de la tarde la víspera.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.

F. Garcia.

### AVISO OFICIAL

**Comisaria General de Guerra y Marina.**

Por disposicion superior se sacará á licitacion el 1° de Enero del año entrante; á la una del dia, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejárcito Agentino con arreglo á las bases que existen en esta Camisaria.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Misisterio de la Guerra en el dia de hora indicada.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.

José Luis Amadeo.

## Avisos Municipales

El Consejo de Hijiene Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno durante el año de 1869 y alumbrado de aceite con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, en el Salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3.° Las papeletas de que habla el articulo anterior serán selladas y contratadas mensualmente por la Oficina Municipal del ramo.

4.° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

5.° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

6.° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes porque se recauda

7.° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal del importe de la alta ó baja que hubiere á conescuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

8.° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle y número donde vive y cuota porque está eceptuada, siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas eceptuadas para su verificacion.

9° La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 7, 8 y 9 será penado con la multa de dos mil pesos cada vez.

10° Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobren, serán resueltos por la oficina de impuestos, con sujecion á la Ley de la materia.

11° La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber si ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

12° Todos los que deben hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrecen como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas por quienes respondan tendrán derecho á hacer ofertas.

13° El dia del remate, los proponentes cuyos fiadores hubieren sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion una carta firmada por los mismos fiadores devlarando qua se contituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garautes, remate los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

14.° El remate y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmaran el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15.° El rematador y los fiadores de mancomum et insolidum, letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16.° El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun en caso fortuito.

17° Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

---

El dia 21 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio, durante el año de 1869, con estricta sujecion á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, doe dtas antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad.

El dia del remate, los proponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, una cuota firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remata el impuesto.

El rematador y los fiadores firmarán de mancomun el insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

---

El dia 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.

El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 1° de Enero y terminará el 31 de Diciembre de 1869.

Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprobadas préviamente y en el remate no podran tomar parte los que adeudasen arrendamientos á la Municipalidad

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

---

El dia 23 de Diciembre á la una de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto de abasto, el que se recaudará con arreglo á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas al 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre sera á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortnito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

---

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde, tendra lugar ante el Consejo de Gobierno de la municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido de derecho de cerdos y ranares, el que se recaudará con arreglo á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual de que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre será á todo avento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

B. Llorente—Secreatrio.

---

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 26 del corriente á la 1 de la tarde, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de 100 faroles, con destino al alumbrado público, iguales a la muestra que á disposicion de los interesados existe en esta Secretaria.

Las propuestas vendrán acompañadas del fiador correspondiente y los materiales que se empleen en la construccion de los faroles deberá ser de superior calidad.

Buenos Aires, Diciembre 16 1868.

p8 d17 El Secretario.

### TESORERIA

**Y Colecturia Generl de la Provincia.**

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año de 1869, el derecho del puente de Barracas, que ascendió en el presente año á la suma de 25,500 pesoa m/c mensuales, debiendo cobrar lás siguientes;

TARIFA

Carretas de 6 bueyes entrada y salida ps 4

Idem de 4 bueyes entrada y salida ps. 3.

Idem de 2 bueyes entrada y salida ps. 2.

Volantas de 1 caballo entrada y salida ps. 1.

Aumentando los caballos en propercion, se cobrará 4 reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentandose siempre por el rodado.

Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 (P), todo carruage de entrada y salida 1 peso, ganado lanar 1 (P), carros de tráfico entrada y salida 2 pesos.

En consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 21 del presente mes de Diciembre.

El remate se hará por propuestas mensuales pues el Superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, asi que se concluya el nuevo puente que se está construyendo,

En su virtud el rematador firmará letras una por cada mes, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú originado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagarán á su vencimiento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ntnguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.

EMILIO G. ROSENDE.

p8 d15 Tesorero y Colector general.

# PELUQUERIA PARISIENSE

**CALLE SAN MARTIN NÚM. 100**

Estractos de los mejores fabricantes, ingleses y franceses.

Postizos de todas clases.

Rizos, pelucas, cabelleras.—Trabajos en pelo, como anillos, cuadros cadenas, aros, carabanas, etc. etc.

Gran surtido de cuellos, camisas, perfumes.

Grandes descubrimientos para rejuvenecerse y poder coquetear, por viejo que uno sea.

**100--SAN MARTIN--100**

C. ORY.

## PARA MONTEVIDEO, SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS

**GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS**

## VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara 4.

Proa 2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. % de los precios que antes cobraba.

**Alvares y Risso.**

## NUEVA COMPANIA DE GAS

### PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

### COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.

VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.

VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,

D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.

ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.

BANQUERO—Banco Argentino.

**Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.**

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

**FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES**

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

**Fotógrafo**

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.

Retratos en busto tamaño natural etc.

Grupos de familias en grandes dimenciones.

Copias de retratos viejos aumentados y retocados.

Riquisima coleccion de cuadros dorados.

El público puede visitar los salones á toda hora del dia.

Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

## SOCIETE GÉNÉRALE

DE

## TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Ligné mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.**

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

**Rio Janeiro, Gibraltar,** | **Marsella, Génova.**

| | | fts. | | fts. | | fts. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| GIBRALTAR | 1ª clase m/c 5900 | 236 | 2ª clase m/c 4000 | 160 | 3ª clase m/c 2000 | 80 |
| MARSELLA | « « « 5900 | 236 | « « « 4000 | 160 | « « « 2000 | 80 |
| GÉNOVA | « « « 6150 | 246 | « « « 4250 | 170 | « « « 2000 | 80 |

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres. consignatarios calle Bolivar 76.

**DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION.** — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

**JAQUECAS, NEVRALGIAS.** — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan

**COLORES PALIDOS.** — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

**ACEITE DE BERTHÉ.** — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

**VINO DE QUINIUM** *de Labarraque*. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

**POLVOS DE ROGÉ.** — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.** — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas eu las comidas en dósis de 4 á 12.

**AVISO.** — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

**En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob**

*Habana*. . . . . SARRA; V. FERNANDEZ. *Santiago de Chili*. MOURGUES; BARRIOS Hos.

*Caracas*. . . . . STURUP. *Valparaiso*. . . MONGIARDINI.

*Montevideo*. . . . CRANWELL; IMBERT. *Buenos-Ayres*. . . DEMARCHI.

## DENTADURAS

**De la nueva invencion de Amber**

### Alfredo R. Frick & Ca.

CALLE TACUARI 29 1/2.

Alfredo R. Frick que por tantos años ha servido al respetable público de Buenos Aires en casa del Sr Carlos E Krause, ha abierto un nuevo establecimiento calle de Tacuari núm. 29 1/2 arreglado inmejorablemente con los mas modernos descubrimientos que tiene su profesion.

Los trabajos profesionales ó colocacion de dientes simples ó dentadura completa ya bastante conocidos por muchos, son la garantia mejor que puede ofrecer á aquellas personas que necesitándolas, quieran tener un diente postizo que en nada se distinga de las naturales.

Las emplomaduras con oro y otras composiciones serán hechas con nuevos procedimientos de tal modo que el dolor desapareciendo y la comodidad natural que se esperimente, inspiren esa confianza en el público que solo se obtiene, con espero é inteligencia profesional.

La limpieza de la dentadura será siempre hecha con el cuidado que el delicado esmalte de los dientes exige.

Instrumentos modernos y una práctica de muchos años, lo autorizan á garantir de poder extraer dientes y muelas, con prontitud y casi sin dolor.

Deseoso de llenar una falta que este público hasta ahora ha tenido, estraerá gratis para los pobres, muelas y dientes todos los mártes y Viérnes de 8 á 10 de la mañana.

El consultorio se halla abierto todos los dias de las 9 hasta las 5 de la tarde, calle Tacuari núm. 99½. d13 p11.

## LA PROTECTORA AMERICANA

**Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.**

A PRIMA FIJA

Autorizada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.

" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente

" D. Francisco C. de Belaustegui--Secretario.

" D. Feliz Pico—Vocal.

" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañia admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.

Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.

Tiene tambien caja de ahorros.

Las primas anuales, si el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

**INFORMES**

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.

Director General.

D. PABLO DE MONTRAVEL

# AU MERINOS

**CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO**

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

## CASA DE CONFIANZA

**El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado**

**Camisas**

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.

Id para niños.

Id de colóres etc.

**Boneteria**

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetas de algodon.

Id de merinos.

Id de lana tejida,

Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.

Id de id para los teatros.

**Ropa blanca**

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,

Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

**Artículos para mesa**

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

**Artículos para camas.**

Colchas de piqué blanco.

Id do id punto.

Id de id inglés.

Id de id turco.

Id de id sajon.

Id de id guipiur.

Id de id color.

Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio mas mínimo hasta las clases mas finas.

**104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco**

**PRECIO FIJO—PRECIO FIJO**

**AU MERINOS—RIVADAVIA núm 104, ESQUINA Á CHACABUCO**

## FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

**SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO**

SALIDAS | REGRESOS

| ESTACIONES | 1o | 2° | 3° | 4° | 5° | ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | .. | 6 15 | — | 1 15 | — |
| 11 de Setiembre | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostiaga | .. | 6 45 | — | 1 45 | — |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | .. | 7 15 | — | 2 15 | — |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | .. | 8 15 | — | 3 15 | — |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | .. | 8 30 | — | 3 30 | — |
| Floresta | 7 30 | 10 30 | 2 30 X | 5 30 | 6 30 X | Olivera | .. | 9 | — | 4 | — |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | .. | 9 30 X | — | 4 30 X | — |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 | 6 X | — | General Rodriguez | .. | 10 | — | 5 | — |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | — | Moreno | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 | — |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 2 30 | 6 30 | — | Merlo | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 | — |
| General Rodriguez | 9 | — | 4 | — | — | Moron | 8 X | 11 X | 2 | 6 X | 7 30 |
| Lujan | 9 30 X | — | 4 30 X | — | — | San Martin | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 | 7 45 |
| Olivera | 10 | — | 5 | — | — | Floresta | 8 30 | 11 30 | 2 30 X | 6 35 X | 8 |
| Mercedes | 10 30 | — | 5 30 | — | — | Flores | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 | 8 5 |
| Mercedes | 10 45 | — | 5 45 | — | — | Caballito | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 | 8 10 |
| Freire | 11 45 | — | 6 45 | — | — | Almagro | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 | 8 15 |
| Gorostiaga | 12 15 | — | 7 15 | — | — | 11 Setiembre | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 | 8 20 |
| Chivilcoy | 12 40 | — | 7 45 | — | — | Parque | 9 | 12 | 3 | 7 15 | 8 30 |

**SALIDAS EN DIAS FERIADOS**

SALIDAS | REGRESOS

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5° | ° | ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5° | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 X | 11 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | — | 6 15 | .. | — | 1 | — |
| Once de Setiembre | 7 10 | 9 10 | 11 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostioga | — | 6 45 | .. | — | 1 | — |
| Almagro | 7 15 | 9 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | — | 7 15 | .. | — | 2 | — |
| Caballito | 7 20 | 9 20 | 11 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | — | 8 15 | .. | — | 3 | — |
| Flores | 7 25 | 9 25 | 11 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | — | 8 30 | .. | — | 3 | — |
| Floresta | 7 30 | 9 30 | 11 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 30 X | Olivera | — | 9 | .. | — | 4 | — |
| San Martin | 7 45 | 9 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | — | 9 30 X | .. | — | 4 30 X | — |
| Moron | 8 X | 10 | 12 | 3 | 6 X | 7 | General Rodriguez | — | 10 | .. | — | 5 | — |
| Merlo | 8 20 | 10 20 | . | 3 20 | 6 20 | — | Moreno | 7 30 | 10 30 X | 1 30 | — | 5 30 | — |
| Moreno | 8 30 | 10 30 X | .. | 3 30 | 6 30 | — | Merlo | 7 40 | 10 40 | 1 40 | — | 5 40 | — |
| General Rodriguez | 9 | — | .. | 4 | — | — | Moron | 8 X | 11 | 2 | 5 | 6 X | 7 30 |
| Lujan | 9 30 X | — | .. | 4 20 X | — | — | San Martin | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 20 | 7 45 |
| Olivera | 10 | — | .. | 5 | — | — | Floresta | 8 30 | 11 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 35 X | 8 |
| Mercedes | 10 30 | — | .. | 5 30 | — | — | Flores | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 5 35 | 6 40 | 8 5 |
| Mercedes | 10 45 | — | .. | 5 45 | — | — | Caballito | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 5 40 | 6 45 | 8 10 |
| Freire | 11 45 | — | .. | 6 45 | — | — | Almagro | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 50 | 8 15 |
| Gorostiaga | 12 15 | — | .. | 7 15 | — | — | 11 de Setiembre | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 5 50 | 7 | 8 20 |
| Chivilcoy | 12 45 | — | .. | 7 45 | — | — | Parque | 9 X | 12 | 3 | 6 | 7 15 | 8 30 |

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

**La Administracion.**

## FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:**

**SALIDAS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 5 25 | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 25 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 30 | 4 25 | 5 30 | 6 45 | 7 10 | 7 35 | 9 | 9 30 |
| Plaza Constitucion | 5 45 | 6 42 | 7 42 | 8 42 | 9 45 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 12 | 2 42 | 3 42 | 4 45 | 5 40 | 6 57 | 7 20 | 7 45 | 9 15 | 9 42 |
| Barracas al Norte | 5 52 | | 7 50 | 8 50 | 9 52 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 20 | 2 50 | 3 50 | 4 52 | 5 52 | 7 5 | — | 7 53 | 9 20 | 9 50 |
| Barracas al Sud | 6 0 | | 7 53 | 8 53 | 10 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 23 | 2 53 | 3 53 | 5 | 5 53 | 7 8 | — | 7 56 | 9 26 | 9 53 |
| Lanus | 6 13 | .. | 8 5 | — | 10 13 | — | — | — | — | 2 34 | - | — | 5 13 | 6 4 | — | — | — | .. | |
| Lomas de Zamora | 6 30 | .. | 8 20 | — | 10 30 | — | — | — | — | 2 47 | - | — | 5 30 | 6 17 | — | — | — | .. | |
| Bursaco | 6 47 | .. | — | — | 10 47 | — | — | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | 5 47 | — | — | — | — | .. | |
| Glew | 7 5 | .. | — | — | 11 05 | — | — | — | — | | — | — | 6 | — | — | — | — | .. | |
| San Vicente | 7 25 | .. | — | — | 11 30 | — | — | — | — | | — | — | 6 25 | — | — | — | — | .. | |
| Donselaar | 7 45 | .. | — | — | 12 | — | — | — | — | | — | — | 7 | — | — | — | — | .. | |
| Ferrari | 8 5 | .. | — | — | 12 30 | — | — | — | — | | — | — | 7 30 | — | — | — | — | .. | |
| Jeppener | 8 30 | .. | — | — | 12 57 | — | — | — | — | | — | — | 7 57 | — | — | — | — | .. | |
| Altamirano | 8 50 | .. | — | — | 1 22 | — | — | — | — | | — | — | 8 22 | — | — | — | — | .. | |
| Gándara | 9 15 | .. | — | — | 1 47 | — | — | — | — | | — | — | 8 47 | — | — | — | — | .. | |
| Chascomus | 9 45 | .. | — | — | 2 15 | — | — | — | — | | — | — | 9 15 | — | — | — | — | .. | |

**REGRESOS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | | | | Tarde | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | 2 30 | — | — | — | — | — | 8 30 | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | — | — | — | — | 4 30 |
| Gándara | — | — | 3 | — | — | — | — | — | 9 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Altamirano | — | — | 3 27 | — | — | — | — | — | 9 33 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 27 |
| Jeppener | — | — | 3 54 | — | — | — | - | — | 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 40 |
| Ferrari | — | — | 4 25 | — | — | — | — | — | 10 25 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 25 |
| Donselaar | — | — | 4 50 | — | — | — | — | — | 10 50 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 55 |
| San Vicente | — | — | 5 20 | — | — | — | — | — | 11 27 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 30 |
| Glew | — | — | 5 50 | — | — | — | — | — | 11 55 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 55 |
| Bursaco | — | — | 6 5 | — | — | — | — | — | 12 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 8 10 |
| Lomas de Zamora | — | — | 6 25 | — | 8 33 | — | — | — | 12 25 | — | — | 3 3 | — | — | — | 6 20 | — | — | 8 25 |
| Lanús | — | — | 6 40 | — | 8 45 | — | — | — | 12 40 | — | — | 3 15 | — | — | — | 6 31 | — | — | 8 40 |
| Barracas al Sud | 5 30 | | 7 | 8 | 9 | 10 3 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 3 30 | 4 — | 5 3 | — | 6 45 | 7 10 | | 9 |
| Barracas al Norte | 5 33 | | 7 3 | 8 3 | 9 3 | 10 6 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 3 33 | 4 3 | 5 6 | — | 6 48 | 7 13 | | 9 3 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | | | 7 15 | 8 11 | 9 10 | 10 14 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 3 41 | 4 10 | 5 14 | 6 11 | 6 56 | 7 21 | | 9 15 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 5 53 | | 7 25 | 8 23 | 9 20 | 10 26 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 3 53 | 4 20 | 5 26 | 6 23 | 7 6 | 7 31 | 8 23 | 9 25 |

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderan boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c.

Para " 2.a " 3 " " —Ida y " 2.a " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

### Para Aguinaldos

Un brillante y variadisimo surtido de albums para retratos y de libros de Misa y otros muchisimos devocionarios diversos de ambos objetos, los hay de nacar, de carey, de marfil, de búfalo, de terciopelo, chagrinados, mosaicos, &; de libros de vista y lujosos para niños y para sobre mesa, cajas de matemáticas y con pinturas, tinteros y otros muchisimos objetos, al efecto. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 29. p3 d17

### Once de Setiembre

Se desea alquilar en la vecindad del Mercado 11 de Setiembre, una buena casa con lo menos cinco piezas, cocina y demas comodidades. En caso que algun propietario de terreno se comprometiese de hacer construir una casa, tambien podria convenir. Ofertas con precio del alquiler, nombre de la calle y número de casa, se reciben en esta Imprenta bajo las iniciales 11 de Setiembre. p3 d17

**PHÉNOL-BOBŒUF**

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

**COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO**

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

**1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50**

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

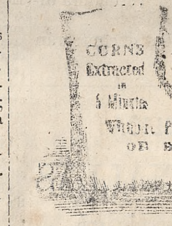
### FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL DE MERLO Á LOBOS

Se llama á licitacion para la ejecucion de las esplanaciones, desmontes, terraplenes, zanjas de desagüe, etc.

Los planos y condiciones estarán á la vista, desde el 7 hasta el 20 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas á las 2 de la tarde en la oficina de la Direccion.

La Direccion.




**PROFESOR PEDICURO**

### J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonabl s. p30 n22

### Fragata Española

DELFINA JUSTA

De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primeros dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á abonar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitan calle Moreno 145. p20 d16

### TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

**MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA**

**LA LECHE ANTÉFELICA**

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc. pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

### Polacra Española

**Dos Magdalena**

DE LA HABANA

Los Sres recibidores de carga por este buque, deben presentar sus órdenes para recibirla en el término de tres dias á contar de la fecha. De lo contrario el capitan ordenará la descarga por cuenta de quien corresponda. Ocurran á los consignatarios—Buenos Aires Diciembre 17 1868.

Jayme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. d18 p3.

### CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

**NACIONAL**

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

## LOTERIA

**De la Beneficencia de Buenos Aires**

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

**Se juega el 23 de Diciembre.**

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 300,000 |
| 1 | « | | 20,000 |
| 2 | « | 10,000 | 20,000 |
| 3 | « | 4,000 | 12,000 |
| 6 | « | 2,000 | 12,000 |
| 86 | « | 800 | 68,800 |
| 169 | « | 400 | 67,600 |
| 332 | « | 300 | 99,600 |

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps

Buenos Aires. Noviembre 28 de 1868.

La Comision Administradora.

### Fotógrafos

Se necesitan dos inteligentes y activos. calle de la Florida núm. 6, se les pagará buen sueldo p3 d16

### Se vende

Las fincas calle de la Defensa núms. 323 y 325 y la de Bolivar 392, la 1a tiene 13 varas de frente por 63 de fondo, y la segunda 10 varas de frente con 70 de fondo, a demas un terreno y ranchos en el camino de quilmes sobre el arroyo Sarandí tiene 51 varas frente y 235 de fondo La venta se efectuará en remate público en las mismas fincas indicadas, la primera el 8 de Enero á las las 12, la segunda en el mismo dia á las 6 de la tarde y el 3° el 10 de Enero á la 1 de la tarde. d18 p3.

### ARMEROS, FERRETEROS,

ALMACENEROS.

Municiones de todos números

**Armeria E. Paris.**

Privilejiado.

20—Calle de Rivadavia—20

Composturas de armas antiguas y modernas. p8 d18

### Al comercio

La razon social de Cañás y Arias queda disuelta de comun acuerdo. La casa sigue bajo la firma José Maria Cañás y Ca. siendo D. Francisco Arias su socio comanditario, segun consta de las escrituras públicas de Noviembre último.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1868.

Francisco Arias.

p3 d18 José M. Cañás.



**PERFECCIONES**

**Corses de todas clas.**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

**Cocinera ó cocinero** Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150, deberá presentar buenas recomendaciones. p3 d16

**MYSTERES DE LA MAIN**

CHARLES GIRARD

**259-FLORIDA-259**

**PASTA Y JARABE DE BERTHÉ**

CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

## AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.

d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Camilo Carneiro, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pascual Noé, que se convoca á junta general para la verificacion de créditos, para el dia diez del entrante mes á las 2 de la tarde cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado previniéndose que los que no asistieran que con arreglo al inciso del art. 1606 del Código de Comercio se entenderá que adhieren á las resolucienes que se tomen por la mayoria de los comparientes.

Buenos Aires, Diciembre de 1868.

p10 d15 Pedro Sicaufet.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.

p30 d16 Federico Mendez.